

INFORME DE GESTIÓN Y ESTADOS FINANCIEROS

Primer Semestre 2014



Un Mundo de Conocimiento
La Fortaleza de la Inversión



Informe de Gestión y Estados Financieros Primer Semestre 2014

Junta Directiva

Directores Principales

Luis Carlos Sarmiento Gutiérrez
Carlos Arcesio Paz Bautista
Alejandro Figueroa Jaramillo
Efraín Otero Alvarez
Hernán Rincón Gómez
Gabriel Turbay Marulanda
José Leibovich Goldenberg

Directores Suplentes

José Fernando Isaza Delgado
Jorge Iván Villegas Montoya
Juan María Robledo Uribe
Gerardo Silva Castro
Álvaro de Jesús Velásquez Cock
Santiago Madriñán de la Torre
Rodrigo Llorente Martínez

Revisoría Fiscal

Diana Alexandra Rozo Muñoz
KPMG Ltda.

Principales Ejecutivos de la Corporación

José Elías Melo Acosta
Presidente

Juan Carlos Páez Ayala
Vicepresidente Ejecutivo

Gustavo Antonio Ramírez Galindo
Vicepresidente de Inversiones

Julian Alonso Valenzuela Ramírez
Vicepresidente Tesorería

Alejandro Sánchez Vaca
Vicepresidente Ejecutivo Banca de Inversión

Andrés Guzman Toro
Gerente Comercial Corporativo

María Esperanza Mojica Rodríguez
Secretaria General

Marcela Acuña Ramírez
Gerente Jurídico

María Isable Ortiz Aya
Contralor

Juan Alfonso Acosta Echeverría
Gerente Corporativo de Sistemas y Operaciones

Clara Inés Morales Patiño
Oficial de Cumplimiento



Contenido

Informe de Gestión	9
Dictamen a los Estados Financieros	49
30 de junio de 2014 y 31 de diciembre de 2013	51
Notas a los Estados Financieros	59
Proyecto de Distribución de Utilidades	123
Indicadores Financieros	127

INFORME DE GESTIÓN

Presentamos a consideración de los señores accionistas el informe de gestión de la Corporación Financiera Colombiana S.A., correspondiente al primer semestre del año 2014. El informe contiene, como es tradicional, una reseña de los principales eventos económicos que rodearon la actividad de la entidad, así como el análisis de los resultados obtenidos.

La Corporación Financiera Colombiana S.A., que puede utilizar las siglas Corficolombiana S.A. o Corficol S.A., es un establecimiento de crédito, constituido como sociedad comercial anónima de carácter privado mediante escritura pública No.5710 del 27 de noviembre de 1961 de la Notaría Primera de Cali (Valle), con domicilio principal en Bogotá, D.C., y sometido a la vigilancia y control de la Superintendencia Financiera de Colombia.

La Corporación puede desarrollar los actos y contratos autorizados a las corporaciones financieras en el Estatuto Orgánico del Sistema Financiero o en aquellas otras disposiciones especiales o normas que lo sustituyan, modifiquen o adicionen.

ACTIVIDAD ECONÓMICA

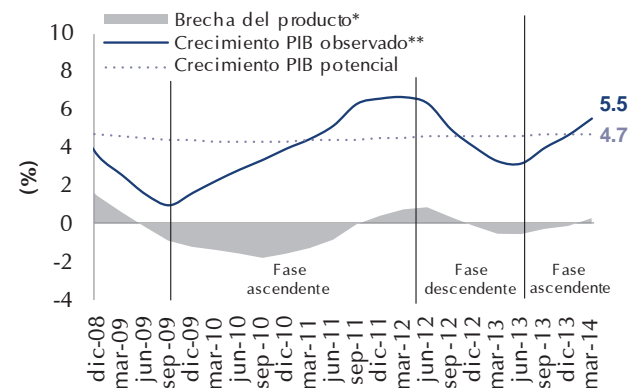
La economía colombiana creció 6.4% a/a en el primer trimestre de 2014, lo que significó un sobresaliente crecimiento anualizado de 9.7% con respecto al cuarto trimestre de 2013. El dato sorprendió positivamente, al superar por amplio margen el pronóstico promedio de 5.1% que tenía el mercado, el de 4.8% que tenía Banco de la República, y el de 5.3% que mantenía Corficolombiana desde comienzos de año. El crecimiento económico del primer trimestre significó una aceleración frente al 5.3% registrado en el trimestre previo y es el más alto de los últimos 10 trimestres. Adicionalmente, el crecimiento del PIB de 2013 fue revisado de 4.3% a 4.7%, por lo cual es muy probable que la economía local haya alcanzado su potencial en

el primer semestre de 2014. Corficolombiana mantiene un pronóstico de crecimiento del PIB de 5% para 2014.

De vuelta a la velocidad de crucero

Los datos del PIB por el lado del gasto señalan que la demanda interna siguió siendo el principal motor de crecimiento local en el primer trimestre y que las políticas monetaria y fiscal contra-cíclicas implementadas durante 2013, cumplieron exitosamente con su objetivo de ubicar a la economía nuevamente en su potencial (Gráfico 1).

Gráfico 1. Brecha del producto

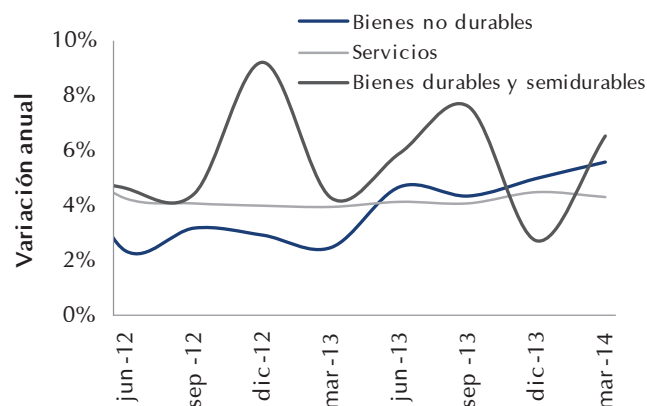


* (PIB observado - PIB potencial) / PIB potencial. ** Año móvil
Fuente: DANE. Estimaciones de Corficolombiana

Las estimaciones de Corficolombiana indican que a partir del tercer trimestre de 2013 inició la fase de aceleración del ciclo económico, que el crecimiento potencial de la economía actualmente es de 4.7%, y que el crecimiento observado del PIB en los cuatro trimestres terminados en marzo de 2014 ascendió a 5.5%, el más alto en casi dos años. Lo anterior indica que la brecha del producto, entendida como la diferencia entre el PIB observado y el PIB potencial, fue negativa entre el cuarto trimestre de 2012 y el mismo periodo de 2013, y que en el primer trimestre de 2014 llegó a niveles positivos por primera vez desde mediados de 2012 (Gráfico 1).

¹ En adelante, siempre haremos referencia a crecimientos anuales (a/a), excepto donde mencionemos lo contrario.

Gráfico 2. Consumo de los hogares por tipo de gasto



La mejor dinámica económica del primer trimestre estuvo impulsada por los rubros sensibles a las acciones de política monetaria. La demanda interna creció 8.7%, muy por encima del 5.4% al que creció en el cuarto trimestre de 2013, destacándose que el consumo de los hogares y la inversión fija realizaron las mayores contribuciones positivas al crecimiento del PIB, y además aumentaron su aporte con respecto al del cuarto trimestre de 2013.

Cuadro 1. Principales componentes del PIB

	Variación anual (%)		Contribución (p.p.)		Cambio en
	4T13	1T14*	4T13	1T14*contribución	
PIB	5.3	6.4	5.3	6.4	1.1
Consumo de los hogares	4.4	5.1	2.7	3.1	0.4
Formación bruta de capital fijo	7.7	14.6	1.8	3.5	1.7
Acumulación de inventarios	-	-	-0.1	0.6	0.7
Gasto público	6.1	7.5	1.0	1.2	0.2
Balanza comercial	-	-	0.1	-2.0	-2.1
Exportaciones	8.5	6.9	1.6	1.2	-0.4
Importaciones	7.4	16.3	-1.4	-3.2	-1.8
Sector con mayores cambios de crecimiento					
Construcción	8.6	17.2	0.6	1.3	0.7
Edificaciones	-3.0	7.9	-0.1	0.3	0.4
Obras civiles	20.6	24.8	0.7	1.1	0.3
Minero-energético	7.8	5.6	0.6	0.4	-0.2
Petróleo y derivados	5.7	0.5	0.3	0.0	-0.3
Carbón	16.0	33.3	0.2	0.4	0.2
Agricultura	5.9	6.1	0.3	0.3	0.0
Cultivo de café	31.9	14.9	0.1	0.1	-0.1
Industria	0.0	3.3	0.0	0.4	0.4

Fuente: DANE * Estimaciones de Corficolombiana

Nota: La suma de las contribuciones de los componentes no coincide con el crecimiento del PIB, debido a la metodología de encadenamiento que usa el DANE para calcular el PIB a precios constantes.

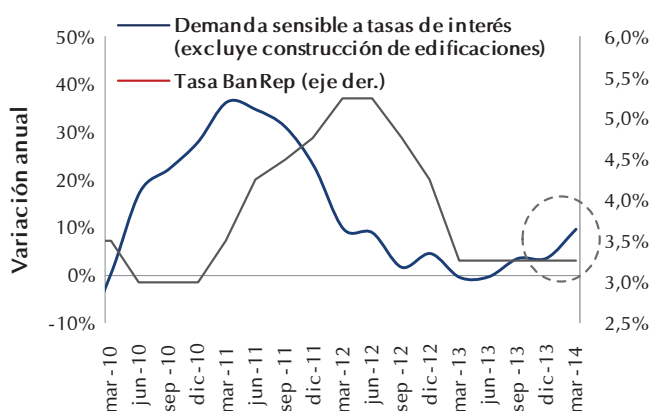
Entre el cuarto trimestre de 2013 y el primero de 2014, el consumo privado, el principal rubro por el lado de la demanda con una participación mayor al 60% del PIB, pasó de crecer 4.4% a 5.1%, aumentando en 0.4 puntos porcentuales (p.p.) su contribución al crecimiento económico (Cuadro 1). El gasto privado en bienes durables y semidurables (donde están incluidos los automóviles y los electrodomésticos) registró un desempeño sobresaliente, al acelerar su crecimiento de 2.7% a 6.6% y explicar casi el 80% de la aceleración en la dinámica del consumo privado total (Gráfico 2). Lo anterior es consistente con la expectativa de Corficolombiana de que el consumo apalancado (las compras de bienes durables y semidurables generalmente se realizan con endeudamiento) consolidaría su recuperación en el primer semestre de 2014, luego de ser uno de los principales factores de la desaceleración económica de 2012-2013.

Por su parte, el consumo de bienes no durables aceleró su crecimiento de 5% en el cuarto trimestre de 2013 a 5.6% en el primero de 2014, mientras que la dinámica del gasto privado en servicios, que representa más de la mitad del consumo de los hogares, se desaceleró levemente en el mismo periodo, pasando de 4.5% a 4.3% (Gráfico 2). La información disponible para el segundo trimestre sugiere que el consumo privado seguiría acelerando su crecimiento, pues la realización del mundial de fútbol en Brasil estaría impulsando en alguna medida el gasto en televisores (bienes semidurables) y en alimentos y bebidas (servicios).

La inversión fija (formación bruta de capital fijo) también mejoró su dinámica entre el cuarto trimestre de 2013 y el primero de 2014, al pasar de crecer 7.7% a 14.6% y aumentar en 1.7 p.p. su contribución al crecimiento del PIB en ese periodo (Cuadro 1). Vale la pena destacar que los componentes de la inversión fija diferentes a construcción de edificaciones y obras civiles, que reflejan en mayor medida los efectos del estímulo monetario, registraron un desempeño sobresaliente. Por un lado, la inversión en maquinaria y equipo, que representa más de la tercera

parte de la inversión fija total, aceleró su crecimiento de 4.3% a 12.8%, en línea con la mejor dinámica que registró el sector manufacturero. Por su parte, la inversión en equipo de transporte pasó de crecer 9.4% en el cuarto trimestre de 2013 a 3.6% el primero de 2014, superando por amplio margen la contracción de 18% que esperaba Corficolombiana, con base en el comportamiento de las compras externas de ese tipo de bienes de capital.

Gráfico 3. Demanda sensible a tasas de interés*



* Consumo bienes durables + inversión en maquinaria y equipo y en equipo de transporte
Fuente: DANE. Cálculos de Corficolombiana

De esta forma, los rubros de la demanda que son sensibles a las tasas de interés, entre los cuales están incluidos el consumo de bienes durables, y la inversión fija en maquinaria y equipo y en equipo de transporte, mejoraron significativamente su desempeño entre el cuarto trimestre de 2013 y el primero de 2014, al aumentar su crecimiento de 3.5% a 9.5%. Vale la pena recordar que el Banco de la República empezó a relajar la política monetaria a mediados de 2012, ante las señales de desaceleración económica de ese momento, y en un contexto en el que las condiciones de la economía global registraban un deterioro importante. En particular, entre julio de 2012 y marzo de 2013 el Banco de la República redujo su tasa de interés de intervención de 5.25% a 3.25% (Gráfico 3), lo cual se reflejó en un cambio en la tendencia del crecimiento económico local a partir del segundo trimestre de 2013, y en el posible cierre de la brecha negativa del

producto en el primer semestre de 2014, según se explicó previamente (Gráfico 1).

No obstante, la política monetaria no fue la única herramienta contra-cíclica aplicada para hacer frente a la desaceleración económica de 2012-2013. Diversas medidas relacionadas con la política fiscal, tales como el Plan de Impulso a la Productividad y el Empleo (PIPE), el programa de 100 mil viviendas gratis, y la reducción de los costos para la generación de empleo formal decretados con la reforma tributaria de finales de 2012, impulsaron la inversión en construcción de edificaciones y reforzaron el fortalecimiento del consumo privado.

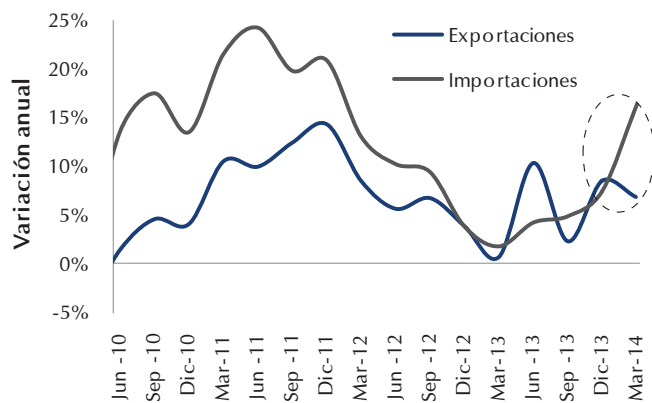
En particular, la reforma tributaria fue fundamental para que la tasa de desempleo disminuyera a niveles históricamente bajos, por medio de un incremento importante en la generación de empleo formal. Del mismo modo, el PIPE y los programas de construcción de vivienda para estratos bajos, impulsaron de forma significativa la construcción de edificaciones, lo cual volvió a reflejarse en el primer trimestre de 2014, cuando ese rubro de la inversión fija creció 8.3%, superando el crecimiento total de la economía.

Mayor estímulo fiscal y deterioro de la balanza comercial

La inversión fija en obras civiles mantuvo su crecimiento en niveles altamente favorables, al aumentar 25.4% en el primer trimestre de 2014, frente al 20.8% del trimestre previo, mientras que el gasto público sorprendió positivamente, al acelerar su crecimiento de 6.1% a 7.5% entre el cuarto trimestre de 2013 y el primero de 2014. Teniendo en cuenta que la economía había consolidado su recuperación en el segundo semestre de 2013 y hacía evidente un menor estímulo fiscal, Corficolombiana esperaba que la contribución del gasto público al crecimiento económico se moderara a partir de 2014. Sin embargo, su buen desempeño pudo estar también influido por el mejor ritmo en la ejecución presupuestal, tanto de

los programas de inversión como de los sociales, en un contexto en el que se cumplía el cuarto año del gobierno Santos y en medio de la campaña electoral de 2014.

Gráfico 4. Exportaciones e importaciones en el PIB



Fuente: DANE. Cálculos Corficolombiana

Finalmente, la balanza comercial sorprendió negativamente, al disminuir en 2.1 p.p. su contribución al crecimiento económico del primer trimestre de 2014, con respecto a la del trimestre previo (Cuadro 1). Ese comportamiento fue resultado de la desaceleración en el crecimiento de las exportaciones entre el cuarto trimestre de 2013 y el primero de 2014, de 8.5% a 6.9%, y de la aceleración en el crecimiento de las importaciones, de 7.4% a 16.3% (Gráfico 4). Lo anterior es consistente con una demanda interna que crece a un ritmo sobresaliente, y con una economía global que se recupera lentamente.

Sectores: Protagonismo de la construcción

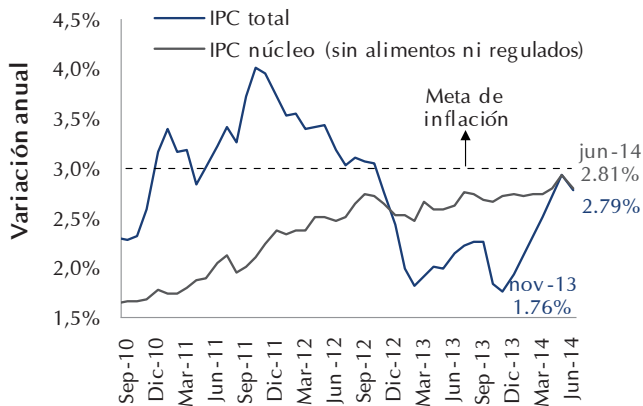
A nivel sectorial, la aceleración de 1.1 p.p. que registró el crecimiento del PIB entre el cuarto trimestre de 2013 y el primero de 2014 estuvo impulsada principalmente por la mejor dinámica que registró la construcción, que aceleró su crecimiento de 8.6% a 17.2% (explicó 0.7 p.p. de la aceleración), y en menor medida, por el repunte del PIB industrial (explicó 0.3 p.p.).

Vale la pena mencionar que el PIB petrolero registró un leve incremento de 0.5% en el primer trimestre de 2014, frente a la caída de 1% que esperaba Corficolombiana y al aumento de 5.7% que registró en el cuarto trimestre de 2013, mientras que el PIB del subsector carbonífero aceleró su crecimiento de 16% a 33.3%. Por su parte, el PIB agrícola aumentó 6.1%, acelerándose desde el crecimiento de 5.9% en el cuarto trimestre de 2013, impulsado por el incremento de 14.9% que registró el PIB cafetero. Entre tanto, los sectores de “transporte y comunicaciones”, “comercio, restaurantes y hoteles”, servicios financieros y servicios sociales, crecieron 4.5%, 5.6%, 6% y 6.3%, respectivamente, frente a los aumentos de 3.5%, 5.5%, 5.7% y 6.2% que registraron en el cuarto trimestre de 2013, en ese mismo orden, reflejando el buen desempeño del consumo de los hogares. Finalmente, la industria registró un repunte importante, al crecer 3.3%, frente al crecimiento plano que había registrado en el cuarto trimestre de 2013.

INFLACIÓN

La inflación anual ha convergido durante este año más rápido de lo esperado a la meta de 3%. En junio, la variación anual del Índice de Precios al Consumidor (IPC) fue de 2.79% y se mantuvo muy cerca de la meta del banco de la República (3%), a pesar de que se desaceleró levemente, desde 2.93% en mayo (Gráfico 5). Con el dato de junio, el IPC acumuló un incremento de 2.57% en el primer semestre del año, superior en 0.85 p.p. al que registraba hace un año.

Gráfico 5. Inflación total y núcleo vs meta de inflación



El aumento en la inflación que ha tenido lugar desde finales del año pasado ha estado explicado, en gran medida, por la corrección de choques transitorios regulatorios y de oferta que se produjeron en 2013, los cuales presionaron a la baja los precios de varios alimentos y bienes y servicios regulados. En efecto, Corficolombiana advirtió a finales del año pasado que el primer semestre de 2014 estaría caracterizado por una tendencia alcista en la inflación, y que ésta llegaría a niveles cercanos a 3% antes de mediados del año, precisamente teniendo en cuenta la desaparición del efecto temporal de esos choques.

Sin embargo, a lo anterior se han sumado varios factores que han reforzado el repunte inflacionario de los últimos meses: i) un clima atípicamente seco en varias regiones del país (menos lluvias de las habituales durante los primeros meses del año), con consecuencias adversas sobre las cosechas de varios alimentos perecederos; ii) la confirmación por parte del IDEAM de la llegada al país del Fenómeno de El Niño en el segundo semestre del año, lo cual se ha reflejado, ante expectativas de una menor generación hidráulica de energía, en aumentos importantes de los precios de la energía eléctrica; iii) la realización de un nuevo paro agrario desde finales de abril hasta mediados de mayo, que restringió el transporte de varios alimentos y generó un incremento de sus precios en mayo; iv) la transmisión parcial del aumento de los precios internacionales de los alimentos sobre la inflación local;

y v) la mayor dinámica del consumo interno, lo cual ha incrementado las presiones inflacionarias por el lado de la demanda.

En particular, la dinámica del IPC en junio estuvo explicada por los ajustes en los precios de los alimentos (fundamentalmente los perecederos), y de los bienes y servicios no transables (particularmente de los gastos básicos de diversión y vivienda), mientras que los componentes regulados y transables registraron un comportamiento estable. En línea con la desaceleración de la inflación de no transables, que es el componente de mayor participación en el IPC con 30.5%, las diferentes medidas de inflación núcleo moderaron su dinámica en junio. Sin embargo, Corficolombiana considera que ese comportamiento habría sido totalmente transitorio, al estar distorsionado por cambios en la estacionalidad de algunos componentes no transables, particularmente los servicios relacionados con diversión. Por lo anterior, la expectativa de Corficolombiana es que el IPC de no transables modere su contribución negativa a la inflación en los próximos meses, aunque de todas formas seguirá siendo el principal factor de presiones a la baja sobre el nivel de precios, teniendo en cuenta que incluye subcomponentes altamente indexados a la baja inflación de 2013.

En resumen, tanto la inflación total como la inflación núcleo han convergido casi por completo a la meta de 3% del Banco de la República. El cierre más rápido de lo esperado de la brecha negativa de inflación ha impulsado al alza las expectativas de inflación, lo que refuerza la necesidad de continuar en los próximos meses con el proceso de normalización de la política monetaria que se inició en abril de este año. No obstante, la gran mayoría del ajuste de la inflación ya habría tenido lugar, como lo sugiere el cierre de la diferencia entre la inflación total y la inflación núcleo (Gráfico 5). Por lo anterior, Corficolombiana considera que ésta se estabilizará levemente por debajo de su nivel de largo plazo durante buena parte del segundo semestre y que finalizará 2014 en 3.2%. Simultáneamente, Corficolombiana estima que la

tasa de intervención del Banco de la República se ubicará en 5% a finales de 2014.

SISTEMA FINANCIERO

En lo corrido de 2014 se ha observado una recuperación moderada del crecimiento de la cartera de créditos, tras la desaceleración que se había registrado desde mediados de 2012. Los bajos niveles de las tasas de interés y la recuperación que ha experimentado la actividad económica son los principales factores que han influenciado esta tendencia. Durante la primera mitad del año, la actividad económica local se aceleró y se expandió a un ritmo superior al estimado, se redujeron los niveles de aversión al riesgo de los intermediarios del sistema financiero y se incrementó su disposición para otorgar crédito, a pesar de que la calidad de la cartera de deterioró en lo corrido del año. Cabe resaltar que no hubo una alta materialización del riesgo crediticio, y que los indicadores de calidad de cartera se ubican en niveles sustancialmente mejores a sus promedios históricos. Por modalidad de crédito, el crecimiento del comercial exhibió un repunte importante en el primer semestre del año al igual que el del hipotecario, mientras que el de consumo se mantuvo relativamente estable en uno de los niveles más bajos en más de tres años. Por el lado de los pasivos, se observó una desaceleración significativa tanto en el crecimiento de los depósitos a término (CDTs) como en el de los depósitos a la vista (cuentas de ahorro y corrientes), en medio de los bajos niveles de tasa de interés.

El cubrimiento de la cartera riesgosa continuó mejorando, mientras que el de la cartera vencida se ha reducido debido al incremento en la morosidad. No obstante, el cubrimiento de la cartera vencida aún se ubica sustancialmente por encima de los niveles históricos. El fondeo de la cartera de créditos a través de depósitos se ha reducido ligeramente en lo corrido del año, pero aún hay una baja dependencia de pasivos externos (financiamiento en los mercados de capital o préstamos interbancarios) y la exposición a financiamiento en moneda extranjera es mínima. Lo

anterior continuará protegiendo al sector financiero ante el evento de un deterioro en las condiciones financieras internacionales.

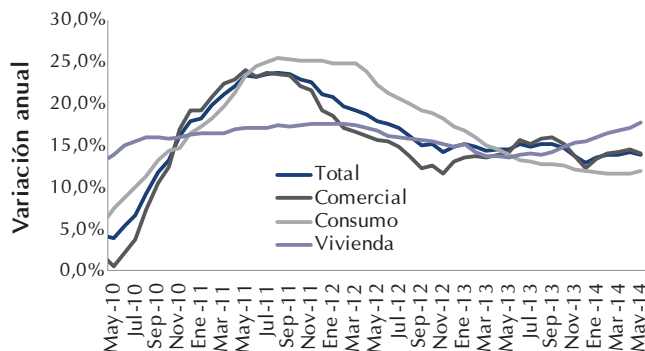
La relación de solvencia de los intermediarios financieros continuó ubicándose sustancialmente por encima del mínimo requerido de 9%, a pesar de la entrada en vigencia de la nueva metodología introducida por Basilea III, debido esencialmente a que las entidades venían preparándose desde finales de 2012 para incorporar el nuevo cálculo. En cuanto a las utilidades del Sistema Financiero, se observa un deterioro con respecto a lo observado un año atrás; sin embargo, esta tendencia se ha venido corrigiendo en los últimos meses.

La mejora en la dinámica del crédito comercial durante el primer semestre de 2014 se dio en medio de una importante aceleración en su componente en pesos y a pesar de una fuerte desaceleración del componente en moneda extranjera. La mejora en la confianza empresarial y la aceleración de la inversión fija no residencial, se reflejaron en un aumento de la dinámica de la cartera de crédito comercial en pesos (que representa el 90% de la cartera comercial total); los aún bajos niveles de tasa de interés también han favorecido la evolución del crédito comercial en lo corrido de 2014. De esta manera, esta modalidad de crédito crecía 14.1% anual en términos totales en mayo, por encima del 12.3% registrado en diciembre de 2013 (Gráfico 6).

Por otro lado, a pesar de la mayor dinámica en el consumo de los hogares y de los mejores niveles de confianza durante el primer semestre de 2014, el crecimiento del crédito de consumo registró un comportamiento relativamente estable, aunque detuvo la continua desaceleración que se venía observando desde el primer semestre de 2012. En el Reporte de la Situación del Crédito en Colombia de junio publicado por el Banco de la República, los intermediarios financieros destacan que el alto nivel de aprovisionamiento y los límites a la tasa de interés de usura se constituyen en obstáculos en la colocación de crédito,

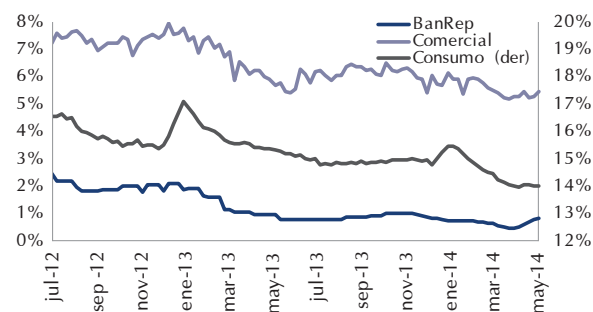
además de la capacidad de pago del solicitante y la falta de información financiera de los nuevos clientes. Cabe resaltar que en medio de las observaciones de los intermediarios financieros se observa una fuerte disminución en la tasa de colocación de créditos de consumo durante el primer trimestre de este año y luego una estabilización en bajos niveles históricos, a pesar de que la tasa de intervención empezó a incrementarse en abril. La tasa real de colocación promedio de los créditos de consumo registró una caída de 92 pbs en lo corrido del año hasta abril, momento desde el cual ha permanecido relativamente estable en un niveles de 14% (Gráfico 7).

Gráfico 6. Cartera del Sistema Financiero



Fuente: DANE, BanRep

Gráfico 7. Tasa de intervención real y tasas reales de colocación por tipo de crédito (Promedio Móvil 4 semanas)



Fuente: Banco de la República, cálculos Corficolombiana

En mayo de 2012 el Gobierno adoptó una medida macroprudencial que obliga a los establecimientos de crédito a hacer provisiones adicionales en los casos en que haya aumentos en la cartera vencida del crédito de consumo, lo cual ha contribuido a que el crecimiento de las provisiones aún se encuentren por encima de sus niveles históricos, a pesar de la desaceleración de la cartera de consumo a lo largo de 2013 y su posterior estabilización en lo corrido de este año.

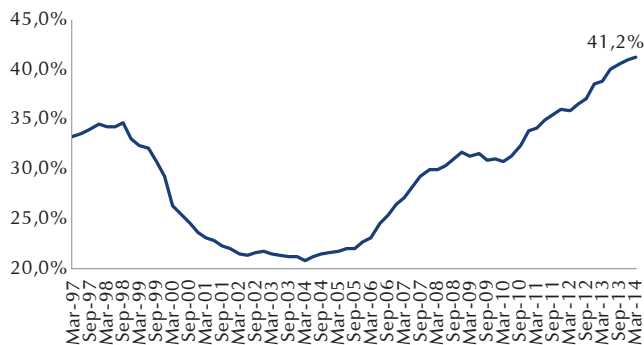
En mayo, la cartera de consumo crecía 11.9% anual, similar al crecimiento promedio de 11.8% que mantuvo durante los 6 meses previos, pero por debajo del crecimiento de 13.8% durante el mismo periodo de 2013. Las cifras preliminares de cartera para finales de junio publicadas por el Banco de la República muestran que el crecimiento del crédito de consumo continúa estable alrededor del 12%.

Por su parte, el crecimiento del crédito hipotecario (incluyendo titularizaciones) continuó acelerándose, en parte impulsado por las medidas contempladas en el Plan de Impulso a la Productividad y el Empleo (PIPE) que anunció el gobierno en abril de 2013, el cual incorpora elevados subsidios a las tasas de interés de los créditos hipotecarios y a la cuota inicial para la adquisición de vivienda nueva en estratos bajos y medios. Esta modalidad de crédito pasó de crecer 14.9% anual al cierre de 2012 a 15.5% al cierre de 2013, y a 17.8% en mayo de 2014. La calidad de la cartera hipotecaria ha permanecido relativamente estable en lo corrido del año y se ubicó en mayo en 2% (cartera vencida sobre la total), un nivel inferior al 2.4% de mayo de 2013, pero igual al del cierre de 2013. La participación del crédito hipotecario sobre el PIB se mantuvo estable en el primer trimestre del año en un nivel de 4.1% del PIB, el cual continúa siendo bajo en términos históricos.

² La provisión adicional se debe constituir sobre el aumento mensual en el saldo de crédito y, para su cálculo, la entidad deberá tomar la probabilidad de impago de cada obligación y sumarle 0.5%.

Bajo este escenario, la cartera total de créditos del sistema financiero se ha acelerado levemente en lo corrido de este año, pasando de crecer 12.9% anual al cierre de 2013 a 13.9% en mayo. En marzo la relación de cartera sobre PIB era de 41.2%, ligeramente superior al 40.9% de diciembre de 2013 (Gráfico 8).

Gráfico 8. Profundización financiera (Crédito/PIB)



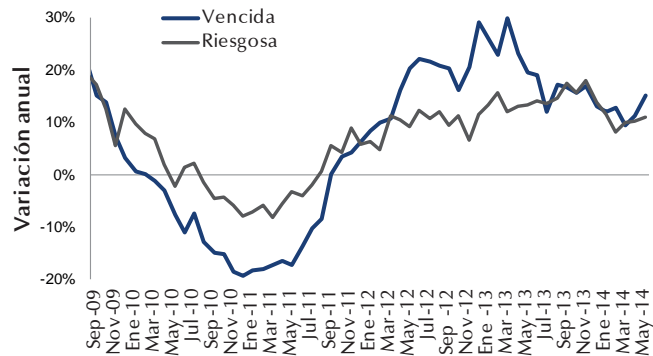
Fuente: Superfinanciera, cálculos Corficolombiana

El crecimiento de las provisiones de cartera del sistema registró una ligera desaceleración en lo corrido de este año, en medio de la estabilización del crédito de consumo y a pesar del repunte del crédito comercial e hipotecario. La acumulación de provisiones ha sido una conducta anticíclica que han adoptado las entidades financieras durante los últimos años, y gracias a ello el sistema financiero ha salido bien librado de las crisis recientes. A pesar de su disminución reciente, el cubrimiento de la cartera continúa siendo históricamente alto.

En mayo las provisiones crecían 12.4% anual, un nivel similar al del cierre de 2013, pero superior al 11.3% al que se había desacelerado hasta abril de este año. A pesar de la desaceleración que la cartera vencida había venido mostrando entre enero y abril de este año, en mayo se registró un nuevo repunte que influenció también el aumento de las provisiones del sistema. La cartera riesgosa registró la misma dinámica de la cartera vencida, generando mayores presiones al alza en la dinámica de las provisiones (Gráfico 9). En mayo la cartera vencida representaba el 3.1% de la cartera total, mientras que

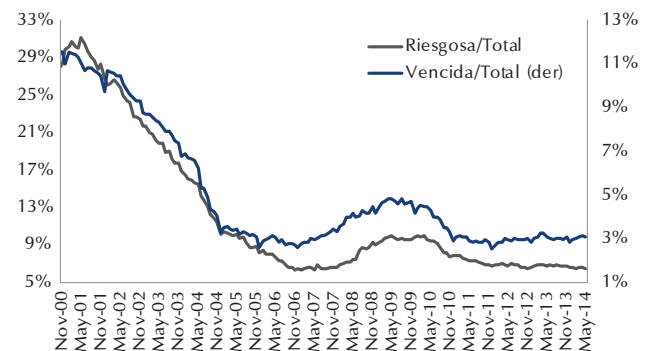
la cartera riesgosa representaba el 6.5%, frente a unos niveles de 2.9% y 6.6% al cierre de 2013, respectivamente (Gráfico 10). En medio de este comportamiento, la ligera desaceleración que se había observado en las provisiones durante la mayor parte del año se ha reflejado en una leve reducción del cubrimiento de la cartera vencida. El cubrimiento de la cartera vencida era de 166% al cierre de 2013 y a mayo de 2014 había descendido a 152.2%, un nivel inferior al cubrimiento promedio de 153.7% en los últimos 5 años. Por su parte, el cubrimiento de la cartera riesgosa fue de 72.3% en mayo, superior al 71.8% observado en diciembre de 2013 y al promedio de 66.8% de los últimos 5 años (Gráfico 11).

Gráfico 9. Evolución de las carteras vencida y riesgosa del Sistema Financiero



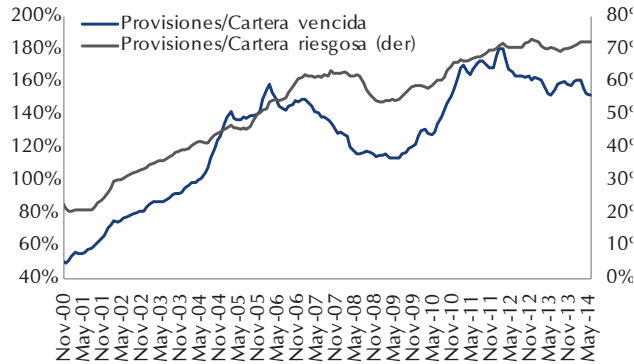
Fuente: Superfinanciera, cálculos Corficolombiana

Gráfico 10. Indicadores de Calidad de Cartera del Sistema Financiero



Fuente: Superfinanciera

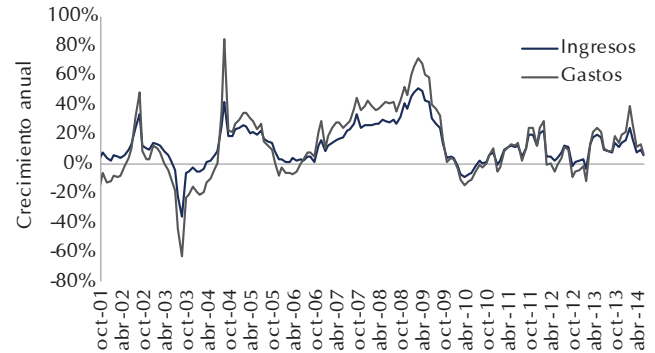
Gráfico 11. Cubrimiento de la cartera del Sistema Financiero (Promedio móvil 3 meses)



Fuente: Superfinanciera, cálculos Corficolombiana

En medio del ligero deterioro en la calidad de la cartera y de la desaceleración en el nivel de provisiones del sistema financiero experimentado durante los primeros 4 meses del año, el estado de pérdidas y ganancias del sistema financiero y las utilidades se han visto afectados recientemente. Las utilidades anualizadas del sistema financiero cayeron 3.7% anual en mayo, un nivel sustancialmente inferior al crecimiento de 7.6% que alcanzaron las utilidades en el mismo periodo de 2013. El deterioro en la dinámica de las utilidades se ha dado en medio de una menor dinámica de los ingresos y gastos de los intermediarios financieros (Gráfico 12). Mientras que en mayo los ingresos totales anualizados crecieron 5.9% anual (tras haber alcanzado un máximo de 24.3% en enero), los gastos totales anualizados crecieron 7.1% (tras haber alcanzado un máximo de 38.9% en enero). El menor crecimiento de los ingresos y los gastos ha estado asociado principalmente a una caída en los ingresos y gastos de intereses.

Gráfico 12. Ingresos y gastos anualizados del Sistema Financiero



Fuente: Superfinanciera, cálculos Corficolombiana

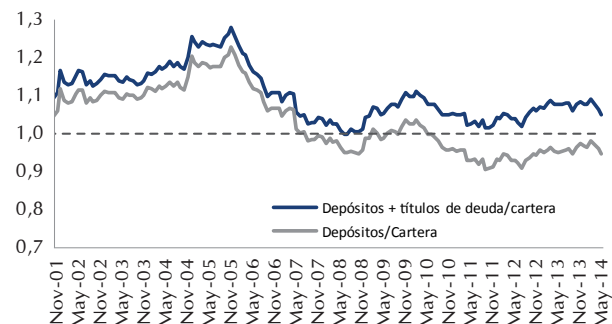
Entre los pasivos que generan costo de interés para el sistema financiero, el crecimiento de los CDTs (que representan el 26.8% del total) se ha desacelerado en lo corrido del año, situándose en 10.2% anual en mayo, frente a 11.2% al cierre de 2013. En línea con esta dinámica, las cuentas de ahorro (37.8% del total de pasivos con costo de interés) y las cuentas corrientes (12% del total de pasivos con costo de interés) se han desacelerado en lo corrido del año y crecieron a tasas anuales de 15.6% y 17.5% en mayo, respectivamente. Las tasas promedio de captación entre enero y mayo fueron inferiores a las observadas en el mismo periodo de 2013, lo cual también contribuyó a la caída en el gasto por intereses: la DTF promedio entre enero y mayo de 2014 fue 3.91%, 68 pbs inferior al promedio del mismo periodo de 2013; mientras que el IBR overnight promedio entre enero y mayo de 2014 fue 35 pbs inferior al del mismo periodo de 2013, al ubicarse en 3.27%. Entre diciembre de 2013 y mayo de 2014 la DTF se incrementó 3 pbs, mientras que el IBR lo hizo 67 pbs.

En medio del aumento en las restricciones de liquidez que se observó desde finales de 2013, durante el primer semestre de 2014 se registró una desaceleración de los depósitos totales del sistema (cuentas corrientes, cuentas de ahorro, CDTs, CDATs, y otros depósitos y exigibilidades). En mayo los depósitos ascendían a 285 billones de pesos y crecían a una tasa anual de 14.2%, tras haber cerrado 2013 con un crecimiento de 15.3%. Datos preliminares del Banco de la República sobre la

evolución del M3 (pasivos sujetos a encaje) sugieren que la desaceleración de los depósitos del sistema financiera ha continuado en los meses posteriores a mayo. Parte de la desaceleración reciente también pudo estar relacionada con la estabilización en la dinámica de los mercados financieros. Tras la crisis de los TES a mediados de 2013 se observó una mayor demanda por depósitos líquidos (tanto a la vista, como a término), pero en la medida que la volatilidad se redujo, buena parte de esa demanda por depósitos temporales también disminuyó.

A pesar de la menor dinámica de los depósitos y la leve aceleración de la cartera de créditos, no se observó un aumento en las fuentes de fondeo del sistema financiero a través de pasivos distintos a los depósitos. El endeudamiento contraído por el sistema financiero en el exterior crecía a una tasa anual de 9.4% en mayo, sustancialmente inferior al 62.2% de 2013 y al promedio de 65.4% de los últimos 12 meses, por lo que la participación del financiamiento en moneda extranjera sobre el pasivo descendió a un nivel de 3.2%, frente a 3.6% al cierre de 2013. El sistema financiero aún goza de una baja dependencia a recursos diferentes a depósitos (deuda externa, recursos provenientes de los mercados de capital, fondeo interbancario y fondeo con el Banco de la República), lo que le brinda protección frente a posibles restricciones de crédito asociados a un deterioro sustancial en los mercados globales. La relación del pasivo local sobre la cartera (cociente entre pasivo y cartera) es de 0.94 cuándo se toman sólo depósitos y 1.05 cuando se le suman los títulos de deuda (Gráfico 13).

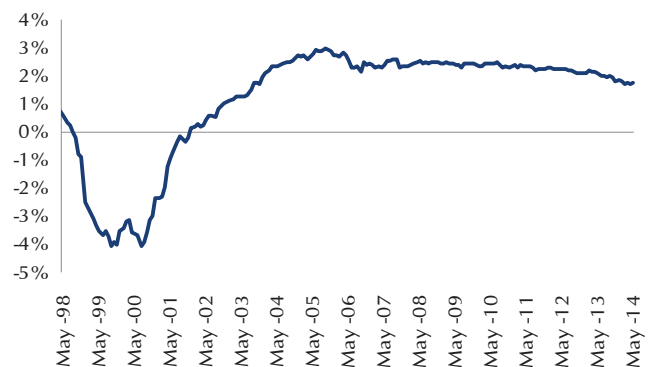
Gráfico 13. Relación pasivos/cartera de créditos del Sistema Financiero



Fuente: Superfinanciera, cálculos Corficolombiana

Los niveles de rentabilidad continuaron reduciéndose en lo corrido de 2014, en especial el medido como proporción del patrimonio, sin embargo continúan siendo altamente positivos. En mayo, el ROA y el ROE fueron 1.7% y 12%, respectivamente, lo que representó una disminución frente al 2% y 13% observados en diciembre de 2013, en ese mismo orden (Gráficos 14 y 15).

Gráfico 14. ROA del Sistema Financiero



Fuente: Superfinanciera, cálculos Corficolombiana

³ Establecimientos de crédito excepto IOE.

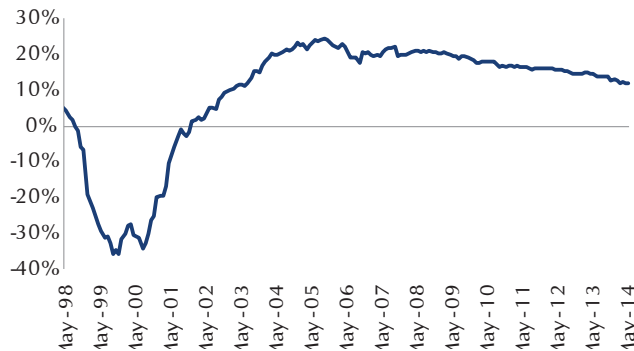
⁴ Ingresos por intereses, ingresos por intereses de mora e ingresos financieros diferentes a inversiones.

⁵ Gasto por intereses, provisiones netas de recuperación y gastos financieros diferentes de intereses.

⁶ Pasivo utilizado para fondear la cartera, se tomaron dos rubros: i) depósitos y exigibilidades, y ii) depósitos y exigibilidades más títulos de deuda.

⁷ Cartera bruta de créditos y leasing financiero, no incluye titularizaciones de cartera hipotecaria.

Gráfico 15. ROE del Sistema Financiero



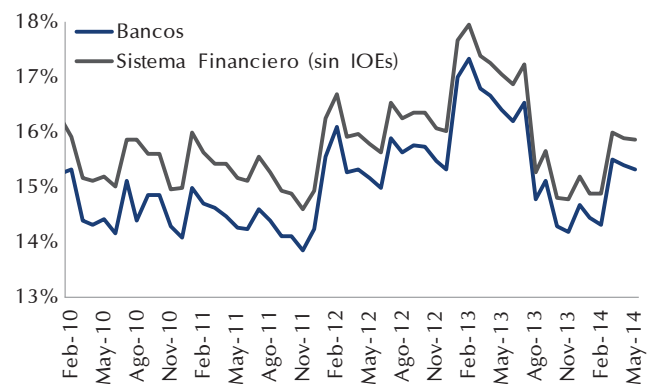
Los niveles de capitalización del sistema financiero continúan siendo altos en términos históricos, sin embargo se han reducido a lo largo del último año como consecuencia de una recomposición del patrimonio de las entidades financieras ante la entrada en vigencia del Decreto 1771 de 2012 en agosto de 2013. Los mayores cambios que introdujo la nueva reglamentación están asociados a una reducción en el valor de las valorizaciones que computan dentro del patrimonio técnico, en la reserva fiscal y en la reserva ocasional de los establecimientos de crédito.

En el cálculo anterior de la relación de solvencia, las reservas computaban al 100% para la formación del patrimonio técnico, mientras que ahora el valor de las reservas se reduce así: i) las reservas fiscales computan dentro del cálculo del indicador al 50% y no al 100%; y ii) las reservas ocasionales distintas a las fiscales computarán hasta por un valor máximo equivalente al 10% del patrimonio técnico. Por otro lado, las valorizaciones que anteriormente computaban al 50%, ahora sólo computan al 30%, pero sólo de las valorizaciones no realizadas en títulos participativos de baja, mínima o ninguna bursatilidad.

Los intermediarios financieros parecen haber empezado a recomponer su patrimonio desde comienzos de 2013, en especial los bancos, momento desde el cual la relación de solvencia se ha reducido constantemente hasta finales

de 2013, principalmente por el efecto del decreto 1771. Entre enero y mayo de este año la relación de solvencia de los bancos se incrementó 0.6 puntos porcentuales (p.p.) y se ubicó en 15.3%, sustancialmente por encima del nivel mínimo reglamentario de 9%. En términos totales del sistema financiero, la relación de solvencia se incrementó 0.7 p.p. entre enero y mayo, hasta un nivel de 15.9%.

Gráfico 16. Evolución de la relación de solvencia



⁸ Excluye cooperativas.

PRINCIPALES CIFRAS DE LA CORPORACIÓN

Balance General

Al cierre del primer semestre de 2014 los activos de la Corporación alcanzaron un saldo de \$10.438.528 millones, lo que representa una disminución de 0.85% frente a diciembre de 2013 y un incremento de 18.10% frente al mismo período del año anterior.

El rubro más representativo dentro del activo es el de inversiones que equivale al 83.98% del total, incluye las inversiones en títulos participativos (con valorizaciones) y en títulos de deuda. Al 30 de junio de 2014 el total de inversiones alcanzó la suma de \$8.765.827 millones, lo que representa una disminución de 4.78% frente a diciembre de 2013, esta variación se generó principalmente en el portafolio de renta fija cuyo saldo disminuyó un 11.57%, mientras que el portafolio de renta variable creció 1.55%. Si se compara contra el cierre de junio del año anterior, el total de inversiones se incrementa 16.58%, donde la renta variable creció 17.41% y la renta fija 12.79%. Las variaciones del portafolio de renta fija son resultado de la recomposición de los portafolios negociable y disponible para la venta. Dentro del portafolio de renta variable se destaca la recuperación de los precios de las acciones que cotizan bolsa que impactaron de manera positiva el balance, Promigas y Empresa de Energía de Bogotá fueron las acciones con mayor variación. Adicionalmente durante el segundo semestre de 2013 y primer semestre de 2014 se hicieron algunas capitalizaciones de las empresas, de modo directo y a través de la distribución de dividendos en acciones.

El comportamiento del saldo de operaciones interbancarias, repos y simultáneas activas está relacionado con la estrategia de trading en el mercado monetario y de coberturas, resultando un leve crecimiento de 1.76% frente al cierre de 2013 y una disminución de 16.76% frente a junio del año anterior.

Al cierre del primer semestre de 2014 el pasivo de la Corporación registró un saldo \$6.260.954 millones, lo que representa una variación de -2.88% frente a diciembre de 2013 y de 15.83% frente al primer semestre de 2013. Dentro de la variación los rubros con mayor impacto son los depósitos que crecen 2.05% frente al cierre de 2013 y 16.94% frente a junio el año pasado (los CDT's crecen en ambos casos mientras que las cuentas de ahorro disminuyen en el comparativo con junio de 2013). Adicionalmente están las operaciones pasivas de mercado monetario cuyo saldo fue menor en 7.78% al compararse con diciembre de 2013 y registra un crecimiento de 17.50% frente al primer semestre de 2013.

A 30 de junio de 2014 el patrimonio alcanzó un saldo de \$4.177.574 millones, que significa un incremento de 2.36% frente a diciembre de 2013 y de 21.68% frente al primer semestre del año anterior. Para resaltar en el patrimonio está la cuenta de ganancias no realizadas que registra una variación positiva de 42% comparado con cierre de 2013 y de casi 70% frente al primer semestre del año anterior, impactada principalmente por las inversiones de renta variable, resultado de la recuperación de los precios de las acciones que cotizan en bolsa. Las valorizaciones en cambio disminuyen 4.09% frente a diciembre de 2013 aunque se incrementan en 51.11% frente a junio de 2013. Adicionalmente la cuenta de reservas registró un crecimiento de 3.42% frente a cierre de 2013 y de 11.06% frente a junio de 2013, reflejo de la distribución de dividendos en acciones realizada en los dos períodos.

Al cierre del año la relación de solvencia es de 27.82%, resultado de un patrimonio técnico de \$2.176.656 millones y activos ponderados por nivel de riesgo de \$7.824.856 millones.

Pérdidas y Ganancias

La utilidad de la Corporación en el primer semestre de 2014 fue de \$266.696 millones, un 8.97% mayor al segundo semestre de 2013 e inferior en 14.78% al primer semestre del año anterior. Hay que mencionar que el primer semestre de 2013, como se explicó en su oportunidad, se registraron ingresos no recurrentes relacionados con la variación de los precios de las acciones, por más de \$80.000 millones.

El resultado operacional en el primer semestre del año fue de \$260.222 millones, que representa un crecimiento de 7.30% frente a diciembre de 2013 y una disminución de 19.80% comparado con junio de 2013, variación que refleja nuevamente el impacto de los ingresos no recurrentes presentados en el primer semestre del año anterior.

El negocio de inversiones en títulos participativos generó en el primer semestre ingresos por \$305.176 millones, rubro que es mayor en un 8.37% al resultado generado en el segundo semestre de 2013 e inferior en 17.59% al cierre de junio de 2013. Lo que se destaca dentro de la composición de los ingresos del negocio de inversiones es que el rubro de dividendos, que muestra la gestión y los resultados de las compañías, se incrementa en los dos ejercicios, un 48.88% frente a diciembre de 2013 y un 8.21% frente al mismo período del año anterior.

Por su parte el margen financiero hizo una contribución importante a los resultados de la entidad con una utilidad neta de gasto financiero de \$51.035 millones, duplicando la utilidad generada en el segundo semestre de 2013 y manteniendo el resultado frente al mismo periodo del año anterior, reflejo de la estrategia conformada en 2013 y del aprovechamiento de las oportunidades generadas en el mercado durante el presente ejercicio.

El área de Banca de Inversión hizo un aporte al resultado operacional neto de \$4.280 millones en el semestre.

La Banca Comercial generó comisiones en el primer semestre por valor de \$2.329 millones.

En el primer semestre de 2014 el total de gastos administrativos ascendió a \$31.113 millones.

En el semestre se registró un impuesto de renta de \$13.240 millones, consecuente con la evolución de los ingresos de la Corporación.

NEGOCIO DE INVERSIONES DE RENTA VARIABLE

Composición del Portafolio

Corficolombiana se enfoca principalmente en cuatro sectores estratégicos de la economía colombiana que representan el 95% de las utilidades provenientes de nuestro portafolio de inversiones y hacia esos sectores se concentra el portafolio de renta variable de la compañía. Adicionalmente, mantenemos inversiones en entidades financieras que complementan nuestra función de prestadores de servicios financieros.

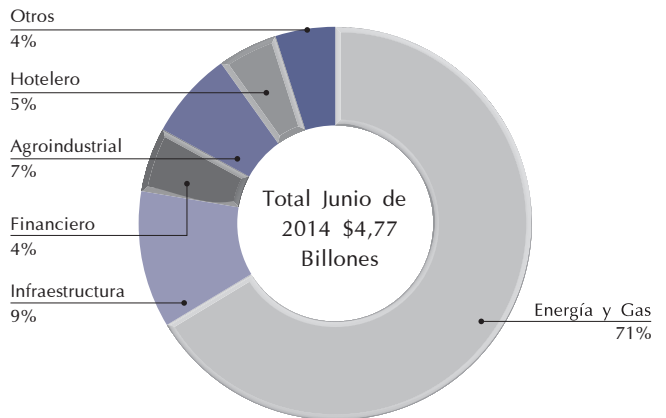
Tabla 1. Ingresos por dividendos Portafolio de renta variable a Junio 2014

Energía y Gas		
Infraestructura		
Hoteles		
Agroindustria		
Financiero		

En el primer semestre de 2014, se continuó con la estrategia de rentabilizar las inversiones estratégicas, con muy buenos resultados, como en el caso de los sectores Energía y Gas e Infraestructura, que acumulan más del 90% de los ingresos recibidos como dividendos. Adicionalmente, se aumentó la participación en sectores estratégicos, como es el caso del nuevo proyecto de infraestructura vial, Conexión Pacífico 1.

Por otro lado, al 30 de junio de 2014, la composición del portafolio, medida por su valor en libros, mostraba que el 71% de las inversiones se encontraba en el sector de Energía y Gas, 9% en Infraestructura, 7% en Agroindustria, 5% en hoteles y 4% en el sector financiero. A la misma fecha, el valor en libros de las inversiones asciende a \$4,77 billones.

Gráfico 17. Composición de Inversiones CFC por Valor en Libros – junio 30 2014



Fuente: CFC Contabilidad / Gráfico CFC Inversiones

Durante el primer semestre de 2014, Corficolombiana aumentó levemente su participación en Mineros S.A pasando de 7,73% a 8,25%. Las compras realizadas durante ese periodo se hicieron a un precio promedio de \$3.069 por acción.

En cuanto a inversiones no estratégicas, en el mismo periodo, Corficolombiana continuó el proceso de desinversión en el Banco de Occidente de 0,38% al 0,33%. La venta se hizo a un precio promedio de \$39.896 por acción obteniendo una utilidad en venta de \$27 millones.

Tabla 2. Venta de acciones Banco de Occidente

Banco de Occidente	Acciones	Participación(%)
Participación Inicial Diciembre 2013	585.264	0,38%
Ventas entre Enero y Junio de 2014	73.591	0,05%
Participación a junio 2014	511.673	0,33%

Inversiones de Capital

Ingresos generados por Inversión en Capital

El portafolio de inversiones genera ingresos por tres conceptos principales: dividendos, valorizaciones y utilidad en venta. Las principales variaciones entre el primer semestre de 2013 y el mismo periodo en 2014 se presentan por dos razones principales:

- El rubro de valorizaciones presenta una caída debido a un menor ingreso por parte del Fondo de Capital Privado Corredores
- Adicionalmente, se presenta una caída en la utilidad en venta de acciones porque en el mismo período de 2013 se realizó la venta de una participación significativa no recurrente del Banco de Occidente.

Tabla 3. Ingresos generados por el Portafolio de Inversiones de Renta Variable
(Cifras en Millones de pesos)

Rubro	Primer Semestre 2012	Primer Semestre 2013	Primer Semestre 2014
Dividendos	254.568	283.105	306.356
Valoración	89.513	80.885	-2.221
Utilidad en Venta de Acciones	5.740	5.622	27
Comisiones y Otros	674	703	1014
Diferencia en cambio	-13.996	0	0
Total Ingresos	336.499	370.316	305.176

Fuente: CFC Inversiones

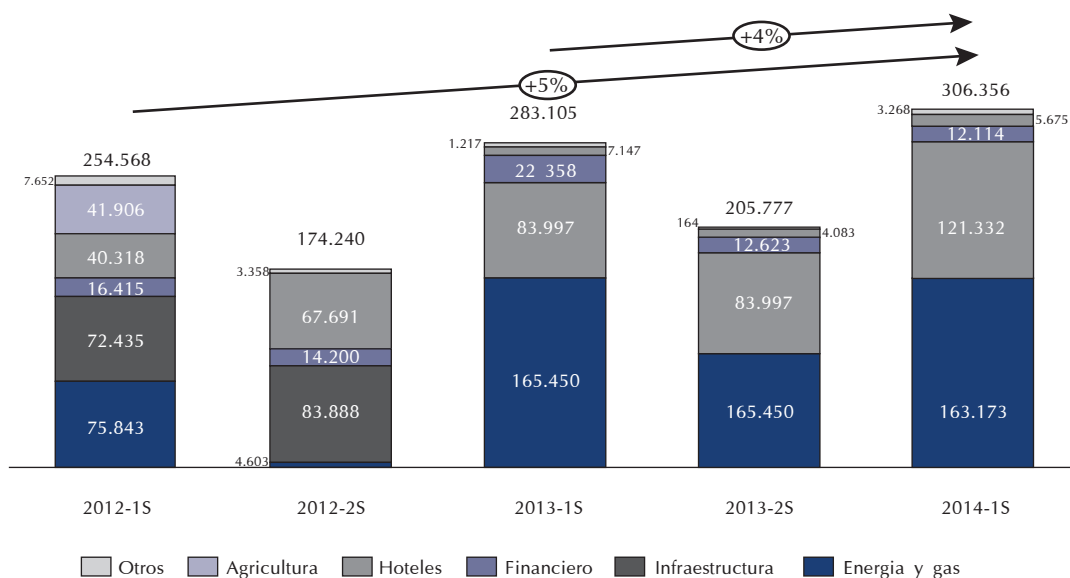
Ingresos por Dividendos

Como se observa en el gráfico 2, el 92% de los ingresos por dividendos causados durante el primer semestre de 2014 se encuentran concentrados en el sector de Energía y Gas y en Infraestructura.

Durante el primer semestre de 2014, se presentan variaciones significativas en las siguientes inversiones:

- Durante 2014 se generó una distribución de la reserva legal no gravada en Concecol, Epiandes, Episol y CFC Gas Holding, lo que permite observar un mayor nivel de ingresos por dividendos en el sector de Infraestructura y Energía y Gas
- Por otro lado, se observa un incremento del 64% en los ingresos por dividendos del sector de Energía y Gas relativo al segundo semestre de 2013 debido a que empresas como Gas Natural, EEB y CFC Gas Holding realizan un reparto de dividendos anual en el primer semestre de cada año.

Gráfico 18. Ingreso por Dividendos



Fuente: Cálculos CFC Inversiones

Ingreso por Valoración

En el rubro valoración, se registran los ingresos por cambios en la clasificación de las inversiones o variaciones en el precio de las acciones. Al cierre del primer semestre de 2014 este ingreso disminuyó 103% con respecto al segundo semestre del 2013, obteniendo una cifra de (\$2.221) millones.

La utilidad por valoración del primer semestre disminuye con respecto al segundo semestre de 2013 debido a una desvalorización de Mineros, principalmente, y a la reducción en la participación de Corficolombiana en el Banco de Occidente.

Tabla 4. Ingresos por Valoración

(Cifras en millones de pesos)

Empresa	Valoración I semestre 2013	Valoración II semestre 2013	Valoración año 2014
Mineros	-12.236	3.580	-11.998
Banco de Occidente	38.160	1	-42
Fondo de Hidrocarburos de Colombia	685	1.115	1.172
Fondo de Capital Privado Corredores Capital	54.276	71.113	8.647
TOTAL	80.885	75.809	-2.221

A junio de 2014 se tienen inversiones directas e indirectas que se encuentran inscritas en la Bolsa de Valores de Colombia, y representan el 62% del valor en libros del portafolio.

Tabla 5. Clasificación según Bursatilidad a junio de 2014

Clasificación por bursatilidad	Acción	Precio Cierre Dic 31 de 2013	Precio Cierre Jun 30 de 2014	Valorización I Sem. 2014
ALTA	EEB	1.535	1.590	3,6%
	BVC	22	22,9	4,1%
MEDIA	Mineros	3.615	2.955	-18,3%
BAJA	Banco de Occidente	40.100	40.000	-0,2%
	Promigas	4.770	4.800	0,6%
	MD (SD) Promigas	4.700		N.A.
MINIMA	Gas natural	115.000	122.500	6,5%

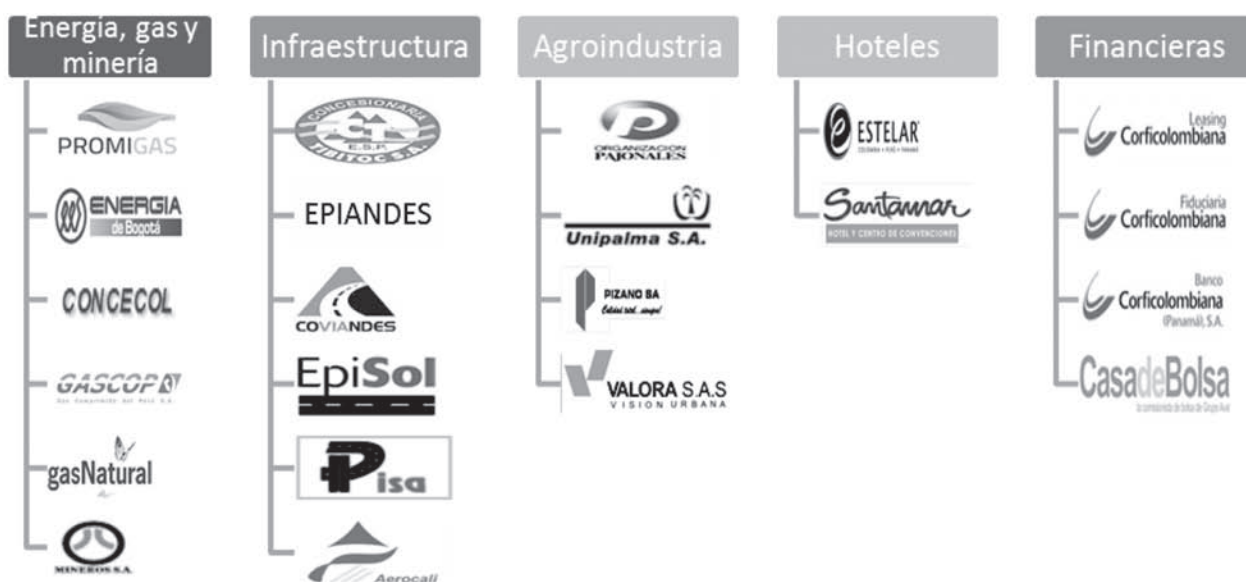
Fuente: Inversiones CFC

Al cierre de primer semestre de 2014 los indicadores bursátiles del país cerraron al alza. El Colcap finalizó en 1.705,99 unidades, lo que significó un incremento de 5,58% frente a junio de 2013 y del 6,2% frente al cierre del mismo año. La acción de Mineros presentó una desvalorización del 18%, como consecuencia de una actividad bursátil baja en comparación al año anterior.

Seguimiento Primer Semestre de 2014

A continuación se presenta una descripción de las principales compañías en las que Corficolombiana participa, agrupadas por los sectores económicos a los que pertenecen, con una breve descripción del desempeño de cada uno durante el primer semestre de 2014.

Gráfico 19. Participación Accionaria Directa en Principales Inversiones









Fuente: CFC Inversiones

1. Energía, Gas y Minería

Las compañías en éste sector tienen una regulación estable e ingresos predecibles, que les permite generar un alto flujo operacional.

Tabla 6. Principales Empresas sector Energía y Gas

Cifras en millones de pesos	Participación significativa			Participación minoritaria		
						
Participación	44,8%	100,0%	91,87%	3,6%	1,7%	8,1%
Descripción/Sector	Promigas transporta y distribuye Gas natural en Colombia. Tiene más de 2,8MM de usuarios en Colombia y Perú	Proporciona energía para el campo petrolero de Tello. La compañía también cuenta con una Planta de Tratamiento de Gas	La compañía distribuye gas natural comprimido en el norte de Perú a usuarios industriales y al mercado vehicular	La compañía es una holding de compañías del sector eléctrico y de gas con significativa presencia en generación, transmisión y distribución de electricidad y en transporte y distribución de gas.	La segunda mayor distribuidora de gas natural en Colombia con más de 1,5 millones de usuarios	Empresa colombiana, con más de 35 años de experiencia, dedicada a la exploración y desarrollo de metales preciosos, especialmente el oro
Ingresos operacionales	267.124**	8.628	6.300	N.D.	N.D.	128.997
EBITDA	193.395**	8.207	-953	N.D.	N.D.	53.476
Margen EBITDA	72%	95%	15%	N.D.	N.D.	41%
Utilidad neta	202.528	4.178	1.450	N.D.	N.D.	19.424

*N.D. La información no se encuentra disponible porque no han reportado Estados Financieros Auditados

** Incluye método de participación y dividendos recibidos

Fuente: Área de Inversiones CFC

a. Promigas

En este primer semestre de 2014, se continuó con la estrategia de rentabilizar la inversión. Durante el semestre se destacan los siguientes acontecimientos:

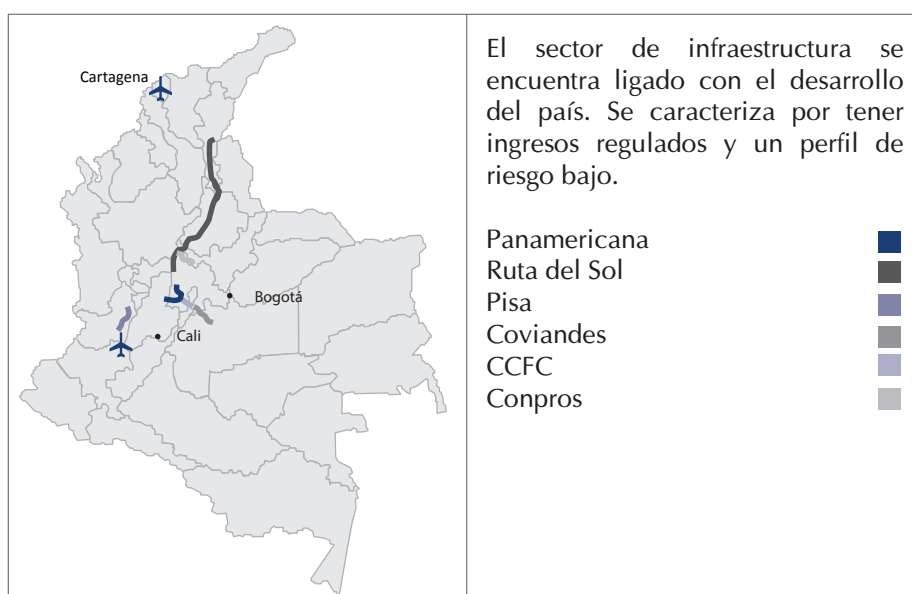
- Adjudicación a consorcio liderado por Promigas del proyecto para la construcción y operación de la primera planta de importación de GNL en Colombia. Este proyecto contempla inversiones superiores a US\$ 100m en su primera fase.
- Entrada en operación comercial de la capacidad de transporte destinada a atender la Refinería de Cartagena lo cual conlleva un incremento significativo en los ingresos de transporte.
- Finalización del proceso tarifario relacionado a la terminación de la vida útil normativa de una parte significativa del sistema de transporte en la Costa Atlántica. Este proceso llevará a un aumento en los ingresos de transporte de Promigas durante el segundo semestre de 2014.

- Profundización en la participación de Promigas en actividades de construcción de gasoductos y obras conexas mediante contrato con Gases del Caribe para la ejecución de obras por más de \$100,000m durante 2014 y 2015.
- Ritmo significativo de conexiones en las distribuidoras controladas Surtigas y Gases de Occidente.

2. Infraestructura

Corficolombiana es el principal inversionista en infraestructura vial en Colombia con más de 850 km en concesiones viales y 80 km en contratos de construcción.

Gráfico 20. Localización Geográfica Concesiones



a. Episol

I. El pasado 3 de junio se adjudicó el proyecto Pacífico 1 a la Estructura plural Autopistas Conexión Pacífico 1 integrada por Estudios y Proyectos del Sol S.A.S. Episol S.A.S. (Filial de Corficolombiana) e Iridium Colombia Concesiones S.A.S. (Grupo ACS de España) con participaciones 60% y 40% respectivamente. La Concesión Vial que comprende la construcción de 53,8 kms en Doble calzada se encuentra ubicada en el departamento de Antioquia, y buscar conectar Ancón Sur (Medellín) con Bolombolo (Valle del Río Cauca)

para llegar a la costa Pacífica. El alcance incorpora la construcción de 4 túneles y 52 puentes que permitirán tener una vía de altas especificaciones (80 kms/hora).

El proyecto está dividido en 4 Unidades Funcionales (Hitos de Construcción), cuenta con 5 años para la construcción de la obra total cuyo valor asciende a \$ 2,3 billones de pesos y 25 años adicionales para la operación y mantenimiento, etapa en la cual el Concesionario tendrá derecho al recaudo de dos estaciones de peajes y a los Aportes del Gobierno establecidos para el proyecto.

II. Episol presentó manifestaciones con Concecol SAS en 4 proyectos nuevos, donde la fecha de adjudicación está por definir por parte de la ANI, resultando precalificada en 2 de ellos: el corredor Villavicencio-Yopal y el proyecto Autopista al Mar2, correspondiente a las Autopistas para la Prosperidad. Así mismo, presentó manifestación de interés en 1 proyecto nuevo –Autopistas al Río Magdalena 1 – junto con Odebrecht, resultando precalificado.

III. Con respecto a concesiones aeroportuarias, Episol, junto con Epiandes, presentó manifestación de interés y resultó precalificado en el proceso que pretende adjudicar las concesiones del aeropuerto de Barranquilla y los aeropuertos de Armenia-Popayán-Cartago-Neiva.







IV. Episol resultó precalificado en los procesos Mulaló-Loboguerrero, Autopista al Río Magdalena 2, Conexión Pacífico 1 (concesión adjudicada a la compañía) y Conexión Pacífico 3.

A través de Episol se tiene participación directa en la Concesionaria Ruta del Sol –Sector 2, Concesionaria Panamericana y Coninval.

b. Estudios y Proyectos de los Andes S.A. – Epiandes

Al primer semestre del año 2014, Coviandes ha continuado realizando la gestión predial de tal forma que ha permitido la adquisición del 99,1% del área necesaria para la ejecución del proyecto.

Tabla 7. Principales Empresas sector Infraestructura

Cifras en millones de pesos	Participación controlante			Participación minoritaria		
						
Participación	59,7%	88,3%	100,0%	100,0%	49,9%	33,0%
Descripción/Sector	Concesión de infraestructura vial con más de 86 kms de concesión y 45,5 kms en construcción	Concesión de infraestructura vial con más de 80 kms de concesión y un TPD de 26.167	Concesión de infraestructura vial con más de 110 kms de concesión y un TPD de 5.173		Concesión de infraestructura aeroportuaria con 1,8MM de pasajeros al año	Concesión de infraestructura vial con más de 528 kms de concesión y un TPD de 24.233
Información relevante 2014			Durante el primer semestre de 2014, se obtuvieron niveles de tráfico en línea con el presupuesto. De manera consolidada el TPD para el primer semestre de 2014 cumple el presupuesto en 99%.		En el primer semestre de 2014, se realizó la ingeniería de detalle y se realizaron los trámites ambientales, con el fin de empezar la obra en el segundo semestre del mismo año	Durante el primer semestre de 2014, se alcanzó un avance de obra aproximado del 39,7%.
Ingresos operacionales	127.791	61.014	12.788	36.828	38.588	169.278
EBITDA	62.031	50.190		29.251	12.468	122.556
Margen EBITDA	49%	82%		79%	32%	72%
Utilidad neta	47.256	29.628	6.633	22.906	6.780	1.356

Fuente: Área de Inversiones CFC

3. Agroindustria

Los negocios agroindustriales de Corficolombiana ofrecen retornos atractivos en el largo plazo y oportunidades importantes de crecimiento.

Gráfico 21. Localización Geográfica Empresas Agroindustriales

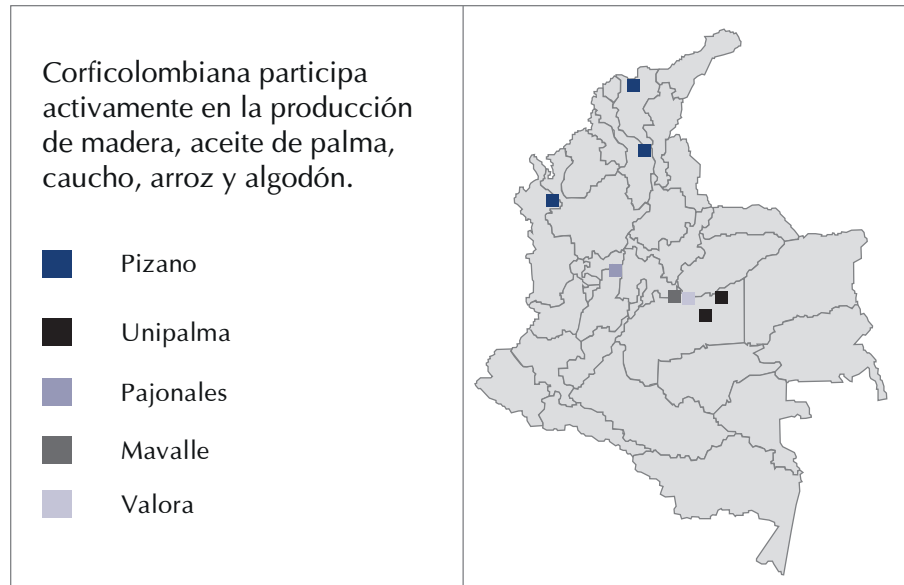







Tabla 8. Principales Empresas sector Agroindustrial

	Participación controlante				Participación minoritaria
Cifras en millones de pesos					
Participación	94,9%	99,0%	54,5%	100,0%	39,9%
Descripción/Sector	Compañía agrícola con 5.930 has en plantaciones de Arroz, algodón y maíz, y 3.500 cabezas de ganado	Compañía agrícola con 4.607 has en plantaciones de caucho	Compañía agrícola con 4.500 has en plantaciones de palma africana para la extracción de aceite crudo de palma	Holding con negocios en vivienda, hotelería y 8.108 has de tierra para futuros proyectos agrícolas	Compañía agrícola con 12.055 has sembradas en madera
Información relevante 2014		En el mes de mayo se iniciaron las labores de construcción de la planta industrial cuya inversión asciende a \$11.102MM. Actualmente se encuentra ejecutada al 12% de la inversión en la misma y se presupuesta que para diciembre del 2015 inicie su operación.			
Ingresos operacionales	12.128	1.868	24.831	1.569	76.079
EBITDA	569	206	3.069	699	2.697
Margen EBITDA	4,7%	11%	12,4%	44,5%	3,5%
Utilidad neta	-580	37	1.105	12.191	-11.372


4. Hoteles

Corficolombiana tiene presencia en el sector hotelero a través de su participación mayoritaria en Estelar, la principal cadena hotelera de Colombia.

Gráfico 22. Localización Geográfica Hoteles



Tabla 9. Principales Empresas Sector Hotelero

Cifras en millones de pesos	Participación controlante	
	 ESTELAR	Promotora Santamar
Participación	84,9%	84,6%
Descripción/Sector	Cadena hotelera colombiana con hoteles en 27 ciudades y un total de 3.227 habitaciones, en las principales ciudades de Colombia, Perú y Panamá	Hotel en Santa Marta con 128 habitaciones
Ingresos operacionales	14.108	1.554
EBITDA	9.774	1.334
Margen EBITDA	69,3%	86,5%
Utilidad neta	6.122	693




Fuente: Área de Inversiones CFC

En desarrollo del plan de expansión de la cadena inicia en mayo de 2014 la nueva operación en la ciudad de Yopal de la línea Esencial que cuenta con 74 habitaciones y se continúa con la construcción de dos hoteles uno en la ciudad de Villavicencio (127 habitaciones), el cual entrará en funcionamiento en el segundo semestre del 2014 y otro en la ciudad de Cartagena (302 habitaciones) para finales del año 2015. Estos proyectos representan un incremento del 14% en la oferta de habitaciones de la cadena.

5. Financiero

A través de sus filiales financieras, Corficolombiana complementa su oferta de servicios financieros con productos de fiducia, leasing, corretaje de valores y banca offshore.

Tabla 10. Principales Empresas sector financiero

Cífras en millones de pesos	Participación controlante		
	 Fiduciaria Corficolombiana	 Leasing Corficolombiana	 Banco Corficolombiana (Panamá), S.A.
Participación	94,5%	94,5%	100%
Descripción/Sector	Entidad especializada, líder en la prestación de servicios financieros fiduciarios y estructuración de productos para el mercado de capitales, con una trayectoria de más de 20 años en el mercado	Compañía de financiamiento que cuenta con una trayectoria de más de 20 años asesorando y desarrollando proyectos exitosos, ofreciendo alternativas de financiación e inversión adaptadas a las necesidades del mercado.	El Banco se encuentra domiciliado en Panamá y opera con la licencia internacional otorgada en el año 2004. El banco puede efectuar exclusivamente transacciones que se perfeccionen, consuman o surtan efectos fuera del territorio panameño
Ingresos operacionales	19.535	47.024	298.007 USD
Utilidad operacional	6.073	15.245	128.735 USD
Margen operacional	31,1%	32,4%	43%
Utilidad neta	2.437	6.316	530.022 USD

Fuente: Área de Inversiones CFC

Banca de Inversión

Además de la descripción del desempeño de la Corporación en el último periodo, queremos hacer un repaso de los resultados de la estrategia en los últimos cinco años, de tal manera que se puedan ver claramente las fuentes de generación de valor en estos años.

Como lo hemos manifestado, el patrimonio de los accionistas de la Corporación está principalmente invertido en el portafolio de renta variable. Incluso, en algunos momentos este patrimonio se ha apalancado para realizar adquisiciones en compañías como Promigas (Tabla 11). Es así como, este portafolio se constituye en el negocio central de la Corporación. Además de este negocio, la Corporación

usa su balance y recursos para desarrollar otros negocios como el de tesorería (principalmente trading de renta fija) y el de banca de inversión (asesorías en consecución de recursos). De esta forma estos otros negocios permiten cubrir los gastos de la corporación (incluyendo los de la administración del portafolio de renta variable) y generar excedentes adicionales.

Tabla 11. Apalancamiento histórico

	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Apalancamiento						
(1- Patrimonio/Inv. Renta Variable)	5,6%	3,7%	-1,9%	17,7%	28,7%	14,3%
Doble apalancamiento						
(Inv. Renta Variables/Patrimonio)	105,9%	103,9%	98,2%	121,5%	140,2%	116,7%

En este sentido, la mayor parte del valor generado a los accionistas proviene de los resultados del portafolio de renta variable. Como es sabido este portafolio le produce a la Corporación ingresos contables por tres fuentes: dividendos, valoraciones y utilidad en ventas. Dependiendo de circunstancias específicas, algunos de estos ingresos contables son ingresos de caja de la Corporación y otros no. También hay casos en los que debido a las normas contables, ingresos que recibe la Corporación en caja de sus inversiones como dividendos no son registrados como ingresos contables. Esta complejidad de las normas contables no permite ver fácilmente la evolución de la generación de caja de la Corporación a partir de los estados financieros tradicionales.

Para facilitar este análisis, a continuación mostramos a partir de los estados financieros de la Corporación, cuál ha sido la evolución de la generación de caja de sus inversiones de renta variable [Tabla 12]

Tabla 12. Estado de resultados histórico

	2009	2010	2011	2012	2013
<u>Negocio Financiero</u>					
Ingreso por Intereses	8,515	36,138	33,526	40,884	36,409
Valoración Inv. Rta Fija, Com-Vta de Valores y Divisas	161,592	123,958	168,028	240,580	198,186
Total Ingresos Financieros	170,107	160,096	201,554	281,464	234,596
Gasto por Intereses	(99,134)	(106,296)	(99,383)	(218,644)	(157,947)
Total Egresos Financieros	(99,134)	(106,296)	(99,383)	(218,644)	(157,947)
Margen Financiero Neto	70,973	53,800	102,171	62,819	76,648
<u>Comisiones</u>					
Banca Privada	4,837	4,594	2,658	3,600	5,153
Banca de Inversión	8,292	11,223	14,787	,956	3,315
Total Comisiones Netas	13,129	15,816	17,445	17,556	8,468
<u>Inversiones Renta Variable</u>					
Dividendos	196,499	169,867	248,089	428,808	488,883
Valoración (inc. dividendos de negociables)	469,274	560,000	3,640	32,766	156,695
Utilidad en Venta de Acciones	16	106,950	39,848	5,740	5,647
Comisiones y otros	998	1,019	6,131	(13,272)	704
Gasto Intereses fondeo inversiones	(17,150)	(9,853)	(40,385)	(59,787)	(66,585)
Total Ingreso por Inversiones, Neto	649,637	827,982	257,324	394,255	585,343
Gastos de Personal	(26,189)	(25,756)	(27,099)	(27,862)	(31,069)
Gastos Generales	(24,621)	(28,490)	(22,741)	(24,669)	(30,466)
Total Gastos Administración	(50,810)	(54,246)	(49,840)	(52,531)	(61,535)
Utilidad Operativa	682,929	843,351	327,101	422,099	608,924
<u>Provisiones Netas</u>					
Bienes recibidos en pago y Fideicomisos	389	1,267	380	77	46
Inversiones Renta Fija	-	-	-	-	-
Inversiones Renta Variable	1,011	274,280	(299,858)	(46)	-
Cartera y Cuentas por cobrar	(612)	6,178	(306)	(9,140)	(101)
Total Provisiones Netas	788	281,726	(299,784)	(9,108)	(55)
<u>Otros Ingresos y Otros Egresos</u>					
Recuperación Castigos	1,022	3,446	712	1,858	29
Recuperaciones BRP	692	1,436	2,498	3,824	218
Otros Ingresos y Otros Egresos	2,387	4,352	9,282	14,829	7,146
Total Otros Ingresos y Otros Egresos	4,102	9,235	12,492	20,511	7,393
Total Otros impuestos	(20,106)	(20,149)	(35,158)	(37,114)	(39,038)
Utilidad Antes de Impuestos	666,137	550,712	604,220	414,605	577,333
Provisión Imp. Renta	(7,775)	(14,715)	(16,483)	(19,426)	(19,624)
Utilidad Neta	658,362	535,997	587,737	395,179	557,709

	2009	2010	2011	2012	2013	TACC
Dividendos en caja por Sector						
Energía y Gas	47,393	70,175	70,151	121,182	180,014	40%
Promigas	29,527	28,035	30,559	101,733	155,700	52%
Otros	17,866	42,140	39,591	19,450	24,314	8%
Infraestructura	76,811	96,800	89,157	105,715	167,336	21%
Financiero	22,886	27,732	24,922	21,720	31,715	8%
Agroindustria	4,357	2,982	3,808	3,049	-	-100%
Hotelería	2,817	4,218	4,104	3	1	-86%
Otros	6,044	6,181	6,330	5,658	6,782	3%
Total Dividendos en caja	160,307	208,089	198,471	257,327	385,848	25%

Estos cuadros muestran varios aspectos significativos en el desempeño de la Corporación en los últimos años:

1. La generación de caja del Portafolio de Renta variable ha aumentado significativamente en los últimos 5 años –a un promedio de 25% anual-.
2. Por sectores, los crecimientos más significativos han sido en el sector de energía (39% anual promedio), especialmente Promigas (52%) y EEB (5%), y la infraestructura (22% anual).
3. El crecimiento en la generación de caja de Promigas para la Corporación se debe a dos factores: el incremento en los dividendos en los resultados de Promigas en estos años y el aumento de la participación de la Corporación en Promigas.
4. El crecimiento de la generación de caja del sector de infraestructura se explica principalmente por el crecimiento en el tráfico de las concesiones y por los beneficios obtenidos por la ejecución de las obras comprometidas en las concesiones Ruta del Sol, sector 2, Coviandes y Panamericana.
5. Esta evolución, junto con los proyectos nuevos que se van materializando tanto en Promigas, en los proyectos de infraestructura como en los demás sectores en los que invierte la Corporación, permiten concluir que el crecimiento en la aportación de beneficios en caja por concepto de utilidades de nuestras inversiones de renta variable será creciente en los próximos años.

Banca de Inversión

El primer semestre de 2014 marcó un cambio de condiciones del entorno de negocios tanto en el mercado de infraestructura como en mercado de capitales. En el primer caso, después de diferentes aplazamientos se inició la adjudicación de los proyectos viales de 4G y las convocatorias de expansión del Sistema de Transmisión Nacional. Estos proyectos deben marcar la actividad del mercado de infraestructura durante los próximos años tanto en deuda como equity.

Por su parte, el mercado de capitales también ha experimentado cambios importantes en cuanto a la tendencia de las tasas de interés y el volumen de transacciones. Desde finales de 2013 las tasas se han venido incrementando de manera constante. Este hecho, unido a la alta liquidez del sistema bancario, ha repercutido en un bajo nivel de actividad del mercado, así como una preferencia por plazos cortos en los instrumentos de renta fija.

Para el segundo semestre del año esperamos que la actividad de mercado se centre en el desarrollo de los proyectos de infraestructura, y en especial, su cierre financiero. Esta actividad debe reflejarse en desembolsos de sector financiero y mercado de capitales externos para el primer semestre de 2015. Igualmente es previsible que en la medida en que no se posterguen las adjudicaciones previstas para el

resto del año, el mercado de equity en concesiones viales también tendrá actividad en M&A.

En cuanto a los mercados de capitales, esperamos que en su conjunto 2014 tenga un menor nivel de actividad que otros años. No obstante lo anterior, en la medida en que se culmina el ciclo de alzas de tasas de interés, esperamos que la actividad del mercado incremente hacia fin de año.

NEGOCIO FINANCIERO

Tesorería

El Banco de la República durante el primer semestre de 2014, más exactamente a partir de finales de abril, modificó su política monetaria, subiendo la tasa de intervención del 3.25% a 4.00% al cierre del semestre. Esto se presentó principalmente por las expectativas de un mayor ritmo de crecimiento de la economía colombiana, aumento de la inflación y de las expectativas de ésta, y en general un cierre de las brechas de producto e inflación. La tasa de inflación al cierre del primer semestre del año 2014 alcanzó el 2.93%.

En los primeros meses del primer semestre de 2014 se decidió incrementar el portafolio de disponibles para la venta en inversiones de renta fija y aumentar las coberturas sobre la tasa de IBR. Lo anterior fundamentado en la protección del carry y previendo una subida de las tasas de interés del Banco República. Durante el segundo trimestre de este año, después del anuncio de JP Morgan de aumentar la participación en títulos de gobierno colombiano, los TES se valorizaron y se tomó la decisión de realizar algunas reclasificaciones y aprovechar la venta de algunas inversiones, sobre todo de mediano plazo.

Corficolombiana continúa como uno de los participantes líderes en el mercado local de deuda pública con su presencia dentro del esquema de Creadores de Mercado del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, ocupando el 4º lugar dentro del ranking general a junio de 2014. Este lugar se obtuvo por los siguientes rankings definidos por el

Ministerio de Hacienda y Crédito Público: un 12º lugar en el mercado primario, 1º lugar en el mercado secundario, 12º lugar en presencia en pantalla y 1º lugar en operaciones de liquidez.

Al cierre del primer semestre de 2014, el portafolio de inversiones de renta fija de la Corporación ascendió a \$3.927.546 millones con una disminución de 11.57% frente al cierre de diciembre de 2013. Esta variación se genera tanto en el portafolio de inversiones disponibles para la Venta, como el portafolio de Inversiones Negociables. A junio de 2014 las utilidades netas de la Tesorería fueron de \$51.035 millones.

En el mercado spot (compras y ventas) se mantuvo al cierre del primer semestre de 2014 una participación del 16.50% y en el mercado de forwards la participación fue del 4.35%. El portafolio de derivados al cierre de junio de 2014 de peso-dólar ascendió a US\$ 3.15 billones. De otra parte, la Corporación mantuvo su dinámica en Swaps alcanzando un portafolio de US\$970 millones. En el producto de Futuros de TRM alcanzó un saldo de US\$ 5 millones.

A corte de junio de 2014 la mesa de divisas continuó dentro de las primeras cinco contrapartes por volumen y operaciones negociados, según cifras de la BVC. Esta posición consolida e impulsa el liderazgo de la Corporación en el mercado de Peso-Dólar que ha mantenido en los últimos años.

En cuanto al tema de fondeo, en junio de 2014 la Corporación cerró con una tasa de costo efectiva en CDT's del 5.42% con un incremento de 27 puntos básicos frente a diciembre de 2013 que fue de 5.15%, aumento que obedece fundamentalmente a que el Banco de la República inició el periodo de política contractiva desde finales de abril de 2014 incrementando la tasa de intervención del 3,25% al 4.00% a junio de este año y a un nivel de inflación mayor, terminando el semestre en 2.93% frente a 1.94% de diciembre de 2013.

El total de CDT's al cierre de junio 2014 fue de \$2.290.369 millones con un incremento de 5.45% frente a diciembre de 2013, el plazo promedio de dichos depósitos es de 960 días.

Banca Comercial

Durante el primer semestre del año 2014 la unidad de Banca Comercial administró activos por un valor de \$1.68 billones, a través de los diferentes productos de Corficolombiana y de las Filiales Financieras.

En los primeros seis meses del año, se administraron recursos en carteras colectivas de Fiduciaria Corficolombiana, equivalentes en saldo promedio a \$681,293 millones, que generaron ingresos por \$4,914 millones durante el transcurso del semestre. La estrategia estuvo enfocada en la desconcentración, profundización y vinculación de clientes, e igualmente se trabajó en la venta cruzada en los diferentes productos de la Corporación y filiales financieras. Por otra parte y debido a la incertidumbre presentada en los mercados nacionales e internacionales durante el año, se realizaron diferentes actividades en materia de comunicación y reuniones en cada una de las Regionales con clientes, que permitieron mantenerlos informados y fortalecer nuestra relación de confianza de manera permanente.

En el negocio de la mesa de dinero, la oferta se basó en la compra y venta de divisas y en la celebración de coberturas, logrando al cierre del semestre operaciones por valor de US\$ 2,040 millones, gracias a la vinculación de nuevos clientes y a la optimización de clientes actuales, durante este lapso de tiempo se vincularon con cupo más de 35 clientes nuevos y se renovaron más de 100 cupos de clientes vinculados.

En cuanto a la gestión adelantada en Casa de Bolsa durante el primer semestre de 2014 se administraron recursos por \$504,555 millones, que generaron ingresos por comisiones del orden de \$1,947 millones. La acertada labor comercial derivada de la consolidación de estrategias, permitió continuar incrementando las comisiones de productos con

ingresos recurrentes como fondos de inversión colectiva FIC y APT que representan al cierre del semestre el 59% de los ingresos totales.

Las captaciones ejecutadas a través del producto de CDT's con nuestra Filial Leasing Corficolombiana sumaron al primer semestre del año 2014 recursos administrados por \$308,505 millones, lo que representó un incremento del 12.8% con respecto al cierre de 2013. Por otra parte sí sumamos los recursos captados a través del vehículo de Casa de Bolsa el valor asciende a \$345,463 millones, representando un 15.7% de incremento frente al cierre del año inmediatamente anterior. Esta fuente de fondeo le garantiza a la Filial recursos estables y diversificados dentro de la operación propia de intermediación.

Durante el primer semestre de este año se potencializó el producto de garantías bancarías, pasando de administrar recursos de \$111,657 millones a \$231,852 millones, lo que representa un incremento del 107.7% en este lapso de tiempo.

ACTIVIDAD COMERCIAL MERCADEO

Durante este primer semestre del año 2014 se continuó fortaleciendo la estrategia de posicionamiento de la Corporación y las filiales financieras, en dos vías: la primera a través de la realización de eventos propios con clientes principalmente en los temas de coyuntura económica, actualización cambiaria, perspectivas económicas y normas internacionales NIIF en productos de derivados; en esta estrategia se realizaron 15 eventos focalizados. La segunda a través de la participación del auspicio de conferencistas internacionales en eventos externos como fueron Congreso de Naturgas en el mes de abril con Jose Antonio Ocampo y Congreso de Asofiduciarias en el mes de junio con Ricardo Hausmann.

Igualmente, con el ánimo de contribuir a formar opinión en los distintos tópicos de la actividad económica y fortalecer nuestra presencia ante la opinión pública y en especial

ante el mercado institucional, financiero y empresarial del país, continuamos con la alianza con el diario Portafolio, para publicar las entrevistas a profundidad que hacemos a nuestros invitados especiales.

Se puso en práctica el plan de mercadeo conforme la estrategia de las diferentes unidades de negocio de la Corporación y de cada una de las filiales financieras conforme el plan estratégico y táctico definido a final del año anterior.

En cuanto al portal público de la Corporación se continuó avanzando en su desarrollo, definiendo durante el primer semestre la definición iconográfica en las diferentes secciones de la organización. El proyecto actualmente se encuentra en etapa de desarrollo y se espera poder contar con esta plataforma para finales del año.

ADMINISTRACIÓN DE RIESGO

Sistema de Administración de Riesgo Crediticio (SARC)

Dado que actualmente la Corporación no tiene cartera en su balance, el SARC de Corficolombiana ha servido como base en el análisis de negocios de las líneas negocios de mesa de dinero, inversiones en el sector real y banca de inversión.

Riesgo de Mercado

La estructura de control como principio fundamental tiene la adecuada segregación de funciones entre las actividades del front, middle y back office.

Se cuenta con los recursos tecnológicos apropiados para el control y monitoreo de los riesgos de tesorería en particular la medición de riesgos de mercado y valoración de portafolios de inversiones de renta fija, divisas y derivados.

La Corporación tiene un módulo que permite controlar las posiciones de riesgo por portafolio, así como el cumplimiento de las políticas de plazos máximos

autorizados. Adicionalmente el Middle Office produce reportes diarios de cumplimiento de los límites, y mensualmente se presenta un reporte a la Junta Directiva sobre el cumplimiento de los mismos.

También está previsto un comité con miembros de la Junta Directiva, que sesiona cuando hay movimientos importantes del mercado que afectan los resultados, para tomar decisiones sobre el portafolio.

Estas herramientas permiten la adecuada gestión de los riesgos inherentes al negocio de tesorería. De igual forma se ha invertido en capacitación del personal dedicado a la labor de gestión de riesgo y se cuenta con una estructura adecuada y suficiente.

Riesgo de Liquidez

En el Comité de Riesgo (ALCO) se revisa el flujo semanal para determinar el perfil de liquidez de la Corporación de la semana en curso y de las siguientes. De la misma forma existen indicadores internos de corto y largo plazo con límites establecidos y monitoreados mensualmente por la Junta Directiva que se detallan en las notas a los estados financieros y que permiten brindar una adecuada gestión a este riesgo.

Durante el primer semestre del año 2014, la gestión del riesgo de liquidez se fundamentó en el cumplimiento del capítulo VI de la Circular Básica Contable y Financiera. Durante este tiempo, se ha reportado el Indicador de Riesgo de Liquidez (IRL) a la Superintendencia Financiera, mostrando que la Corporación tiene activos líquidos ajustados por liquidez de mercado, riesgo cambiario y encaje requerido (ALM) para respaldar ampliamente sus requerimientos de liquidez.

Riesgo de Crédito

Este riesgo se gestiona, en particular en el negocio de tesorería, mediante la aprobación de cupos que se

distribuyen en distintas categorías dependiendo el tipo de producto y que pueden ser combinados en ciertos eventos según se explica en las notas a los estados financieros.

Para garantizar y monitorear el cumplimiento de estos cupos, la Corporación cuenta con herramientas como el módulo de cupos del sistema donde se registran las operaciones de tesorería y adicionalmente se complementa con los módulos de cupos de contraparte de los sistemas transaccionales que son también administrados por el área de riesgo.

Se cuenta con metodologías técnicas aceptadas internacionalmente para la asignación de cupos tanto para entidades del sector financiero como del no financiero.

Se cuenta con metodologías técnicas aceptadas internacionalmente para la asignación de cupos tanto para entidades del sector financiero como del no financiero.

Riesgo Operacional

La Corporación cuenta con un Sistema de Administración de Riesgo Operacional el cual se compone de los siguientes elementos:

- 1) Mapas de riesgo: Permite este elemento identificar los riesgos asociados a cada uno de los procesos, así como los controles que los mitigan.
- 2) Registro de eventos: Base de datos de eventos de riesgo operacional sucedidos en la Corporación. Al 30 de Junio de 2014 la base de datos contaba con 1614 registros con la siguiente distribución:

Factor de Riesgo	No. de registros
Recurso Humano	577
Procesos	448
Plataforma tecnológica	433
Acontecimientos Externos	118
Infraestructura	38

Proceso	No. de registros
Misionales	743
Apoyo	709
Estratégicos	162

Tipo de Pérdida	No. de registros
Tipo B (sin impacto en PyG)	1043
Tipo C (cuasipérdidas)	473
Tipo A (con impacto en PyG)**	98

**En el semestre Enero – Junio de 2014 se registraron 1 eventos que suman \$7.211.000 millones

3) Indicadores. El proceso de monitoreo de riesgo operacional se realiza a través de indicadores los cuales tienen medición mensual.

4) Capacitación. Se tiene programado para el segundo semestre de 2014, capacitación presencial para todos los funcionarios. Así mismo se mantuvo curso virtual a través del cual los funcionarios nuevos reciben información conceptual en riesgo operacional, la cobertura a corte Junio de 2014 fue del 100%.

Riesgo de Lavado de Activos

El riesgo de lavado de activos y de la financiación del terrorismo se entiende como la posibilidad de pérdida económica o de daño del buen nombre que pudiera sufrir la entidad si fuera utilizada como instrumento para el lavado de activos y/o la financiación del terrorismo.

En virtud de lo anterior, consciente de su compromiso para luchar contra las organizaciones criminales y en cumplimiento de las normas emitidas en tal sentido por la Superintendencia Financiera de Colombia, la Corporación cuenta con un Sistema de Administración del Riesgo del Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo

SARLAFT, el cual está integrado principalmente por etapas, elementos, políticas, procedimientos y metodologías para la identificación, evaluación, control y monitoreo de estos riesgos, así como el conocimiento del cliente, de sus operaciones con la entidad, el monitoreo de las transacciones, la capacitación al personal y la colaboración con las autoridades.

Este sistema está contenido en el Manual del SARLAFT aprobado por la Junta Directiva. Durante el primer semestre de 2014 se evaluaron los riesgos identificados y los controles, y se monitorearon los resultados, observando que la entidad continúa manejando niveles bajos frente a los riesgos de lavado de activos y financiación de terrorismo. Así mismo, se adelantaron gestiones para la promoción de mecanismos de control en entidades del sector real que forman parte del portafolio de inversiones de capital de la Corporación y se llevaron a cabo capacitaciones para fortalecer el conocimiento en controles antilavado.

La supervisión directa de los controles para prevenir estos riesgos es efectuada por el Oficial de Cumplimiento y su suplente; así mismo ejercen supervisión la Contraloría de la entidad y la Revisoría Fiscal, como también la administración y la Junta Directiva a través de los informes presentados periódicamente por el Oficial de Cumplimiento.

En cuanto al deber de colaboración con las autoridades, la Corporación efectuó oportunamente los reportes establecidos con destino a la Unidad de Información y Análisis Financiero UIAF. Así mismo se atendieron los requerimientos de información presentados a la entidad por autoridades competentes.

Riesgo jurídico

En relación con las contingencias de tipo jurídico que registra la Corporación, las pretensiones de los respectivos procesos han sido valoradas de conformidad con las instrucciones impartidas por la Superintendencia

Financiera de Colombia, con base en análisis efectuados por la entidad y conceptos emitidos por los abogados encargados de los respectivos procesos.

Con fundamento en los análisis y conceptos mencionados, en la actualidad las contingencias registradas de mayor valor están calificadas como remotas y no representan un riesgo inminente que pueda afectar los estados financieros de la entidad.

SITUACIÓN ADMINISTRATIVA

A 30 de junio de 2014, Corficolombiana contaba con una planta de 297 funcionarios, con un leve crecimiento del 4.5% frente al número de funcionarios al cierre del año 2013.

Durante el primer semestre de 2014 se presentaron modificaciones en la estructura organizacional necesarias para soportar nuevas estrategias de negocio en el mercado de accionario y para el desarrollo de los proyectos de implementación de IFRS, SAP y la Ley de Cumplimiento Fiscal de Cuentas Extranjeras – FATCA. Así mismo y como parte del fortalecimiento a la gestión de los diferentes proyectos de la Corporación se creó la PMO (Project Management Office). Para lo anterior se realizaron promociones internas con el fin de promover el desarrollo del talento humano al interior de la entidad, y en casos específicos fue necesaria la contratación de nuevo talento.

Dentro de los cambios a la estructura se encuentran:

En la Vicepresidencia Ejecutiva de Banca de Inversión se fortaleció el área de Investigaciones Económicas posicionándola dentro de la estructura organizacional como una Dirección Ejecutiva. También se crearon dos cargos nuevos Director de Renta Variable y Coordinador de Renta Fija y Mercado, con el fin de brindar mayor soporte en el análisis e investigación del mercado accionario y de renta variable y para el asesoramiento de los clientes e inversionistas de la Corporación.

La Vicepresidencia Ejecutiva como área líder de los procesos de implementación de IFRS y SAP fortaleció la Gerencia de Contabilidad e Impuestos con la vinculación de un Asesor para IFRS y se vincularon nuevas personas para el desarrollo de este proyecto; en la Gerencia de Recursos Humanos y Administración se estructuró la función de Gestión del Cambio como soporte para la implementación normativa y de plataforma y para el acompañamiento en nuevos proyectos. Adicionalmente dentro de los cambios de estructura de ésta Vicepresidencia se elimina el cargo Gerente de Riesgo Crediticio unificando ésta función en la Gerencia de Riesgo.

Para la implementación de la Ley de Cumplimiento Fiscal de Cuentas Extranjeras se crea en la Unidad de Cumplimiento la Coordinación Corporativa FATCA, la cual tiene un área de influencia en la gestión, control y monitoreo a nivel corporativo.

Se fortaleció la Gerencia Corporativa de Sistemas y Operaciones con la creación de la oficina de gestión proyectos – PMO en la Gerencia de Proyectos y Productividad. El impacto de esta PMO inicialmente estará enfocado a los proyectos que se adelantan en materia tecnológica para Corficolombiana y algunas inversiones de la Corporación.

AVANCES TECNOLÓGICOS

Durante el primer semestre de 2014 se desarrollaron proyectos tecnológicos para la automatización de los procesos con el fin de garantizar el soporte de la operación de Corficolombiana de forma eficiente y segura.

A continuación se presenta un resumen de los proyectos más relevantes:

- Finalizó el proyecto de renovación de la infraestructura tecnológica para los centros de cómputo de principal Bogotá y de contingencia Cali.
- Finalizó la implementación de la herramienta Guardium para el monitoreo de los usuarios administradores de Bases de datos.
- Inició la implementación de la herramienta Cyberark, para el monitoreo y aseguramiento de los usuarios privilegiados a nivel de sistemas operativos.
- Inició la implementación de la conectividad de Corficolombiana y sus Filiales al anillo de conectividad de bancos de Grupo Aval, que permite mejorar los procesos de comunicaciones.
- Inició el proyecto de depuración de datos históricos del aplicativo Porfin.
- Inició la implementación de la herramienta de autoservicio para el desbloqueo y cambios de contraseñas de RED por parte de los usuarios.
- Continuó el acompañamiento a la empresa Facilpass en la implementación del nuevo esquema de comunicaciones Facilpass – Carriles – Estaciones – CCO.
- Inició el soporte y acompañamiento en proyectos funcionales y de infraestructura a las empresas del sector real.
- Continúa la implementación del proyecto GRC – Gobierno, Riesgo y Cumplimiento que está encaminado a proveer una solución integral que le permita a la Corporación continuar con el proceso de maduración del sistema de control interno, actualmente se encuentra en pruebas.
- Continúa el proyecto para la implementación de la vista 360 de clientes y la vista de productos en CRM con el fin de realizar una gestión más efectiva a los clientes de Corficolombiana y sus filiales financieras.
- Continúa el desarrollo del proyecto de rediseño del portal público de Corficolombiana y sus filiales financieras.

- Continúa el desarrollo del proyecto de portal transaccional para Corficolombiana.
- Corficolombiana implementó la Oficina de Administración de Proyectos – PMO, para la administración de proyectos transversales de la organización y proyectos especiales de sus filiales.
- Inició la etapa de análisis para la implementación de la herramienta Project Server para la administración de proyectos de la PMO y de las áreas que desarrollen proyectos no transversales.
- Inició el proyecto de SAP del Grupo Aval, donde estará integrada Corficolombiana.
- Inició el análisis del módulo de cupos en Porfin, que permite mejorar el control de cupos que hoy existe para el área de riesgo.
- Inició el desarrollo de la implementación de la Herramienta MITRA la cual permite la automatización de cargue de las operaciones de la mesa en el aplicativo Porfin.
- Se implementó el cargue automático de operaciones SET FX al aplicativo Porfin.
- Se realizaron desarrollos y mejoras al aplicativo PORFIN de la Tesorería, con el fin de cumplir con requerimientos normativos, contar con nuevos productos y optimizar los procesos de la mesa de dinero.

En cumplimiento del numeral 4 del artículo 47 de la Ley 222 de 1995, modificado por la Ley 603 de 2000, la Corporación Financiera Colombiana S.A. aplicó íntegramente las normas sobre la propiedad intelectual y derechos de autor. Los productos y programas cobijados por derecho de autor se encuentran debidamente licenciados.

IMPLEMENTACION DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA

Con base en los estados financieros con corte a 1 de enero de 2014, se elaboraron varios escenarios considerando las distintas exenciones y excepciones que contemplan las NIIF para el balance de apertura y la medición posterior. Para esto, se analizaron las alternativas de aplicación en temas como propiedad, planta y equipo y propiedades de inversión, inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas, contratos de concesión, combinación de negocios y activo biológico, entre otros, con base en los cuales se cuantificaron los impactos tanto para los balances separados como para el consolidado total.

Los diferentes escenarios han sido puestos en conocimiento de las Juntas Directivas y Comités de Auditoría de Corficolombiana, Banco de Bogotá y Grupo Aval con el objetivo de definir las políticas que mejor se ajusten a los intereses de los accionistas. Así mismo se han realizado reuniones con la Revisoría Fiscal, con el objetivo de iniciar el proceso de auditoría que le permita al Revisor emitir el informe sobre el Estado de Situación Financiera de Apertura de acuerdo con los requerimientos de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Adicionalmente, durante el segundo semestre de este año se estarán elaborando los memorandos técnicos (documentos que soportan los ajustes realizados), actualizando los balances mensuales, actualizando las políticas contables y desarrollando los cambios en procesos, controles y tecnología que permitan cumplir con la transaccionalidad bajo IFRS a partir del 1 de enero de 2015.

INFORME CUMPLIMIENTO CIRCULAR 042 de 2012 (circulares externas precedentes 022 de 2010 y 052 de 2007 de la Superfinanciera)

En cumplimiento de lo establecido por la Circular Externa 042 de 2012 de la Superintendencia Financiera,

“Requerimientos mínimos de seguridad y calidad para la realización de operaciones”, la Corporación Financiera Colombiana S.A. implementó los requerimientos relacionados con los dos (2) numerales que aplican para la Entidad (numerales: 3.1.7 y 4.9.7).

Los procedimientos y ejecución de actividades que soportan el cumplimiento de los demás numerales que aplican para el cumplimiento de la circular, se siguen actualizando y ajustando de acuerdo a las necesidades propias del negocio; su actualización es coordinada por el área de Seguridad de la Información, su publicación y divulgación canalizada a través del área de Organización y Métodos de la Entidad.

SISTEMA DE CONTROL INTERNO

Sistema de Control Interno

El Sistema de Control Interno en la Corporación Financiera Colombiana, se basa en estándares internacionales de acuerdo con lo establecido en la Circular 038 de 2009 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia. Este ha sido un proceso de gestión continua que en la Corporación involucra la aplicación de procesos bajo la ley Sarbanes-Oxley lo que en conjunto permite fortalecer la integridad de la información financiera, optimizando aún más el Sistema de Control Interno, así:

- **Ambiente de control.** La cultura organizacional fomentada a todos los funcionarios de Corficolombiana, sustentada en principios, valores y conductas orientados hacia el control, conservando sus fundamentos de autocontrol, autorregulación y autogestión, y estableciendo políticas y procedimientos alineados a los objetivos del negocio.
- **Gestión de Riesgos.** La Corporación desarrolla y gestiona sus riesgos, salvaguarda su efectividad operativa, manteniendo sistemas de administración

de riesgos dinámicos, revisando periódicamente sus políticas. Cuenta con metodologías y herramientas, actualiza permanentemente las matrices de riesgo SOX y riesgo SARO de tal forma que se administra un sistema de riesgos sólido que generan el cumplimiento oportuno de la medición y presentación de los procesos de gestión bajo metodologías seguras en SARM, SARL, SARLAFT, SAC, SARO. Incluyendo metodologías de riesgos, políticas y procedimientos antifraude.

- **Actividades de control.** que comprenden:
 - La presentación ante la Junta Directiva de la actualización de políticas, documentación de procesos, matrices riesgo control y la verificación por parte de los auditores internos a los procedimientos e informes financieros.
 - Revisiones de alto nivel a través de los diferentes Comités internos aprobados por la Junta Directiva, sobre la información base de los estados financieros de la entidad.
- **Información y Comunicación.** Los Sistemas de información se documentan, actualizan, difunden y se evalúan permanente los canales de comunicación adecuados y oportunos entre la alta dirección y la junta Directiva y en forma transversal en la organización, se definen y aplican procesos de seguridad y informática y física
- **Monitoreo.** Los dueños de procesos, ejecutan una supervisión sobre los controles existentes, que les permite detectar fallas en los controles y subsanarlas en forma oportuna. Se han definido procesos críticos alineados a la estrategia del negocio, donde se determinan aspectos de revisión continua y autoevaluación a cargo de los líderes de estos procesos, evaluaciones periódicas y puntuales por parte de la auditora de la Corporación. Los procesos de monitoreo se han sensibilizado.

➤ **Evaluaciones independientes.** Realizadas por el área de Auditoría interna quienes durante el primer semestre de 2014 efectuaron evaluación sobre el Sistema de control interno de la Corporación. De igual manera lo hicieron la Revisoría Fiscal y demás entes de control quienes efectúan los correspondientes reportes a la Administración. Los temas representativos se han presentado al Comité de Auditoría, efectuando los respectivos seguimientos.

Actividades desarrolladas por el Comité de Auditoría

El Comité de Auditoría, como órgano encargado de la evaluación del control interno, en apoyo a la gestión que realiza la Junta Directiva para la implementación y supervisión del Sistema de Control Interno de la Corporación, durante el primer semestre de 2014, de acuerdo con su estructura de trabajo adelantó reuniones para el desarrollo de este Comité, incluyendo la revisión de los temas evaluados por los diferentes entes de control y /o vigilancia, efectuando seguimiento sobre los hallazgos, planes de acción y temas críticos.

Los temas tratados en estas reuniones pueden resumirse así:

- Informes efectuados por los diferentes entes de control y vigilancia internos y externos que incluyen la evaluación de normas, políticas y procedimientos que rigen para la Corporación Financiera Colombiana, la evaluación de sus sistemas de riesgos y la verificación de cifras de los estados financieros.
- Resultados de evaluación procesos SOX.
- Requerimientos recibidos de los entes de control y vigilancia.
- Proyecto de implementación de IFRS

- Gestiones de seguimiento a la oportunidad de las gestiones de mejoramiento de acuerdo con los hallazgos de los diferentes entes de control.
- Reportes procesos antifraude incluyendo la línea ética.

En resumen en los comités efectuados se trataron los temas expuestos, todos relacionados con la evaluación de la estructura del Sistema de Control Interno de la Corporación, incluyendo los sistemas de riesgo e informes emitidos por los diferentes entes de control, con sus correspondientes seguimientos.

Resultado del funcionamiento del Sistema de Control Interno en Corficolombiana:

- La estructura, entorno y actividades de control están acordes con los objetivos de la Corporación, proporcionando seguridad adecuada para administrar los riesgos a que está expuesta la entidad.
- El alcance de las actividades de Auditoría, en relación con los procesos que auditan, satisface las necesidades de evaluación independiente del control interno de la Corporación.
- Los seguimientos a los informes emitidos por los diferentes entes de control (Superintendencia Financiera, Revisoría Fiscal, Auditoría Interna, Auditoría Corporativa), garantizan la calidad del control en la Corporación.
- La información financiera da cumplimiento a las leyes y regulaciones aplicables.
- La Corporación cumple con los controles necesarios y suficientes para mitigar ser utilizada como instrumento para la realización de operaciones ilícitas.

Deficiencias Materiales

Durante el primer semestre del año 2014 en Corficolombiana no se evidenciaron deficiencias materiales que afecten los Estados Financieros y el Informe de Gestión.

Observaciones de Órganos de Supervisión

Durante el primer semestre del año 2014, los requerimientos realizados por la Superintendencia Financiera de Colombia y el Auto regulador de Mercado a la entidad, fueron conocidos y analizados en el Comité de Auditoría, al igual que las respuestas dadas por la administración, quedando los registros correspondientes en las respectivas actas.

Auditoria Interna

La Corporación Financiera Colombiana S.A. tiene un área de Auditoría Interna, desarrolla su trabajo de manera independiente y objetiva, y es supervisada permanentemente por el Comité de Auditoría, donde se presentan los informes. Durante su gestión en el primer semestre de 2014, presentó los hallazgos y recomendaciones efectuadas a las diferentes áreas y procesos evaluados, de igual manera se tiene establecida una metodología de seguimiento y control sobre los planes de acción en proceso por parte de la administración. Las diferentes evaluaciones efectuadas por la auditoría están orientadas al fortalecimiento del Sistema de control interno de la Corporación alineadas a garantizar el cumplimiento de los objetivos estratégicos.

SISTEMA DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE LAVADO DE ACTIVOS

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 102 a 107 del Estatuto Orgánico del Sistema Financiero y en el capítulo XI del título I de la Circular Externa 07 de 1996 Circular Básica Jurídica emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia, la Corporación

tiene implementado el Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo SARLAFT con el fin de prevenir que la entidad sea utilizada para la canalización de dineros provenientes o con destino a actividades delictivas.

En efecto, la Corporación cuenta dentro de su estructura organizacional con una Unidad dirigida por el Oficial de Cumplimiento, con los recursos humanos, técnicos y operativos necesarios para cumplir su misión de prevención y control.

SISTEMA DE REVELACIÓN Y CONTROL DE INFORMACIÓN FINANCIERA

En cumplimiento de las disposiciones del artículo 47 de la ley 964 de 2005 sobre responsabilidad de los representantes legales de los emisores de valores, en el establecimiento y mantenimiento de adecuados sistemas de revelación y control de la información financiera, en el transcurso del primer semestre de 2014 no se presentaron deficiencias de controles internos que hayan impedido a la Corporación registrar, procesar, resumir y presentar adecuadamente la información financiera ni se han presentado fraudes que hayan afectado la calidad de la información financiera de la Corporación, ni cambios en la metodología de evaluación de la misma.

LEY DE GARANTIAS MOBILIARIAS

Para los efectos previstos en el artículo 87, parágrafo 2º de la Ley 1676 de 2013, que modificó el artículo 7º de la Ley 1231 de 2008, los administradores dejan constancia de que no entorpecieron en forma alguna la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.

NUEVAS DISPOSICIONES LEGALES

1. *Proyectos de Asociación Público-Privada*

Decreto No.301 de 2014 "Por el cual se modifica el Decreto 1467 de 2012"

Mediante esta norma se modifican los artículos 5 y 10 del Decreto 1467 de 2012, que tratan, en su orden, sobre el derecho a retribuciones en proyectos de Asociación Público Privada - APP y sobre los desembolsos de recursos públicos a que hace referencia la Ley 1508 de 2012.

Es así que establece que en los contratos celebrados para el desarrollo de proyectos bajo la figura de APP puede pactarse el derecho a la retribución por etapas a favor del asociado privado, siempre y cuando el Ministerio u órgano cabeza del sector o quien haga sus veces a nivel territorial lo autorice, para lo cual es indispensable que el proyecto se encuentre estructurado en su totalidad y cumpla la totalidad de las condiciones exigidas en el Decreto para tal fin.

Además, en el inciso que adiciona al artículo 10, señala que los recursos generados por la explotación económica por uso de la infraestructura, previo el cumplimiento de los niveles de servicio y estándares de calidad definidos en el contrato, no serán contabilizados en el Presupuesto General de la Nación durante la ejecución del contrato. De igual manera, indica que los rendimientos que produzcan esos recursos serán manejados según lo dispuesto en el contrato de APP y harán parte de la retribución al concesionario.

2. *Reglamentación Registro de Garantías Mobiliarias*

Decreto No. 400 de 2014, "Por el cual se reglamenta la Ley 1676 de 2013 en materia del Registro de Garantías Mobiliarias y se dictan otras disposiciones".

Este Decreto se ocupa de reglamentar, en relación con el sistema electrónico de Registro de Garantías Mobiliarias,

su objeto, funciones, acceso a los servicios, así como los procedimientos para la inscripción de los formularios de registro, modificación y cancelación de las garantías mobiliarias. También precisa los términos de la comunicación y consulta entre ese registro, que será administrado por Confecámaras, y el Registro de Propiedad Industrial, el Registro Nacional Automotor y los demás registros que así lo soliciten.

3. *Educación Económica y Financiera*

Decreto 457 de 2014, "Por el cual se organiza el Sistema Administrativo Nacional para la Educación Económica y Financiera, se crea una Comisión Intersectorial y se dictan otras disposiciones"

Como parte de las estrategias para promover la competitividad del país y en atención a las recomendaciones dadas por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico OCDE, el Gobierno Nacional decidió crear el Sistema Administrativo Nacional para la Educación Económica y Financiera, cuya función es servir como marco de coordinación político y técnico de las actividades estatales y particulares orientadas a implementar un plan integral para brindar educación financiera y económica de calidad a la población colombiana de todos los estratos socioeconómicos. A cargo de la Comisión Intersectorial queda la coordinación y orientación superior del Sistema, con el fin de alcanzar los principios de eficacia, economía y celeridad que rigen la función administrativa.

4. *Inversiones en APPs*

Decreto 816 de 2014 "Por medio del cual se modifica el Decreto 2555 de 2010 en lo relacionado con los límites individuales de crédito, los regímenes de inversión de los recursos de los fondos de cesantías, de los fondos de pensiones obligatorias, y del portafolio que respalda las reservas técnicas de las compañías de seguros de vida y se modifica parcialmente la definición de fondos de capital privado."

El Gobierno Nacional expidió esta norma que modifica lo previsto en el Decreto 2555 de 2010 en los aspectos específicos antes enunciados, con el propósito de incentivar la participación de los inversionistas institucionales en la financiación de los proyectos de infraestructura desarrollados de conformidad con el esquema de las Asociaciones Público Privadas – APPs, por considerar que éstas son un instrumento de vinculación de capital idóneo para la construcción, operación y mantenimiento de la infraestructura pública.

5. Segundo mercado

Decreto 1019 de 2014 “Por medio del cual se modifica el Título 3 del Libro 2 de la Parte 5 del Decreto 2555 de 2010, en lo relacionado con el Segundo Mercado y se dictan otras disposiciones.”

Con el propósito de lograr los objetivos que se buscan con el esquema de Segundo Mercado, consistentes en la participación de nuevos emisores dentro del mercado de valores y el aumento en la oferta de alternativas de inversión para los inversionistas profesionales, se reforma la reglamentación general para ese mercado, en la que, entre otras medidas, se establece que los valores del mismo no requerirán calificación para efectos de su inscripción en el Registro Nacional de Valores y Emisores (RNVE) y se entenderán inscritos de manera automática en éste para todos los efectos legales y autorizada su oferta pública, si de manera previa se remiten con destino a la Superintendencia Financiera de Colombia los documentos exigidos para ese fin.

6. Informe Auditoría al Estado de Situación Financiera de Apertura (ESFA)

Circular Externa 13 de 2014 de la Superintendencia Financiera de Colombia “Informe de auditoría al Estado de Situación Financiera de Apertura.”

Fija las condiciones que debe cumplir el informe de auditoría al Estado de Situación Financiera de Apertura (ESFA) que debe rendir el Revisor Fiscal a más tardar el 30 de septiembre de

2014, destacando que el objetivo del mismo es aumentar la confianza de los usuarios y lograr seguridad razonable que el ESFA ha sido preparado de acuerdo con las disposiciones legales vigentes, estando libre de errores materiales.

Además, advierte que el informe debe contener las recomendaciones y observaciones que se estimen procedentes, para que el preparador de la información pueda adoptar las acciones de mejora dentro de los plazos establecidos para el efecto en el plan que debe estar definido a más tardar el 30 de octubre de 2014.

7. Presentación Estado de Situación Financiera de Apertura (ESFA)

Circular Externa 14 de 2014 Superintendencia Financiera de Colombia “Formato de presentación para el Estado de Situación Financiera de Apertura (ESFA).”

Imparte instrucciones para la adecuada transmisión del ESFA y redefine los plazos de presentación de esa información, fijando como fechas límites el 30 de julio de 2014 para la remisión del ESFA individual o separado y el 30 de agosto de 2014 para la remisión del ESFA consolidado.

8. Sistema de Administración del Riesgo de Liquidez

Circular Externa 17 de 2014 Superintendencia Financiera de Colombia “modificación al Sistema de Administración del Riesgo de Liquidez para incorporar ajustes en el cálculo del flujo de vencimientos no contractuales y en la definición de los Activos Líquidos de Alta Calidad.”

Incorpora en la definición de activos líquidos de alta calidad la condición de la entidad de ser o no un Agente Colocador de OMAS (ACO) e incluye el cálculo del flujo neto de vencimientos no contractuales resultante de los aportes sociales, en la medición y reporte estándar del riesgo de liquidez, entre otros, de los establecimientos de crédito. También establece las fechas de pruebas obligatorias y transmisión oficial de la información reportada.

9. Monedas Virtuales

Carta Circular 29 de 2014 de la Superintendencia Financiera de Colombia “Riesgos de las operaciones realizadas con “Monedas Virtuales”

Advierte sobre los peligros a los que se exponen quienes adquieren o transan con los instrumentos denominados “monedas virtuales”, tales como Bitcoin, debido a que los mismos no están regulados ni cuentan con el respaldo de ninguna autoridad monetaria o activos físicos, no existen mecanismos que se puedan utilizar para exigir el cumplimiento de las transacciones que se realicen con ellos, pudiendo ser usados fácilmente para adelantar actividades ilícitas o fraudulentas, como captaciones no autorizadas de recursos, lavado de dinero y financiación del terrorismo.

Por lo anterior, recuerda que las entidades vigiladas no se encuentran autorizadas para custodiar, invertir, ni intermediar con estos instrumentos.

10. Sarlaft en empresas vigiladas por Supersociedades

Circular Externa 100-000005 de 2014 de la Superintendencia de Sociedades, “Sistema de autocontrol y gestión del riesgo LA/FT. Reporte obligatorio de información a la UIAF.”

Instruye a las empresas sujetas a su supervisión sobre los estándares y lineamientos que deben tener en cuenta para diseñar e implementar el sistema de autocontrol y gestión del riesgo LA/FT de acuerdo con sus necesidades.

Para las empresas que a 31 de diciembre de 2013 registraron ingresos iguales o superiores a 160.000 salarios mínimos mensuales legales vigentes (smmlv) la adopción es obligatoria

JOSE ELÍAS MELO ACOSTA

Presidente

Nota: Los miembros de la Junta Directiva acogieron el informe presentado por el Presidente. Se deja constancia que se presentó la información a que se refiere el numeral 3 del artículo 446 del Código de Comercio, que fue acogida por unanimidad.

y deberá implementarse a más tardar el 31 de diciembre de 2014. Las empresas vigiladas, que con posterioridad a la entrada en vigencia de la Circular, registren a 31 de diciembre de 2014 y, sucesivamente cada año en la misma fecha de corte, ingresos brutos iguales o superiores a 160.000 smmlv, estarán obligadas a tomar las medidas necesarias para dar cumplimiento a lo dispuesto en la Circular en un término no mayor a 12 meses, contados a partir del corte a 31 de diciembre del año en que supere los ingresos mencionados. Para el resto de las empresas vigiladas lo contenido en la Circular son recomendaciones que deberán tener en cuenta dentro de la adopción de las buenas prácticas de administración.

El reporte obligatorio a la UIAF deberán hacerlo las sociedades que desarrollen las actividades descritas en las resoluciones proferidas por esa Unidad o cualquier otra norma que lo imponga.

OPERACIONES CON LOS ACCIONISTAS Y ADMINISTRADORES

Las operaciones realizadas por la Corporación con sus accionistas y administradores se ajustan a las políticas generales de la Entidad. Dichas operaciones se encuentran debidamente detalladas en las notas a los estados financieros.

La Corporación manifiesta que en concordancia con lo dispuesto por el artículo 57 del Decreto Reglamentario 2649 de 1993, la información y afirmaciones integrantes de los estados financieros han sido debidamente verificadas y obtenidas de los registros contables de la entidad, elaborados de conformidad con las normas y principios de contabilidad establecidos en Colombia.



INFORME DEL REVISOR FISCAL

Señores Accionistas

Corporación Financiera Colombiana S.A.:

He auditado los estados financieros de Corporación Financiera Colombiana S.A., los cuales comprenden los balances generales al 30 de junio de 2014 y 31 de diciembre de 2013 y los estados de resultados, cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los semestres que terminaron en esas fechas y sus respectivas notas que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

La administración es responsable por la adecuada preparación y presentación de estos estados financieros de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia e instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación de estados financieros libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros con base en mis auditorías. Obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones y efectué mis exámenes de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia. Tales normas requieren que cumpla con requisitos éticos, planifique y efectúe la auditoría para obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores de importancia material.

Una auditoría incluye realizar procedimientos, para obtener evidencia sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del revisor fiscal, incluyendo la evaluación del riesgo de errores de importancia material en los estados financieros. En dicha evaluación del riesgo, el revisor fiscal tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Una auditoría también incluye evaluar el uso de políticas contables apropiadas y la razonabilidad de los estimados contables realizados por la administración, así como evaluar la presentación de los estados financieros en general. Considero que la evidencia de auditoría que obtuve proporciona una base razonable para fundamentar la opinión que expreso a continuación.

En mi opinión, los estados financieros mencionados, tomados fielmente de los libros y adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera de Corporación Financiera Colombiana S.A. al 30 de junio de 2014 y 31 de diciembre de 2013, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por los semestres que terminaron en esas fechas, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia e instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia, aplicados de manera uniforme.

Con base en el resultado de mis pruebas, en mi concepto:

- a. La contabilidad de la Corporación ha sido llevada conforme a las normas legales y la técnica contable.
- b. Las operaciones registradas en los libros y los actos de los Administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas.
- c. La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente.
- d. Existen medidas adecuadas de: control interno, que incluye los sistemas de administración de riesgos implementados; conservación y custodia de los bienes de la Corporación y los de terceros que están en su poder.
- e. Se ha dado cumplimiento a las normas e instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia relacionadas con la adecuada administración y contabilización de los bienes recibidos en pago y con la implementación e impacto en el balance general y en el estado de resultados de los sistemas de administración de riesgos aplicables.
- f. Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los Administradores, el cual incluye la constancia por parte de la administración sobre la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.
- g. La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema de seguridad social integral; en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. La Corporación no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral.

Efectué seguimiento a las respuestas sobre las cartas de recomendaciones dirigidas a la Administración de la Corporación y no hay asuntos de importancia material pendientes que puedan afectar mi opinión.

Diana Alexandra Rozo Muñoz

Revisor Fiscal de Corporación Financiera Colombiana S.A.

T. P. 120741-T

Miembro de KPMG Ltda.

4 de agosto de 2014

Estados Financieros

CORPORACIÓN FINANCIERA COLOMBIANA S.A.
Balance General
Al 30 de junio de 2014 y 31 de diciembre de 2013
(Expresado en millones de pesos)

ACTIVO	30 de Junio de 2014	31 de Diciembre de 2013
Disponible (Notas 3 y 22)	\$ 1.005.734,9	774.778,6
Posiciones activas en operaciones de mercado monetario y relacionadas (Nota 4)	324.849,8	318.915,9
Inversiones, neto (notas 5 y 22)	7.592.168,5	7.976.246,6
Títulos de Deuda	3.927.606,6	4.441.443,5
Negociables	459.727,5	694.174,5
Disponibles para la venta	88.157,7	60.877,7
Para mantener hasta el vencimiento	146.484,8	115.742,9
Derechos de transferencia de Inversiones	3.164.061,6	3.538.777,7
Inversiones entregadas en garantía	69.175,0	31.870,7
Títulos Participativos	3.693.045,3	3.551.072,5
Negociabl	448.631,6	464.500,8
Disponibles para la venta	3.244.413,7	3.086.571,7
Menos: Provisión	(28.483,4)	(16.269,4)
Operaciones de contado y con instrumentos financieros derivados (Nota 6)	84.673,3	48.230,4
Cuentas por cobrar, neto (notas 7 y 22)	148.719,3	76.736,1
Intereses	1.702,1	6.211,4
Comisiones y honorarios	6.867,0	2.081,2
Pago por cuenta de clientes	6,8	1,8
Otras	142.925,0	71.154,0
Menos : Provisión	(2.781,6)	(2.712,3)
Bienes recibidos en pago, y no utilizados en el objeto social, neto (notas 8 y 22)	1.479,3	1.631,7
Propiedades y equipos, neto (nota 9)	8.076,7	8.839,6
Otros activos, netos (notas 10 y 22)	68.742,1	67.171,0
Gastos anticipados y cargos diferidos	850,6	26.052,4
Otros	93.057,1	66.411,0
Menos : Provisión	(25.165,6)	(25.292,4)
Valorizaciones, netas	1.204.084,0	1.255.415,7
Inversiones disponibles para la venta en títulos participativos (notas 5 y 22)	1.173.658,5	1.229.312,1
Propiedades y equipo (nota 9)	30.425,5	26.103,6
Total Activo	\$ 10.438.527,9	10.527.965,6
Cuentas contingentes y de orden deudoras (Notas 20 y 21)	\$ 20.543.297,4	20.987.029,0
Cuentas contingentes y de orden acreedoras por contra (Notas 20 y 21)	\$ 5.701.052,8	4.657.518,5

Véanse las notas que acompañan los estados financieros

Jose Elias Melo Acosta
 Presidente (*)

Martha Cecilia Castro Ortiz
 Gerente de Contabilidad (*)
 T.P. No. 40995-T

Diana Alexandra Rozo Muñoz
 Revisor Fiscal
 T.P. No. 120741-T Miembro de KPMG Ltda.
 (Véase mi informe del 4 de agosto de 2014)

(*) Los Suscritos Representante Legal y Contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad.

CORPORACIÓN FINANCIERA COLOMBIANA S.A.

Balance General

Al 30 de junio de 2014 y 31 de diciembre de 2013

(Expresado en millones de pesos)

PASIVO Y PATRIMONIO	30 de Junio de 2014	31 de Diciembre de 2013
PASIVOS		
Depositos y exigibilidades (notas 11 y 22)	\$ 2.608.627,7	2.560.407,7
Certificados de depósito a término	2.290.368,9	2.171.853,0
Depositos de ahorro	317.638,0	383.702,2
Otros	620,8	4.852,5
Posiciones pasivas en operaciones del mercado monetario y relacionadas (nota 12)	3.432.948,8	3.722.659,0
Instrumentos financieros derivados (nota 13)	98.924,4	50.599,6
Cuentas por pagar (nota 14)	89.036,3	86.004,1
Intereses	16.640,3	14.919,3
Comisiones y honorarios	95,1	95,1
Dividendos	32.383,2	37.624,3
Otras (notas 14 y 22)	39.917,7	33.365,4
Otros pasivos (notas 15 y 22)	4.813,0	5.204,5
Obligaciones laborales consolidadas	2.567,1	2.526,1
Ingresos anticipados y abonos diferidos	815,9	1.248,4
Pensiones de jubilación	1.430,0	1.430,0
Pasivos estimados y provisiones (notas 16 y 22)	26.603,5	21.944,4
Obligaciones laborales	2.851,9	1.775,0
Impuestos	13.957,5	1,2
Otros	9.794,1	20.168,2
Total pasivo	6.260.953,7	6.446.819,3
PATRIMONIO		
Capital social (nota 17)	2.106,3	2.081,3
Reservas (nota 18)	2.752.307,5	2.661.284,7
Reserva legal:		
Apropiación de utilidades	41.809,4	41.809,4
Prima en colocación de acciones	1.889.517,0	1.793.235,8
Reservas estatutarias y ocasionales	820.981,1	826.239,5
Superávit:	1.156.464,3	1.173.039,7
Pérdidas no realizadas en Inversiones y derivados (notas 19 y 22)	(47.619,7)	(82.376,0)
Valorizaciones, netas	1.204.084,0	1.255.415,7
Utilidad del ejercicio	266.696,1	244.740,6
Total Patrimonio	4.177.574,2	4.081.146,3
Total pasivo y patrimonio	\$ 10.438.527,9	10.527.965,6
Cuentas contingentes y de orden acreedoras (Notas 20 y 21)	\$ 5.701.052,8	4.657.518,5
Cuentas contingentes y de orden deudoras por contra (Notas 20 y 21)	\$ 20.543.297,4	20.987.029,0

Véanse las notas que acompañan los estados financieros.

Jose Elías Melo Acosta
Presidente (*)

Martha Cecilia Castro Ortiz
Gerente de Contabilidad (*)
T.P. No. 40995-T

Diana Alexandra Rozo Muñoz
Revisor Fiscal
T.P. No. 120741-T Miembro de KPMG Ltda.
(Véase mi informe del 4 de agosto de 2014)

(*) Los Suscritos Representante Legal y Contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad.

Corporación Financiera Colombiana S.A.
Estados de Resultados
Por los semestres que terminaron el 30 de junio de 2014 y 31 de diciembre de 2013
(Expresados en millones de pesos, excepto la utilidad por acción)

	PERÍODOS COMPRENDIDOS	
	del 1 de enero de 2014 al 30 de junio de 2014	del 1 de julio de 2013 al 31 de diciembre de 2013
Ingresos operacionales directos (nota 22)	\$ 1.326.313,9	608.190,9
Rendimientos en operac. repo, simultáneas transf.temporal de valores y otros intereses	15.893,1	13.776,0
Utilidad en valoración de inversiones	135.516,3	173.390,3
Ganancia realizada en inversiones disponibles para la venta	7.289,3	3.426,4
Comisiones y honorarios	7.945,1	3.168,3
Utilidad en posiciones en corto de operac repo abierto, simult y transf temporal de valores	10.496,1	2.560,1
Utilidad en la valoración de derivados y operaciones de contado	156.716,7	122.856,3
Cambios	541.996,6	60.073,9
Utilidad en la Venta de Derivados	371.825,4	173.911,3
Utilidad en venta de inversiones	78.635,3	55.028,3
Gastos operacionales directos (nota 22)	1.297.101,4	530.512,2
Intereses depositos y exigibilidades, créditos y otras obligaciones financieras	71.529,2	65.289,6
Rendimientos en operac. repo, simultáneas transf.temporal de valores y otros intereses	47.627,9	44.285,7
Pérdida en valoración de inversiones	1.133,3	-
Pérdida en posiciones en corto de operac repo abierto, simult y transf temporal de valores	10.876,7	6.884,0
Comisiones	3.253,3	3.161,7
Pérdida en valoración de derivados y operaciones de contado	172.091,2	93.446,8
Cambios	556.011,1	67.547,9
Pérdida en la Venta de Derivados	336.497,9	189.003,1
Pérdida en venta de inversiones	98.080,8	60.893,4
Resultado operacional directo	29.212,5	77.678,7
Otros ingresos (gastos) operacionales - neto	244.758,8	167.735,4
Ingresos operacionales (notas 22 y 23)	306.355,9	205.779,6
Dividendos y participaciones	306.355,8	205.777,4
Otros	0,1	2,2
Gastos operacionales (notas 22 y 24)	61.597,1	38.044,2
Gastos de personal	16.924,4	15.461,3
Otros	44.672,7	22.582,9
Resultado operacional antes de provisiones, depreciaciones y amortizaciones	273.971,3	245.414,1
Provisiones	12.548,2	1.374,0
Inversiones (nota 5)	12.441,2	85,5
Cuentas por cobrar (nota 7)	69,4	70,8
Otras (nota 25)	37,6	1.217,7
Depreciaciones - bienes de uso propio (nota 9)	964,6	936,2
Amortizaciones	235,8	586,3
Resultado operacional neto	260.222,7	242.517,6
Ingresos no operacionales (nota 26)	20.887,2	10.247,1
Gastos no operacionales (nota 27)	628,8	579,1
Resultado neto no operacional	20.258,4	9.668,0
Utilidad antes de impuesto a la renta y cree	280.481,1	252.185,6
Impuesto a la renta y complementarios y cree (nota 28)	13.785,0	7.445,0
Utilidad del ejercicio	\$ 266.696,1	244.740,6
Utilidad por acción (en pesos)	\$ 1.275,8	\$ 1.192,7

Véanse las notas que acompañan los estados financieros.

Jose Elias Melo Acosta
Presidente (*)

Martha Cecilia Castro Ortiz
Gerente de Contabilidad (*)
T.P. No. 40995-T

Diana Alexandra Rozo Muñoz
Revisor Fiscal
T.P. No. 120741-T Miembro de KPMG Ltda.
(Véase mi informe del 4 de agosto de 2014)

(*) Los Suscritos Representante Legal y Contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad.

CORPORACIÓN FINANCIERA COLOMBIANA S.A.

Estados de Flujos de Efectivo

Por los semestres que terminaron el 30 de junio de 2014 y 31 de diciembre de 2013

(Expresados en millones de pesos)

	30 de Junio de 2014	31 de Diciembre de 2013
Flujos de Efectivo por las Actividades de Operación:		
Utilidad del ejercicio	\$ 266.696,1	244.740,6
Ajustes para Conciliar la Utilidad Neta y el Efectivo Neto		
Provisto por las Actividades de Operación:		
Provisión de inversiones disponibles para la venta en títulos participativos	12.422,5	-
Provisión Inversiones Negociables en Título de Deuda	18,7	85,5
Provisión Cuentas por Cobrar	69,4	70,8
Provisión Bienes Recibidos en Pago	26,7	24,3
Provisión Otros Activos	10,9	1.193,4
Provisión Cesantías e Intereses de Cesantías	334,7	342,7
Depreciaciones de propiedades y equipo	964,6	936,2
Amortizaciones	235,8	586,3
Reintegro Provisión Inversiones en Títulos de Deuda	(225,0)	(298,4)
Reintegro Provisión Cuentas por Cobrar	(0,1)	(0,6)
Reintegro Provisión Otros Activos	(3,8)	(1.356,8)
Utilidad en Valoración de Inversiones, Neto	(134.383,0)	(173.390,3)
Perdida en Venta de Inversiones, Neta	19.445,5	5.865,1
Utilidad en Venta de Bienes Recibidos en Pago	(614,2)	(117,3)
Pérdida (Utilidad) en Venta de Propiedades y Equipo, Neta	5,0	(285,4)
Cambios en Activos y Pasivos Operacionales:		
(Aumento) Disminución Cuentas por Cobrar, Neto	(72.052,5)	47.356,5
(Adiciones) Propiedades y Equipo	(210,6)	(2.323,3)
(Aumento) Disminución en Otros Activos	(1.814,0)	16.213,7
Aumento (Disminución) Cuentas por Pagar	8.273,3	(15.805,1)
Aumento (Disminución) Pasivos Estimados y Provisiones	4.659,1	(17.071,1)
(Disminución) Aumento Otros Pasivos	(283,6)	913,1
Pago de Cesantías e Intereses de Cesantías	(442,6)	(342,7)
Total Ajustes	(163.563,2)	(137.403,4)
Efectivo Neto Provisto por las Actividades de Operación	103.132,9	107.337,2
Flujo de Efectivo de las Actividades de Inversión:		
Disminución (Aumento) de Inversiones	521.555,7	(985.799,4)
Disminución Posiciones Activas en Operaciones de Mercado	44.924,0	347,1
(Aumento) Disminución Operaciones de Contado y con Instrumentos Financieros Derivados	(36.442,9)	35.437,4
Producto de la Venta de Bienes Recibidos en Pago	739,9	150,4
Producto de la Venta de Propiedades y Equipo	3,9	447,8
Efectivo neto provisto por (usado en) las Actividades de Inversión	530.780,6	(949.416,7)
Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiación:		
Aumento Depósitos y Exigibilidades	48.220,0	329.594,5
(Disminución) Aumento Posiciones Pasivas en Operaciones de Mercado	(289.710,2)	800.988,0
Aumento (Disminución) Aceptaciones Bancarias e Instrumentos Financieros Derivados	48.324,8	(62.940,0)
Dividendos Pagados en Efectivo	(158.933,9)	(124.058,8)
Efectivo neto (Usado en) provisto por las Actividades de Financiación	(352.099,3)	943.583,7
Aumento neto en efectivo	281.814,2	101.504,2
Efectivo al comienzo del semestre	785.497,9	683.993,7
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del semestre (Notas 3 y 4)	\$ 1.067.312,1	785.497,9

Véanse las notas que acompañan los estados financieros

Jose Elías Melo Acosta
Presidente (*)

Martha Cecilia Castro Ortiz
Gerente de Contabilidad (*)
T.P. No. 40995-T

Diana Alexandra Rozo Muñoz
Revisor Fiscal
T.P. No. 120741-T Miembro de KPMG Ltda.
(Véase mi informe del 4 de agosto de 2014)

(*) Los Suscritos Representante Legal y Contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad.

CORPORACIÓN FINANCIERA COLOMBIANA S.A.

Estados de Cambios en el Patrimonio

Por los semestres que terminaron el 30 de junio de 2014 y 31 de diciembre de 2013
(Expresados en millones de pesos, excepto la información por acción)

	Reserva Legal							Patrimonio de los Accionistas	
	Capital Social	Apropiación de utilidades	Prima en Colación de Acciones	Reservas Estatales y ocasionales	(Pérdidas) Gastos No Realizados en Inversiones	Valorizaciones netas	Resultado de Ejercicios Anteriores		Utilidad del Ejercicio
Saldo al 30 de junio de 2013	\$ 2.031,1	\$ 41.809,4	\$ 1.611.195,6	\$ 825.270,9	\$ (156.858,4)	\$ 796.849,3	-	\$ 312.968,1	\$ 3.433.266,0
Traslado de utilidades del ejercicio a resultados de ejercicios anteriores	-	-	-	-	-	-	312.968,1	(312.968,1)	-
Liberación reserva para futuros repartos	-	-	-	(100.934,9)	-	-	100.934,9	-	-
Liberación Reservas Sobre Valoración de Inversiones Decreto 2336/95	-	-	-	(137.432,6)	-	-	137.432,6	-	-
Constitución reserva para futuros repartos (no gravados)	-	-	-	169.664,7	-	-	(169.664,7)	-	-
Constitución Reservas Sobre Valoración de Inversiones Decreto 2336/95	-	-	-	69.671,4	-	-	(69.671,4)	-	-
Dividendo en efectivo de \$360,0 por acción sobre las 190.492.182 acciones ordinarias y las 12.620.544 acciones preferenciales, dentro de lo cinco (5) primeros días de cada mes a partir de octubre de 2013.	-	-	-	-	-	-	(73.120,6)	-	(73.120,6)
Un dividendo en acciones por valor de \$182.090.474.909 a razón de \$1.176,09 por cada acción sobre las 190.492.182 acciones ordinarias y \$1.176,09 por cada acción sobre las 12.620.544 acciones preferenciales suscritas y pagadas al 30 de junio de 2013. Estos dividendos se pagaron en acciones, a razón de una (1) acción por cada acción ordinaria y una (1) acción con el mismo número de preferenciales por cada acción ordinaria, dentro de los cinco (5) primeros días de cada mes a partir de octubre de 2013. El pago de las acciones se hizo el 16 de octubre de 2013 a quien tenía derecho a ello al tiempo de hacerse exigible el pago de conformidad con la regulación vigente. Para tal fin se emitió un total de 5.021.616 de nuevas acciones, 4.826.394 acciones ordinarias y 195.222 acciones preferenciales. El valor unitario de las acciones que fueron entregadas correspondieron al precio promedio ponderado de las acciones ordinarias negociadas en bolsa del 2 al 26 de julio de 2013, \$36.261.333.	50,2	-	182.040,2	-	-	-	(182.090,4)	-	-
Dividendo decretados en acciones que fueron pagados en efectivo a solicitud de los accionistas que optaron por esta alternativa o guardaron silencio, sobre un total de 1.566.086 nuevas acciones, 1.351.977 acciones ordinarias y 214.109 acciones preferenciales. El valor unitario de las acciones que fueron entregadas correspondieron al precio promedio ponderado de las acciones ordinarias negociadas en bolsa del 3 al 19 de julio de 2012, \$31.927.77.	-	-	-	-	-	-	(56.788,5)	-	(56.788,5)
Movimiento del ejercicio	-	-	-	-	74.482,4	458.566,4	-	-	533.048,8
Utilidad del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	244.740,6	244.740,6
Saldo al 31 de diciembre de 2013	\$ 2.081,3	\$ 41.809,4	\$ 1.793.235,8	\$ 826.239,5	\$ (82.376,0)	\$ 1.255.415,7	\$ -	\$ 244.740,6	\$ 4.081.146,3
Traslado de utilidades del ejercicio a resultados de ejercicios anteriores	-	-	-	-	-	-	244.740,6	(244.740,6)	-
Liberación Reserva para futuros repartos	-	-	-	(169.664,7)	-	-	169.664,7	-	-
Liberación Reservas sobre Valoración de Inversiones Decreto 2336/95 (Ingresos Realizados)	-	-	-	(19.733,5)	-	-	19.733,5	-	-
Constitución Reserva para futuros repartos (no gravados)	-	-	-	104.356,5	-	-	(104.356,5)	-	-
Constitución Reservas sobre Valoración de Inversiones Decreto 2336/95	-	-	-	79.781,7	-	-	(79.781,7)	-	-
Dividendo en efectivo de \$300,0 por acción sobre las 195.318.576 acciones ordinarias y las 12.815.766 acciones preferenciales suscritas y pagadas al 31 de diciembre de 2013. Este dividendo se comenzó a pagar en seis (6) cuotas mensuales, dentro de lo cinco (5) primeros días de cada mes a partir de abril de 2014.	-	-	-	-	-	-	(62.440,3)	-	(62.440,3)
Un dividendo en acciones por \$96.306.160.724 a razón de \$901,15 por cada acción sobre las 195.318.576 acciones ordinarias y \$901,15 por cada acción sobre las 12.815.766 acciones preferenciales suscritas y pagadas al 31 de diciembre de 2013. Estos dividendos se pagaron en acciones, a razón de una (1) acción por cada 42.271.403 acciones ordinarias y una (1) acción con dividendo preferencial y sin derecho a voto por cada 42.271.403 acciones preferenciales, suscritas y pagadas al 31 de diciembre de 2013. El pago de las acciones se hizo el 25 de julio de 2014 a quien tenía derecho a ello al tiempo de hacerse exigible el pago de conformidad con la regulación vigente. Para tal fin se emitió un total de 2.988.668 de nuevas acciones, 2.434.649 acciones ordinarias y 64.019 acciones preferenciales. El valor unitario de las acciones que fueron entregadas correspondieron al precio promedio ponderado de las acciones ordinarias negociadas en bolsa del 2 al 24 de enero de 2014, \$38.543.	25,0	-	96.281,2	-	-	-	(96.306,2)	-	-
Dividendo decretados en acciones de \$91.251.901.505, que fueron pagados en efectivo a solicitud de los accionistas que optaron por esta alternativa o guardaron silencio, sobre un total de 2.131.920 acciones ordinarias y 235.615 acciones preferenciales. El valor unitario de las acciones que fueron entregadas correspondieron al precio promedio ponderado de las acciones ordinarias negociadas en bolsa del 2 al 24 de enero de 2014, \$38.543.	-	-	-	1,6	-	-	(91.254,1)	-	(91.252,5)
Movimiento del ejercicio	-	-	-	-	34.256,3	(51.331,7)	-	266.696,1	(16.575,4)
Utilidad del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	266.696,1	266.696,1
Saldo al 31 de junio de 2014	\$ 2.106,3	41.809,4	1.889.517,0	820.981,1	(47.619,7)	1.204.084,0	-	266.696,1	4.177.574,2

Véanse las notas que acompañan los estados financieros

Jose Elias Melo Acosta
Presidente (*)

Martha Cecilia Castro Ortiz
Gerente de Contabilidad (*)

Diana Alexandra Rozo Muñoz
Revisor Fiscal

T.P. No. 120741-T Miembro de KPMG Ltda.
(Véase mi informe del 4 de agosto de 2014)

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos Estados Financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad.

Notas a los Estados Financieros

30 de junio de 2014 y 31 de diciembre de 2013

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Por los semestres que terminaron el 30 de junio de 2014 y 31 diciembre de 2013

(En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

(1) Entidad Reportante

La Corporación Financiera Colombiana S.A., (en adelante la Corporación) es una institución financiera de carácter privado, autorizada para funcionar, por la Superintendencia Financiera de Colombia, mediante Resolución del 18 de octubre de 1961, constituida como sociedad comercial anónima, el 27 de noviembre de 1961 según consta en la escritura pública No. 5710 de la Notaría Primera del Círculo de Cali, cuyo plazo de duración está previsto hasta el 2 de octubre del año 2051, el cual puede ser extendido por decisión de la Asamblea General de Accionistas.

Mediante la escritura pública No. 12.364 del 30 de diciembre de 2005 otorgada en la Notaría 18 de Bogotá, se formalizó la fusión de la Corporación Financiera del Valle S.A. (entidad absorbente) con la Corporación Financiera Colombiana S.A. (entidad absorbida). En esa misma escritura la entidad absorbente modificó su razón social por la de Corporación Financiera Colombiana S.A., y cambió su domicilio de la ciudad de Cali a la ciudad de Bogotá. Con la escritura pública No. 10410 de la Notaría 71 de Bogotá, el día 26 de diciembre de 2007 se formalizó la fusión de la Corporación Financiera Colombiana S.A. (entidad absorbente) con Proyectos de Energía S.A. (entidad absorbida), la cual se disolvió sin liquidarse.

La Corporación tiene como objeto social la realización de todos los actos y contratos autorizados a esta clase de establecimientos de crédito por el Estatuto Orgánico del Sistema Financiero o aquellas otras disposiciones especiales o normas que lo sustituyan, modifiquen o adicionen. En desarrollo del objeto, la sociedad puede realizar todos los actos y contratos para lograr su finalidad, como fomentar el ahorro y la inversión privada, desarrollar el mercado de capitales, promover la creación, reorganización, fusión,

transformación y expansión de cualquier tipo de empresas en aquellos sectores a los cuales se autorice la extensión de sus servicios, como también otorgarles financiación a mediano y largo plazo, suscribir y conservar acciones o partes de interés social en las mismas y ofrecerles servicios financieros especializados que contribuyan a su desarrollo. La Corporación tiene su domicilio principal en la ciudad de Bogotá; al 30 de junio de 2014 y al 31 de diciembre de 2013 operó a través de sus 5 regionales y 5 agencias en distintas ciudades del país. La Corporación no tiene corresponsales no bancarios. Al 30 de junio de 2014 contaba con 297 empleados directos, 5 indirectos y 9 temporales. Al 31 de diciembre de 2013 contaba con 289 empleados directos, 7 indirectos y 9 temporales. Además, posee las siguientes filiales y subsidiarias: Leasing Corficolombiana S.A., Banco Corficolombiana Panamá S.A. (sociedad financiera en el exterior), Fiduciaria Corficolombiana S.A., Gas Comprimido del Perú, Organización Pajonales S.A., Hoteles Estelar S.A., Valora S.A.S., Proyectos de Infraestructura S.A., Estudios, proyectos e Inversiones de los Andes S.A.S. Epiandes S.A.S., Promotora y Comercializadora Turística Santamar S.A., Colombiana de Licitaciones y Concesiones S.A.S., Tejidos Sintéticos de Colombia S.A., Plantaciones Unipalma de los Llanos S.A., Pizano S.A. en reestructuración, Estudios y Proyectos del Sol S.A.S. Episol S.A.S., Industrias Lehner S.A., Proyectos de Ingeniería y Desarrollos Proindesa S.A.S, CFC Gas Holding S.A.S., CFC Private Equity Holdings S.A.S. y CFC Energy Holding S.A.S.

Los estados financieros que se acompañan incluyen los activos, pasivos, patrimonio y resultados de la Dirección General y sus sucursales. Los estados financieros consolidados son preparados independientemente.

La Corporación Financiera Colombiana S.A. es controlada por el Banco de Bogotá S.A.

(2) Principales Políticas Contables

Para la preparación y presentación de los estados financieros la Corporación aplican las normas de contabilidad

generalmente aceptadas en Colombia, e instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia.

A continuación se describen las principales políticas y prácticas que la Corporación ha adoptado en concordancia con lo anterior:

a. Contabilidad básica

El sistema contable utilizado por la Corporación es el de causación, según el cual los ingresos y egresos se registran cuando se causan independientemente que se hayan cobrado o pagado en efectivo.

Los intereses y comisiones cobrados anticipadamente son registrados como ingreso diferido.

b. Disponible

Registra los recursos de alta liquidez con que cuenta la Corporación tales como: caja, depósitos en el Banco de la República, depósitos en bancos, tanto en moneda nacional como en moneda extranjera, y en otras entidades financieras, tanto del país como del exterior.

Los descubiertos en cuentas corrientes bancarias se constituyen en obligaciones a favor del respectivo establecimiento bancario y se reflejan en la cuenta pasiva de descubiertos en cuenta corriente bancaria.

El valor de los cheques girados por la Corporación, que no hayan sido cobrados luego de seis (6) meses de girados se reclasifica en la cuenta pasiva cheques girados no cobrados.

Por instrucciones contables impartidas por la Superintendencia Financiera de Colombia, las entidades financieras para cubrir eventuales pérdidas originadas por partidas pendientes de aclarar en las conciliaciones bancarias, deben provisionar las notas débito cargadas por

el banco no contabilizadas por la corporación y las notas crédito contabilizadas por la corporación no abonadas por el banco que poseen más de 30 días cuando sea en moneda nacional y 60 días cuando sea de moneda extranjera, de permanencia en dichas conciliaciones.

Equivalente de Efectivo

La Corporación considera como equivalentes de efectivo, para efectos del estado de flujos de efectivo, el disponible y las posiciones activas en operaciones de mercado monetario y relacionadas iguales o menores a 90 días.

c. Posiciones activas y pasivas en operaciones del mercado monetario y relacionadas

Agrupar las operaciones de fondos interbancarios, de reporto (repo), simultáneas y de transferencia temporal de valores:

Fondos Interbancarios

Se consideran fondos interbancarios aquellos que coloca o recibe una entidad financiera en o de otra entidad financiera en forma directa, sin que medie un pacto de transferencia de inversiones o de cartera de créditos. Las transacciones denominadas 'over night' realizadas con bancos del exterior utilizando fondos de la Corporación, así como los 'time deposit' son registradas como fondos interbancarios.

Los rendimientos por intereses generados de la operación, se registran en el estado de resultados.

Operaciones de Reporto o Repo

Una operación repo se presenta cuando una entidad adquiere o transfiere valores, a cambio de la entrega de una suma de dinero, asumiendo en dicho acto y momento el compromiso de transferir o adquirir nuevamente la propiedad de valores

de la misma especie y características, a su “contraparte”, el mismo día o en una fecha posterior y a un precio determinado.

El monto inicial podrá ser calculado con un descuento sobre el precio de mercado de los valores objeto de la operación; podrá establecerse que durante la vigencia de la operación, se sustituyan los valores inicialmente entregados por otros y podrán colocarse restricciones a la movilidad de los valores objeto de la operación.

Los rendimientos se registran en este rubro, se calculan exponencialmente durante el plazo de la operación y se reconocen en el estado de resultados.

Los valores transferidos objeto de la operación repo se registran en cuentas contingentes deudoras o acreedoras, dependiendo si es una operación repo abierto o cerrado, respectivamente.

Operaciones Simultáneas

Se presenta cuando una entidad adquiere o transfiere valores, a cambio de la entrega de una suma de dinero, asumiendo en el mismo acto el compromiso de transferir o adquirir nuevamente la propiedad, de valores de la misma especie y características, el mismo día o en una fecha posterior y por un precio determinado.

No podrá establecerse que el monto inicial sea calculado con un descuento sobre el precio de mercado de los valores objeto de la operación, ni que durante la vigencia de la operación, se sustituyan los valores inicialmente entregados por otros; tampoco se colocan restricciones a la movilidad de los valores objeto de la operación.

En esta cuenta se registran los rendimientos causados por el adquirente y que el enajenante le paga como costo de la operación durante el plazo de la misma.

La diferencia entre el valor presente (entrega de efectivo) y el valor futuro (precio final de transferencia) constituye un ingreso a título de rendimientos financieros que se calcula exponencialmente

durante el plazo de la operación y se reconoce en el estado de resultados.

Los valores transferidos objeto de la operación simultánea se registran en cuentas contingentes deudoras o acreedoras para posiciones activas o pasivas, respectivamente.

Operaciones de Transferencia Temporal de Valores

Son aquellas en las que una entidad transfiere la propiedad de unos valores, con el acuerdo de retransferirlos en la misma fecha o en una fecha posterior. A su vez, la contraparte transfiere la propiedad de otros valores o una suma de dinero de valor igual o mayor al de los valores objeto de la operación.

d. Inversiones

Incluye las inversiones adquiridas por la Corporación con la finalidad de mantener una reserva secundaria de liquidez, adquirir el control directo o indirecto de cualquier sociedad del sector financiero o de servicios, cumplir con disposiciones legales o reglamentarias, o con el objeto exclusivo de eliminar o reducir el riesgo de mercado a que están expuestos los activos, pasivos u otros elementos de los estados financieros.

La valoración de las inversiones tiene como objetivo fundamental el cálculo, el registro contable y la revelación al mercado del valor o precio justo de intercambio, al cual, determinado valor o título podría ser negociado en una fecha determinada, de acuerdo con sus características particulares y dentro de las condiciones prevalecientes en el mercado en dicha fecha.

La determinación del valor o precio justo de intercambio de un valor o título, considera todos los criterios necesarios para garantizar el cumplimiento del objetivo de la valoración de inversiones, como los siguientes:

Objetividad. La determinación y asignación del valor o precio justo de intercambio de un valor o título se efectúa con base en criterios técnicos y profesionales, que reconocen los efectos derivados de los cambios en el comportamiento de todas las variables que puedan afectar dicho precio.

Transparencia y representatividad. El valor o precio justo de intercambio de un valor o título se determina y asigna con el propósito de revelar un resultado económico cierto, neutral, verificable y representativo de los derechos incorporados en el respectivo valor o título.

Evaluación y análisis permanentes. El valor o precio justo de intercambio que se atribuya a un valor o título se fundamenta en la evaluación y el análisis permanentes de las condiciones del mercado, de los emisores y de la respectiva emisión. Las variaciones en dichas condiciones se reflejan en cambios del valor o precio previamente asignado, con la periodicidad establecida para la valoración de las inversiones.

Profesionalismo. La determinación del valor o precio justo de intercambio de un valor o título se basa en las conclusiones producto del análisis y estudio que realizaría un experto prudente y diligente, encaminados a la búsqueda, obtención, conocimiento y evaluación de toda la información relevante disponible, de manera tal que el precio que se determine refleje los montos que razonablemente se recibirían por su venta.

La Corporación contrató a Infovalmer como proveedor oficial de precios para valorar cada segmento del mercado, por periodos mínimos de 1 año. El proveedor suministra la información para la valoración de las inversiones que se encuentren en dicho segmento (precios, tasas, curvas, márgenes, etc), y también expide y suministra las metodologías de valoración de inversiones.

A continuación se indica la forma en que se clasifican, valoran y contabilizan los diferentes tipos de inversión:

Cuadro 1. Clasificación, valorización y contabilización de los diferentes tipos de inversión

Clasificación	Plazo	Características	Valoración	Contabilización
Negociables - títulos de deuda	Corto plazo	Títulos y en general cualquier tipo de inversiones adquiridos con el propósito de obtener utilidades por las fluctuaciones del precio.	Utilizan los precios determinados por el proveedor de precios Intovalmer designado como oficial de acuerdo con las instrucciones establecidas en el Capítulo XVI del Título 1 de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia. Para los casos en que no exista, para el día de valoración, precios justos de intercambio, se deberá electuar la valoración en forma exponencial a partir de la tasa interna de retorno. El valor o precio justo de intercambio de mercado del respectivo valor se debe calcular mediante la sumatoria del valor presente de los flujos futuros por concepto de rendimientos y capital. Para el caso de los títulos negociados en el extranjero, cuando el proveedor de precios designado como oficial para el segmento correspondiente no cuente con una metodología de valoración para estas inversiones, se utiliza como fuente alterna de información, el precio sucro bid publicado por una plataforma de suministro de información a las 16:00 horas, hora oficial colombiana. Este procedimiento se realiza diariamente.	La diferencia que se presente entre el valor actual de mercado y el inmediatamente anterior se registra como mayor o menor valor de la inversión y su contrapartida afecta los resultados del período. Este procedimiento se realiza diariamente. Las inversiones se valoran a precios de Mercado, a partir del mismo día de su adquisición, por tanto, la contabilización de los cambios entre el costo de adquisición y el valor de mercado de las inversiones se realiza a partir de la fecha de compra.
Negociables títulos participativos	Corto plazo	Son inversiones negociables las que se adquieren con el propósito principal de obtener utilidades por las fluctuaciones a corto plazo del precio.	Los títulos participativos emitidos y negociados en Colombia, inscritos en bolsa de valores, se valoran con base en el precio diario publicado por el proveedor de precios. Las participaciones en carteras colectivas se valoran teniendo en cuenta el valor de la unidad calculado por la sociedad administradora, el día inmediatamente anterior al de la fecha de valoración aun cuando se encuentren listados en bolsas de valores de Colombia.	Se contabiliza como una ganancia o pérdida dentro del Estado de Resultados, con abono o cargo a la inversión.
Para mantener hasta el vencimiento	Hasta su vencimiento	Títulos y en general cualquier tipo de inversiones respecto de los cuales la Corporación tiene el propósito serio y la capacidad legal, contractual, financiera y operativa de mantenerlos hasta el vencimiento de su plazo de maduración o redención. Sobre estas inversiones no se pueden hacer operaciones de liquidez, como tampoco operaciones de reporto o repo simultáneas o de transferencia temporal de valores, salvo que se trate de las inversiones forzadas u obligatorias suscritas en el mercado primario y siempre que la contraparte de la operación sea el Banco de la República, la Dirección General de Crédito Público y del Tesoro Nacional o las entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia. De igual manera, podrán ser entregados como garantías en una cámara de riesgo central de contraparte, con el fin de respaldar el cumplimiento de las operaciones aceptadas por ésta para su compensación y liquidación.	En forma exponencial a partir de la tasa interna de retorno calculada en el momento de la compra. Este procedimiento se realiza diariamente.	El valor presente se contabiliza como un mayor valor de la inversión y su contrapartida se registra en los resultados del período. Este procedimiento se realiza diariamente. Los rendimientos exigibles pendientes de recaudo se registran como un mayor valor de la inversión.
Disponibles para la venta – títulos de deuda	Un año hasta el 22 de Noviembre de 2013; 6 meses a partir de esta fecha.	Títulos y en general cualquier tipo de inversiones respecto de los cuales la Corporación tiene el propósito serio y la capacidad legal, contractual, financiera y operativa de mantenerlos cuando menos durante seis (6) meses contados a partir del día en que fueron clasificadas en esta categoría. Vencido el plazo de seis (6) meses, el primer día hábil siguiente se pueden reclasificar como negociables o para mantener hasta el vencimiento. De lo contrario, seguirán clasificándose como disponibles para la venta, de acuerdo a el subnumeral 3.3 modificado con la circular 33 de 2013.	Utilizan los precios determinados por el proveedor de precios Intovalmer designado como oficial de acuerdo con las instrucciones establecidas en el Capítulo XVI del Título 1 de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia. Para los casos en que no exista, para el día de valoración, precios justos de intercambio, se deberá electuar la valoración en forma exponencial a partir de la tasa interna de retorno. El valor o precio justo de intercambio de mercado del respectivo valor se debe calcular mediante la sumatoria del valor presente de los flujos futuros por concepto de rendimientos y capital.	Los cambios que se presenten en estos valores o títulos se contabilizan de acuerdo con el siguiente procedimiento: - La diferencia entre el valor presente del día de la valoración y el inmediatamente anterior se registra como un mayor o menor valor de la inversión con abono o cargo a cuentas de resultados. - La diferencia entre el valor presente calculado con la TIR de compra se registra como una ganancia o pérdida acumulada no realizada, dentro de las cuentas del patrimonio. Este procedimiento se realiza diariamente.

Cuadro 1. Clasificación, valorización y contabilización de los diferentes tipos de inversión

Clasificación	Plazo	Características	Valoración	Contabilización
Negociables - títulos deuda	Corto plazo	<p>Las inversiones clasificadas en esta categoría pueden utilizarse (entregarse) como garantía que respalde la negociación de instrumentos financieros derivados cuando la contraparte sea una cámara de riesgo central de contraparte.</p> <p>Los valores clasificados como inversiones disponibles para la venta podrán ser entregados como garantías en una cámara de riesgo central de contraparte, con el fin de respaldar el cumplimiento de las operaciones aceptadas por ésta para su compensación y liquidación.</p> <p>Así mismo, con estas inversiones se pueden realizar operaciones de liquidez, operaciones de reporto o repo, simultáneamente o de transferencia temporal de valores.</p>	<p>Para el caso de los títulos negociados en el extranjero, cuando el proveedor de precios designado como oficial para el segmento correspondiente no cuente con una metodología de valoración para estas inversiones, se utiliza como fuente alterna de información, el precio sucio bid publicado por una plataforma de suministro de información a las 16:00 horas, hora oficial colombiana.</p> <p>Este procedimiento se realiza diariamente.</p>	
Disponibles para la venta – títulos participativos	No tiene	<p>Inversiones que otorgan a la Corporación la calidad de copropietario del emisor.</p> <p>Forman parte de esta categoría, los valores con alta, media, baja o mínima bursatilidad, o sin ninguna cotización y títulos que mantiene la Corporación en su calidad de controlante o matiz, en el país y en el exterior.</p>	<p>Las inversiones en títulos participativos se valoran dependiendo si cotizan o no en bolsa, así:</p> <ul style="list-style-type: none"> Valores participativos inscritos en el Registro Nacional de Valores y Emisores (RNVE) <p>Los valores participativos inscritos en el RNVE y listados en bolsas de valores en Colombia, se valoran de acuerdo con el precio determinado por el proveedor de precios de valoración autorizados por la Superintendencia Financiera de Colombia, seleccionado por la entidad.</p> <p>Las participaciones en carteras colectivas y los valores emitidos en desarrollo de procesos de titularización se valoran teniendo en cuenta el valor de la unidad calculado por la sociedad administradora el día inmediatamente anterior al de la fecha de valoración aún cuando se encuentren listados en bolsas de valores de Colombia. Lo anterior, a excepción de las participaciones en carteras colectivas que marquen precio en el mercado secundario y los valores representativos de participaciones en fondos bursátiles, los cuales se valoran por el precio reportado por el proveedor de precios.</p> <ul style="list-style-type: none"> Valores participativos que cotizan únicamente en bolsas de valores del exterior <p>De acuerdo con el precio determinado por los proveedores de precios de valoración autorizados por la Superintendencia Financiera de Colombia.</p> <p>Cuando no cuenten con precio, se utilizará el precio de cierre disponible en la bolsa donde se cotice el día de la valoración o en su defecto el precio de cierre más reciente, durante los 5 días bursátiles, o por el promedio simple de los precios de cierre reportados durante los últimos 30 días.</p> <ul style="list-style-type: none"> Valores participativos no inscritos en bolsa de valores <p>Se valoran por el precio que determine el proveedor de precios.</p> <p>Cuando el proveedor de precios no cuenta con metodología para determinar el precio, las entidades deberán aumentar o disminuir el costo de adquisición en el porcentaje de participación que corresponda al inversionista sobre las variaciones subsecuentes del patrimonio del respectivo emisor.</p>	<p>Baja o mínima bursatilidad o sin ninguna cotización</p> <ul style="list-style-type: none"> La diferencia entre el valor de mercado o valor de la inversión actualizado y el valor por el cual se encuentra registrada la inversión, se contabiliza, así: Si es superior, en primera instancia disminuye la provisión o desvalorización hasta agotarla y el exceso se registra como superávit por valorización. Si es inferior, afecta el superávit por valorización hasta agotarlo y el exceso se registra como una desvalorización. Cuando los dividendos o utilidades se reparten en especie, incluidos los provenientes de la capitalización de la cuenta revalorización del patrimonio, se registra como ingreso la parte que ha sido contabilizada como superávit por valorización, con cargo a la inversión y se revierte dicho superávit. Cuando los dividendos o utilidades se reparten en efectivo, se registra como ingreso el valor contabilizado como superávit por valorización, revirtiendo dicho superávit y el monto de los dividendos que excede el mismo se contabiliza como un menor valor de la inversión. <p>Alta y Media Bursatilidad</p> <p>La actualización del valor de mercado de los títulos de alta o media bursatilidad o que se coticen en bolsas del exterior internacionalmente reconocidas, se contabiliza como una ganancia o pérdida acumulada no realizada, dentro de las cuentas del patrimonio, con abono o cargo a la inversión.</p> <p>Este procedimiento se realiza diariamente.</p> <p>Los dividendos o utilidades que se reparten en especie o en efectivo, incluidos los provenientes de la capitalización de la cuenta revalorización del patrimonio, se registran como ingreso hasta el monto que le corresponde al inversionista sobre las utilidades o revalorización del patrimonio del emisor contabilizadas por éste desde la fecha de adquisición de la inversión, con cargo a cuentas por cobrar.</p>

Reclasificación de las inversiones

Para que una inversión pueda ser mantenida dentro de una cualquiera de las categorías de clasificación, el respectivo valor o título debe cumplir con las características o condiciones propias de la clase de inversiones de la que forme parte.

En cualquier tiempo la Superintendencia Financiera de Colombia puede ordenar a la entidad la reclasificación de un valor o título, cuando quiera que éste no cumpla con las características propias de la clase en la que pretenda ser clasificado o dicha reclasificación sea requerida para lograr una mejor revelación de la situación financiera.

Las inversiones se pueden reclasificar de conformidad con las siguientes disposiciones:

De inversiones para mantener hasta el vencimiento a inversiones negociables: Hay lugar a su reclasificación cuando ocurra una cualquiera de las siguientes circunstancias:

- Deterioro significativo en las condiciones del emisor, de su matriz, de sus subordinadas ó de sus vinculadas.
- Cambios en la regulación que impidan el mantenimiento de la inversión.
- · Procesos de fusión que conlleven la reclasificación o la realización de la inversión, con el propósito de mantener la posición previa de riesgo de tasas de interés o de ajustarse a la política de riesgo crediticio previamente establecida por la entidad resultante.
- Otros acontecimientos no previstos, previa autorización de la Superintendencia Financiera de Colombia.

De inversiones disponibles para la venta a inversiones negociables o a inversiones para mantener hasta el vencimiento:

Hay lugar a su reclasificación cuando:

- Se cumpla el plazo de seis meses en esta clasificación.
- El inversionista pierda su calidad de matriz o controlante, si este evento involucra la decisión de enajenación de la inversión o el propósito principal de obtener utilidades por las fluctuaciones a corto plazo del precio, a partir de esa fecha.
- Deterioro significativo en las condiciones del emisor, de su matriz, de sus subordinadas ó de sus vinculadas.
- Cambios en la regulación que impidan el mantenimiento de la inversión.
- Procesos de fusión que conlleven la reclasificación o la realización de la inversión, con el propósito de mantener la posición previa de riesgo de tasas de interés o de ajustarse a la política de riesgo crediticio previamente establecida por la entidad resultante.
- La inversión pase de baja o mínima bursatilidad o sin ninguna cotización, a alta o media bursatilidad.

Cuando las inversiones para mantener hasta el vencimiento o inversiones disponibles para la venta se reclasifiquen a inversiones negociables, se observan las normas sobre valoración y contabilización de estas últimas; en consecuencia, las ganancias o pérdidas no realizadas se reconocen como ingresos o egresos el día de la reclasificación.

Los valores o títulos que se reclasifiquen con el propósito de formar parte de las inversiones negociables, no pueden volver a ser reclasificados.

Derechos de Recompra de Inversiones

Corresponde a inversiones restringidas que representan la garantía colateral de compromisos de recompra de inversiones.

Sobre estas inversiones, la Corporación conserva los derechos y beneficios económicos asociados al valor y retiene todos los riesgos inherentes al mismo, aunque transfiere la propiedad jurídica al realizar la operación repo.

Estos títulos se continúan valorando diariamente y contabilizando en el balance y estado de resultados de conformidad con la metodología y procedimiento aplicable a las inversiones clasificadas como negociables, hasta el vencimiento y disponibles para la venta.

Inversiones Entregadas en Garantía

Corresponde a las inversiones en títulos o valores de deuda que son entregadas como garantía ante la Cámara de Riesgo Central de la Contraparte de las operaciones con instrumentos financieros derivados, cuya liquidación

puede ser en efectivo, según se establece en el contrato o en el correspondiente reglamento del sistema de negociación de valores, del sistema del registro de operaciones sobre valores o del sistema de compensación o de liquidación de valores.

Estos títulos se valoran diariamente y contabilizan en el balance y en el estado de resultados de conformidad con la metodología y procedimiento aplicable a las inversiones clasificadas como disponibles para la venta y/o negociables.

Provisiones o Pérdidas por Calificación de Riesgo Crediticio

Títulos y/o Valores de Emisiones o Provisiones no Calificados:

Los valores o títulos de deuda que no cuenten con una calificación externa y los valores o títulos de deuda emitidos por entidades que no se encuentren calificadas, se califican y provisionan teniendo en cuenta los siguientes parámetros:

Categoría	Riesgo	Características	Provisiones
A	Normal	Cumplen con los términos pactados en el valor o título y cuentan con una adecuada capacidad de pago de capital e intereses.	No procede.
B	Aceptable	Corresponde a emisiones que presentan factores de incertidumbre que podrían afectar la capacidad de seguir cumpliendo adecuadamente con los servicios de la deuda. Así mismo, sus estados financieros y demás información disponible, presentan debilidades que pueden afectar su situación financiera.	El valor neto no puede ser superior al ochenta por ciento (80%) del costo de adquisición, valor nominal neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de valoración.
C	Apreciable	Corresponde a emisiones que presentan alta o media probabilidad de incumplimiento en el pago oportuno de capital e intereses. De igual forma, sus estados financieros y demás información disponible, muestran deficiencias en su situación financiera que comprometen la recuperación de la inversión.	El valor neto no puede ser superior al sesenta por ciento (60%) del costo de adquisición. Tratándose de títulos y/o valor de deuda, el valor por el cual se encuentran contabilizados no puede ser superior al ochenta por ciento (80%) de su valor nominal neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de valoración.
D	Significativo	Corresponde a aquellas emisiones que presentan incumplimiento en los términos pactados en el título, así como sus estados financieros y demás información disponible presentan deficiencias acentuadas en su situación financiera, de suerte que la probabilidad de recuperar la inversión es altamente dudosa.	El valor neto no puede ser superior al cuarenta por ciento (40%) del costo de adquisición.
E	Incobrable	Emisores que de acuerdo con sus estados financieros y demás información disponible se estima que la inversión es incobrable. Así mismo, si no se cuenta con los estados financieros con corte al 30 de junio y 31 de diciembre de cada año.	El valor de estas inversiones se provisiona en su totalidad.

Títulos y/o valores de emisiones o emisores que cuenten con calificaciones externas

Los valores o títulos de deuda que cuenten con una o varias calificaciones otorgadas por calificadoras externas reconocidas por la Superintendencia Financiera de Colombia o los valores o títulos de deuda emitidos por entidades que se encuentren calificadas por éstas, no pueden estar contabilizados por un monto que exceda los siguientes porcentajes de su valor nominal neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de valoración:

Calificación largo plazo	Valor máximo (%)	Calificación Corto plazo	Valor máximo (%)
BB+, BB, BB-	Noventa (90)	3	Noventa (90)
B+, B, B-	Setenta(70)	4	Cincuenta(50)
CCC C	incuenta(50)	5 y 6	Cero(0)
DD, EE	Cero(0)	5 y 6	Cero(0)

Para la determinación de las provisiones sobre depósitos a término, se toma la calificación del respectivo emisor.

Las provisiones sobre las inversiones clasificadas como para mantener hasta el vencimiento, respecto de las cuales se pueda establecer un precio justo de intercambio, corresponden a la diferencia entre el valor registrado y dicho precio.

e. Operaciones de Contado y con Instrumentos Financieros Derivados

Operaciones de Contado:

Corresponde a las operaciones que se registran con un plazo para su compensación igual a la fecha de registro de la operación o hasta 3 días hábiles contados a partir del día siguiente a la fecha de realización de la operación.

Los activos financieros adquiridos en operaciones de contado se contabilizan en la fecha de cumplimiento o

liquidación de las mismas y no en la fecha de negociación, a menos que éstas dos coincidan. Sin perjuicio de lo anterior, los cambios en el valor de mercado de los instrumentos enajenados deben reflejarse en el estado de resultados a partir de la fecha de negociación, según corresponda.

Bajo el método de la fecha de liquidación, el vendedor registra el activo financiero en su balance hasta la entrega del mismo y, adicionalmente, registra contablemente, en las cuentas del activo, un derecho a recibir el dinero producto de la transacción y una obligación de entregar el activo negociado. Este último se valora a precios de mercado, de acuerdo con las reglas establecidas para las inversiones y se registra en el estado de resultados las variaciones de la valoración de esta obligación.

Por su parte, el comprador del activo no registra el activo financiero hasta la entrega del mismo, pero registra contablemente, en las cuentas del activo, un derecho a recibir el activo, el cual deberá valorarse a precios de mercado, y una obligación de entregar el dinero pactado en la operación.

Cuando la operación se cumple efectivamente, el comprador y el vendedor del activo revertirán tanto el derecho como la obligación registrada desde el momento de la negociación.

Instrumentos Financieros Derivados:

Un instrumento financiero derivado permite la administración de uno o más riesgos asociados con los subyacentes cuando se realizan a través del mercado mostrador (OTC) o se mitigan a través de la Cámara de riesgo Central de Contraparte y cumple cualquiera de las siguientes condiciones:

- No requerir una inversión neta inicial.

- Requerir una inversión neta inicial inferior a la que se necesitaría para adquirir instrumentos que provean el mismo pago esperado como respuesta a cambios en los factores de mercado.

➤ Operaciones Forward

Un 'forward' es un derivado formalizado mediante un contrato entre dos partes, hecho a la medida de sus necesidades, para comprar/vender una cantidad específica de un determinado subyacente en una fecha futura, fijando en la fecha de celebración las condiciones básicas del instrumento financiero derivado, entre ellas, principalmente el precio, la fecha de entrega del subyacente y la modalidad de entrega. La liquidación del instrumento en la fecha de cumplimiento puede producirse por entrega física del subyacente o por liquidación de diferencias, dependiendo del subyacente y de la modalidad de entrega pactada, pudiendo ésta última ser modificada de común acuerdo por las partes durante el plazo del instrumento.

Las operaciones forward negociadas en el mercado mostrador u 'Over the Counter' (OTC), se pueden compensar y liquidar en la Cámara de Riesgo Central de Contraparte (en adelante "CRCC"), con lo cual, ésta se interpone como contraparte de dichas operaciones.

➤ Opciones

Una "opción" es un contrato que otorga al tenedor la opción o el derecho, más no supone la obligación, de comprar o de vender una cantidad específica de un activo a un precio y en una fecha determinada, o durante un tiempo determinado. Dicho contrato obliga al suscriptor a vender o comprar el activo en la fecha en que la "opción" sea ejercida por el tenedor, de acuerdo con las condiciones de cantidad, calidad y precio establecidos para el efecto en el contrato.

➤ Swaps

Una operación swap, o de permuta financiera, es un contrato realizado entre dos partes bajo el cual acuerdan intercambiar una serie de flujos de caja, calculados según ciertas condiciones pactadas contractualmente y que deben ser compensados en fechas específicas acordadas al inicio de la operación.

El objetivo de este tipo de operaciones es reducir los riesgos generados por las variaciones en las tasas de cambio de las monedas y de las tasas de interés. En general son contratos que buscan cubrir aquellas operaciones de largo plazo que tienen más de un flujo remanente.

Las operaciones swap pueden ser de dos tipos:

- De tasa de interés, o contratos en los cuales los flujos de caja que pagan ambas partes se encuentran denominados en la misma moneda y se dividen en swap de tasa fija por tasa variable y tasa variable por tasa variable.

El swap de interés (IRS Interest Rate Swap) consiste en un contrato entre dos partes que desean intercambiar los intereses derivados de pagos o cobros de flujos futuros que se tienen en diferentes modalidades de tasas de interés. En este tipo de swap no existe traspaso del principal y se hace sobre la misma moneda.

- De tipo de cambio, o de divisas, en los cuales los flujos de la operación se encuentran denominados en monedas diferentes. Existen tres tipos de swaps sobre monedas: Swap de divisas fijo contra fijo, swap de divisas variable contra variable y swaps de divisas fijo contra variable.

El swap sobre divisas CCS (Cross Currency Swap) es un contrato entre dos partes que desean

intercambiar principales, los cuales están nominados en diferentes monedas, por un período de tiempo determinado. Durante el tiempo del contrato, cada una de las partes asume los intereses que genere el principal recibido en la permuta. En las fechas de amortización y al vencimiento del contrato, los principales se intercambian al tipo de moneda que originalmente tenía cada una de las partes y se utiliza la tasa spot del inicio de la operación.

➤ Futuros

Un futuro es un contrato estandarizado en cuanto a su fecha de cumplimiento, su tamaño o valor nominal, las características del respectivo subyacente, el lugar y la forma de entrega (en especie o en efectivo). Éste se negocia en una bolsa a través de una Cámara de Riesgo Central de Contraparte, en virtud del cual dos partes se obligan a comprar o vender un subyacente en una fecha futura (fecha de vencimiento) a un precio establecido en el momento de la celebración del contrato.

Los futuros se pueden cumplir liquidándose en efectivo, por medio de una operación opuesta antes de la fecha de vencimiento, haciendo entrega física del producto o realizando una liquidación contra un índice.

La Corporación negocia los futuros por medio de la Cámara de Riesgo Central de Contraparte de Colombia.

Contabilización y valoración de los Instrumentos Financieros Derivados:

Los instrumentos financieros derivados pueden negociarse, por alguna de las siguientes finalidades:

- Cobertura de riesgos de otras posiciones,
- Especulación, buscando obtener ganancias, o
- Realización de arbitraje en los mercados.

La contabilización de los instrumentos financieros derivados depende de su finalidad de negociación. La Corporación no registra derivados con fines de cobertura contable.

Instrumentos Financieros Derivados con Fines de Especulación

Estas operaciones se contabilizan en el balance, desde la fecha de celebración de los mismos, por su precio justo de intercambio. Cuando en la fecha inicial el valor de los contratos es cero (0), es decir que no se realizan pagos ni entregas físicas entre las partes, no se afecta el estado de resultados. En las valoraciones subsiguientes, las variaciones en el precio justo de intercambio se registran en el estado de resultados.

Los instrumentos financieros que arrojen precios justo de intercambio positivo, es decir, favorable para la Corporación, se registran en el activo, separando el valor del derecho y el valor de la obligación. Excepto en el caso de las opciones, donde el registro contable se efectúa en una sola cuenta.

Por su parte, los que arrojen precio justo de intercambio negativo, es decir, desfavorable para la Corporación, se registran en el pasivo efectuando la misma separación.

En la fecha de liquidación de los instrumentos financieros derivados se cancelan los saldos correspondientes de las cuentas de balance y cualquier diferencia se imputa como utilidad o pérdida en las respectivas cuentas del estado de resultados, según aplique. Si el saldo acumulado del instrumento financiero derivado en dicha fecha es positivo, se registra un ingreso, y si es negativo, se contabiliza un egreso. Este procedimiento se lleva a cabo de manera independiente, instrumento por instrumento, cada vez que éstos se liquiden.

Tipo de Operación	Valoración y Contabilización
Forward sobre títulos	<p>En los forward de compra sobre títulos, el derecho se calcula valorando el título a precios de mercado y la obligación obteniendo el valor presente del monto pactado de compra.</p> <p>En el caso de los forward de venta sobre títulos, el derecho se calcula obteniendo el valor presente del monto pactado de venta y la obligación valorando el título a precios de mercado.</p>
Forward sobre divisas	<p>La metodología de valoración para las operaciones forward y de contado sobre divisas que utiliza la Corporación se basa en traer a valor presente los flujos (obligaciones y derechos) futuros involucrados en la operación; lo más usual es que uno de esos dos flujos esté nominado en dólares americanos y el otro en pesos colombianos. Cada flujo se trae a valor presente usando las tasas de descuento de mercado en dólares y pesos colombianos para el plazo remanente en cada operación. Estos valores presentes se calculan usando tasas compuestas continuas. Una vez se obtienen los valores presentes de los flujos, se reexpresan en pesos colombianos usando la Tasa Representativa del Mercado calculada y certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia. Las tasas de interés que se utilizan son de mercado, basadas en las devaluaciones promedio del mercado colombiano.</p>
Opciones	<p>La determinación del valor de mercado de las opciones en monedas realizadas por la Corporación se estima utilizando la metodología desarrollada por Black and Scholes.</p> <p>La información a ser utilizada en el modelo para la valoración de opciones, se obtiene de sistemas de información financiera que en la actualidad proveen precios para las variables involucradas (volatilidades, tasas libres de riesgo local y extranjero).</p> <p>El registro inicial corresponde a la prima efectivamente pagada y las variaciones en el precio justo de intercambio respecto del valor inicial, efectivamente pagado, son contabilizadas en el estado de resultados. Los derechos y obligaciones se contabilizan en cuentas contingentes.</p> <p>Cuando la Corporación compra una opción, sea 'call' o 'put', el registro contable tanto de la prima pagada como de sus variaciones diarias a precio justo de intercambio se efectúa en el Activo.</p> <p>Cuando la Corporación vende una opción, el registro contable de la prima recibida y de sus variaciones diarias a precio justo de intercambio se efectúa en el Pasivo.</p> <p>En la fecha de cumplimiento del contrato se cancelan los saldos correspondientes al valor del derecho y de la obligación y cualquier diferencia se imputa como utilidad o pérdida en la valoración de derivados.</p>
Swaps	<p>La valoración del swap consiste en traer a valor presente (descontar) cada uno de los flujos futuros y convertirlos a la moneda base de la contabilidad. Para llevar a cabo el proceso de valoración de un swap, la Corporación actualiza el precio publicado por el proveedor de precios y de acuerdo con las características particulares de cada operación, descompone el swap en flujos de caja futuros y calcula el flujo total en cada fecha de cumplimiento.</p> <p>La sumatoria de valores presentes de los flujos recibidos se contabilizan como un derecho y la sumatoria de la serie de flujos entregados se contabilizan como obligación.</p> <p>El resultado de la valoración del día en que se celebró la operación se registra como un diferido, el cual es amortizado hasta el vencimiento del swap. Al resultado de la valoración desde el segundo día y hasta el día de vencimiento de la operación se le resta la amortización de dicho diferido.</p>
Futuros	<p>En este tipo de derivados, hay liquidación diaria de pérdidas y ganancias. La Cámara de Riesgo Central de Contraparte "CRCC" diariamente comunica el resultado de la compensación de los participantes y procede a debitar o abonar las pérdidas o ganancias realizadas.</p> <p>Para el caso de los futuros bono nocional, si la Corporación presenta posición corta, notifica a la "CRCC" el título con el cual desea cumplir su obligación, según las especificaciones de la canasta de entregables y se realiza la transferencia de los títulos a través de los depósitos de valores (DCV y/o DECEVAL) quienes confirman a la "CRCC" la transferencia de dichos títulos.</p> <p>Para el caso de los futuros de tasa de cambio dólar /peso, al vencimiento del contrato, la liquidación se realiza contra el precio del subyacente (TRM) publicada el último día de la negociación.</p> <p>El valor de la obligación que debe registrar el vendedor en su balance (derecho para el comprador), en pesos colombianos, corresponde al precio de cada unidad del contrato de futuros reportado en la fecha de valoración por la Bolsa multiplicado por el número de contratos y por el valor nominal de cada contrato. Por su parte, el valor del derecho que debe registrar el vendedor en su balance (obligación para el comprador), en pesos colombianos, corresponde al precio de cada unidad fijado en el contrato futuro, multiplicado por el número de contratos y por el valor nominal de cada contrato.</p>

f. Cuentas por cobrar.

Registra los importes pendientes de cobro tales como dividendos y participaciones, los rendimientos derivados de la intermediación financiera, las comisiones por servicios prestados y pagos por cuenta de clientes, así como las sumas resultantes originadas en venta de bienes y servicios, arrendamientos, promesas de compra-venta, anticipos de contratos y proveedores, y honorarios.

g. Bienes recibidos en dación de pago.

Los bienes recibidos en dación de pago representados en inmuebles se reciben con base en un avalúo comercial determinado técnicamente y los bienes muebles, acciones y participaciones, con base en el valor de mercado.

Los bienes recibidos en dación de pago representados en títulos valores se valoran y contabilizan de acuerdo con lo estipulado en el Capítulo I de la Circular Básica Contable y Financiera 100 de 1995, sobre inversiones.

Para el registro de los bienes recibidos en pago se tienen en cuenta las siguientes condiciones:

- El registro inicial se realiza de acuerdo con el valor determinado en la adjudicación judicial o el acordado con los deudores.
- Cuando el bien recibido en dación de pago no se encuentra en condiciones de enajenación, su costo se incrementa con los gastos necesarios en que se incurre para la venta.
- Si entre el valor por el cual se recibe el bien y el valor del crédito a cancelar resulta un saldo a favor del deudor, esta diferencia se contabiliza como una cuenta por pagar; en caso de que el valor del bien no alcance a cubrir la totalidad de la obligación, se constituye una provisión equivalente al desfase.

h. Provisión bienes realizables y recibidos en pago

Las provisiones individuales para los bienes inmuebles son constituidas aplicando el modelo desarrollado por la Corporación y aprobado por la Superintendencia Financiera de Colombia. El modelo estima la máxima pérdida esperada en la venta de los bienes recibidos en pago, de acuerdo con su historia de recuperaciones sobre los bienes vendidos, la inclusión de gastos incurridos en el recibo, sostenimiento y venta de los mismos y la agrupación de éstos en categorías comunes para estimar la tasa base de provisión. Esta tasa se ajusta mensualmente hasta alcanzar el ochenta por ciento (80%) de provisión.

Para los bienes muebles se constituye dentro del año siguiente de la recepción del bien una provisión equivalente al treinta y cinco por ciento (35%) del costo de adquisición del bien recibido en pago, la cual debe incrementarse en el segundo año en un treinta y cinco por ciento (35%) adicional hasta alcanzar el setenta por ciento (70%) del valor en libros del bien recibido en pago antes de provisiones.

Una vez vencido el término legal para la venta sin que se haya autorizado prórroga, la provisión debe ser del cien por ciento (100%) del valor restante en libros. En caso de concederse prórroga el treinta por ciento (30%) de la provisión podrá constituirse en el término de la misma.

En relación con las provisiones de los BRP muebles que correspondan a títulos de inversión, éstas se constituyen bajo los criterios establecidos en el capítulo I de la Circular Básica Contable y Financiera 100 de 1995 de la Superintendencia Financiera de Colombia.

i. Propiedades y equipo

Registra los activos tangibles adquiridos, construidos o en proceso de importación, construcción o montaje que se utilizan en forma permanente en el desarrollo del giro del negocio y cuya vida útil excede de un (1) año. Incluye los costos y gastos directos e indirectos causados hasta el momento en que el activo se encuentra en condiciones de utilización.

Las adiciones, mejoras y reparaciones extraordinarias que aumenten significativamente la vida útil de los activos, se registran como mayor valor y los desembolsos por mantenimiento y reparaciones que se realicen para la conservación de estos activos se cargan a gastos, a medida que se causan.

La depreciación se registra utilizando el método de línea recta y, de acuerdo con el número de años de vida útil estimado de los activos. Las tasas anuales de depreciación para cada rubro de activos son:

Edificios	5%
Muebles y equipos	10%
Equipo de computación	20%
Vehículos	20%

j. Sucursales y agencias

Registra el movimiento de las operaciones que se realizan entre la Dirección General y las Agencias.

Los saldos se concilian mensualmente y las partidas que resultan pendientes se regularizan en un plazo no mayor de treinta (30) días calendario.

Al cierre contable se reclasifican los saldos netos, que reflejan las subcuentas de sucursales y agencias, a las cuentas activas o pasivas y se reconocen los ingresos y gastos respectivos.

k. Gastos pagados por anticipado

Los gastos anticipados corresponden a erogaciones en que incurre la Corporación en el desarrollo de su actividad, cuyo beneficio se recibe en varios períodos, pueden ser recuperables y suponen la ejecución sucesiva de los servicios a recibir.

La amortización se realiza de la siguiente manera:

- Los intereses se causan durante el período prepago.
- Los seguros durante la vigencia de la póliza.
- El mantenimiento de equipos y programas para computador durante la vigencia del contrato.
- Los otros gastos anticipados durante el período en que se reciben los servicios o se causan los costos o gastos.

l. Cargos diferidos

Los cargos diferidos corresponden a costos y gastos, que benefician períodos futuros y no son susceptibles de recuperación. La amortización se reconoce a partir de la fecha en que contribuyen a la generación de ingresos.

- Programas para computador en un período no mayor a tres (3) años; sin embargo, cuando se trate de programas de avanzada tecnología que constituyan una plataforma global que permita el crecimiento futuro de la entidad acorde con los avances del mercado y cuyos costos de desarrollo o adquisición superen el 30% del patrimonio técnico de la respectiva entidad, incluido el hardware, previo concepto de la Superintendencia Financiera de Colombia, se podrá diferir a cinco (5) años a partir del momento en que cada producto inicia su etapa productiva, mediante un programa gradual y ascendente con porcentajes del 10%, 15%, 20%, 25% y 30%, respectivamente, o mediante alícuotas iguales.
- Los cargos diferidos por concepto de mejoras a propiedades tomadas en arrendamiento, se amortizarán en el período menor entre la vigencia del respectivo contrato (sin tener en cuenta las prórrogas) y su vida útil probable.
- Útiles y papelería de acuerdo con el consumo real.

- Contribuciones y afiliaciones, durante el correspondiente período.
- Los cargos diferidos respecto a la valoración al final del día de celebración del swap (día cero), se amortizan hasta el día de su vencimiento o máximo a 365 días.
- El impuesto predial se amortizarán durante la vigencia fiscal prepagada.
- El impuesto al patrimonio se amortiza en cuatro (4) cuotas anuales durante el primer semestre de cada uno de los años de 2011 a 2014.

m. Derechos en fideicomisos

Registra los derechos generados en virtud de la celebración de contrato de fiducia mercantil que dan al fideicomitente o beneficiario la posibilidad de ejercerlo de acuerdo al acto constitutivo o la ley.

La transferencia de uno o más bienes que hace el fiduciante o fideicomitente al fiduciario debe efectuarse, para fines contables, por su costo ajustado, de suerte que la entrega en sí misma no genera la realización de utilidades para el constituyente y éstas solo tendrán incidencia en los resultados cuando “realmente” se enajene a terceros el bien o bienes objeto del fideicomiso.

n. Valorizaciones

Activos objeto de valorización:

- Inversiones disponibles para la venta en títulos participativos.
- Propiedades y equipo, específicamente inmuebles.
- Bienes de arte y cultura.

Contabilización

Las inversiones disponibles para la venta en títulos participativos de baja o mínima bursatilidad o sin cotización, en el evento en que el valor de la inversión actualizado con la participación que le corresponde al inversionista sea superior al valor por el cual se encuentra registrada la inversión, la diferencia debe afectar en primera instancia la provisión o desvalorización hasta agotarla, y el exceso se debe registrar como superávit por valorización, cuando el valor de la inversión actualizado con la participación que le corresponde al inversionista sea inferior al valor por el cual se encuentra registrada la inversión, la diferencia debe afectar en primera instancia el superávit por valorización de la correspondiente inversión hasta agotarlo y el exceso se debe registrarse como una desvalorización de la respectiva inversión dentro del patrimonio de la Corporación.

Las valorizaciones de bienes raíces se determinan al enfrentar el costo neto de los inmuebles con el valor de los avalúos comerciales efectuados por personas o firmas de reconocida especialidad e independencia.

En el evento de presentarse desvalorización, atendiendo la norma de la prudencia, para cada inmueble individualmente considerado, se constituye provisión.

La valorización de bienes de arte y cultura se registra teniendo en cuenta el estado de conservación de las obras, su originalidad, el tamaño, la técnica y la cotización de obras similares.

Las valorizaciones de bienes recibidos en pago se registran en cuentas de orden.

o. Ingresos anticipados

Corresponden a comisiones recibidas por anticipado, las cuales se amortizan con base en su causación; igualmente,

en este rubro se registran las utilidades en ventas de bienes a crédito, las cuales se causan al ingreso a medida que se van recaudando.

p. Pensiones de jubilación

Se cuantifican mediante un estudio actuarial elaborado por personas especializadas en el tema, con conocimientos idóneos y con total independencia de la Corporación.

La provisión se encuentra registrada en el cien por ciento (100%) del cálculo correspondiente y se mantiene en dicho porcentaje. Los pagos de pensiones de jubilación se cargan contra la provisión constituida.

q. Impuesto de renta

El gasto por impuesto sobre la renta se determina con base en la renta gravable o la renta presuntiva, la que fuere mayor, aplicando las tarifas de 28% y del 3%, respectivamente. Para la renta presuntiva la base de liquidación es el patrimonio líquido del último día del año inmediatamente anterior.

r. Impuesto Sobre la Renta para la Equidad - CREE

establece una retención en la fuente a título de este impuesto la cual se liquidara sobre cada pago o abono en cuenta realizado al contribuyente sujeto al pago de este tributo, de acuerdo con la actividad económica principal que realizan. aplicando la tarifa del 9%.

s. Impuesto al Patrimonio

El Gobierno Nacional a través de la Ley de Reforma Tributaria 1370 de diciembre de 2009 creó el Impuesto al Patrimonio por los años gravables 2011 al 2014, cuyos sujetos pasivos son las personas jurídicas y naturales. La Ley 1430 de 2010, estableció que dicho impuesto se causa a la tarifa del cuatro punto ocho por ciento (4.8%) más una sobretasa del veinticinco por ciento (25%), para una tasa

total del seis por ciento (6%) sobre el patrimonio líquido al 1 de enero del 2011.

Para propósitos contables, la Corporación adoptó como política reconocer en el pasivo la totalidad del impuesto, el cual es exigible en ocho (8) cuotas durante los años 2011 al 2014, contra cargos diferidos, los cuales se amortizaran durante el mismo periodo 2011 a 2014 en cuatro (4) cuotas anuales durante el primer semestre de cada uno de los años.

t. Pasivos estimados y provisiones

La Corporación registra provisiones para cubrir pasivos estimados, teniendo en cuenta que:

- · Exista un derecho adquirido y, en consecuencia, una obligación contraída
- El pago sea exigible o probable, y
- La provisión sea justificable, cuantificable y verificable.

Igualmente, registra los valores estimados por los conceptos de impuestos y contribuciones y afiliaciones.

u. Conversión de transacciones en moneda extranjera

Las operaciones en moneda extranjera diferentes al dólar, son convertidas a dólares americanos, para luego reexpresarlas a pesos colombianos, al tipo de cambio de la tasa representativa del mercado calculada el último día hábil del mes. Las tasas fueron de \$1,881.19 y \$1.926.83, al 30 de junio de 2014 y al 31 de diciembre de 2013, respectivamente. (Cifras en pesos colombianos).

v. Cuentas contingentes

Se registra como cuentas contingentes hechos económicos o circunstancias que puedan llegar a afectar la estructura financiera de la Corporación. Adicionalmente, se contabilizan aquellas operaciones mediante las cuales

la entidad podría adquirir un derecho o asumir una obligación cuyo surgimiento está condicionado a que un hecho se produzca o no, dependiendo de factores futuros eventuales o remotos. Comprende avales otorgados, garantías bancarias otorgadas, cartas de crédito abiertas sin utilizar, y otras contingencias.

w. Cuentas de orden

Este rubro registra las operaciones realizadas con terceros, que por su naturaleza no afectan la situación financiera de la Corporación, así como las cuentas de orden fiscal, que corresponden a las cifras utilizadas para la elaboración de las declaraciones tributarias. Las cuentas de orden pueden ser deudoras o acreedoras dependiendo de la naturaleza de la operación. Contiene además, el valor de los créditos de empleados calificados por vencimiento, las operaciones recíprocas con filiales y, a partir del 1 de enero de 2001, el valor de los ajustes por inflación fiscales de los activos no monetarios y el patrimonio.

x. Reconocimiento de ingresos, costos y gastos

La Corporación utiliza la norma de asociación y causación para reconocer y registrar los ingresos y gastos. Las comisiones pagadas o recibidas por anticipado se registran en la cuenta de gastos o ingresos pagados o recibidos por anticipado.

y. Utilidad neta por acción

– Para determinar la utilidad neta por acción, la Corporación utiliza el promedio ponderado de las acciones suscritas y pagadas por el tiempo en circulación de las mismas durante el período contable. Al 30 de junio de 2014 y 31 de diciembre de 2013, el promedio ponderado de las acciones en circulación era de 209,036,639 y 205.205.066, respectivamente.

z. Estado de flujos de efectivo

Tal como lo dispone el artículo 120 del Decreto 2649, la Corporación prepara el estado de flujos de efectivo usando el método indirecto, el cual incluye la conciliación de la utilidad neta del semestre y el efectivo provisto por (usado en) las actividades de operación. Para el 30 de junio de 2014 y 31 de diciembre de 2013, de acuerdo con el estado de flujos de efectivo, los saldos al final del período eran \$1,067,312.1 y \$785.497.9, respectivamente.

aa. Convergencia a Normas Internacionales de Contabilidad

De acuerdo con el Decreto 2784 de 2012, la Corporación pertenece al Grupo 1 de preparadores de información financiera y con fecha 27 de febrero de 2013 presentó a la Superintendencia Financiera de Colombia, el Plan de Implementación a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

A partir del 1 de enero de 2014 se inicia el período de transición y la emisión de los primeros estados financieros bajo Normas Internacionales de Información Financiera será en el año 2015.

La Corporación presentó a la Superintendencia Financiera de Colombia, el 30 de enero de 2014, un resumen de las principales políticas previstas para la elaboración del estado de situación financiera de apertura al 1 de enero de 2014, señalando además las excepciones y exenciones en la aplicación al marco técnico normativo y un cálculo preliminar con los principales impactos cualitativos y cuantitativos que se hayan establecido. La Circular Externa 13 de 2014 de la Superintendencia Financiera de Colombia establece además que, a más tardar el 30 de julio de 2014, la Corporación deberá enviar a esa Superintendencia el estado de situación financiera de apertura, teniendo en cuenta que el mismo servirá como punto de partida para la contabilización bajo normas internacionales de contabilidad.

bb.Principales diferencias entre las normas especiales y las normas de contabilidad generalmente aceptadas en Colombia

Las normas contables especiales establecidas por la Superintendencia Financiera de Colombia presentan algunas diferencias con las normas de contabilidad generalmente aceptadas en Colombia, como las siguientes:

Propiedades y equipo – Las normas de contabilidad generalmente aceptadas determinan que al cierre del período el valor neto de las propiedades y equipo, cuyo valor ajustado supere los veinte (20) salarios mínimos legales mensuales, se debe ajustar a su valor de realización o a su valor presente, registrando las valorizaciones y provisiones que sean necesarias, mientras que las normas especiales no presentan condiciones para esta clase de activos.

Prima en colocación de acciones– La norma especial establece que la prima en colocación de acciones se registra como parte de la reserva legal, mientras que la norma generalmente aceptada indica que se contabilice por separado dentro del patrimonio.

Inversiones Disponibles para la Venta en Títulos Participativos La desvalorización (el defecto del valor en libros frente al valor de mercado o realización) de inversiones disponibles para la venta en títulos participativos de baja o mínima bursatilidad o que no cotizan en bolsa, se registran en el activo y en el patrimonio como menor valor de los mismos, mientras que la norma general establece que en estos casos se contabilice una provisión con cargo a gastos. Para el caso de las inversiones disponibles para la venta en títulos participativos clasificados como de alta o media bursatilidad, la actualización al valor de mercado afecta directamente el valor en libros en el activo y la ganancia o pérdida acumulada no realizada en el patrimonio.

Ajustes por Inflación –A partir del primero de enero de 2000, se elimina el sistema de ajuste integrado por inflación para efecto contable, de acuerdo a la Circular Externa No. 014 del 17 de abril del 2001 emitida por Superintendencia Financiera de Colombia.

Los ajustes por inflación contables acumulados hasta el 31 de diciembre de 2000 en los activos y pasivos no monetarios harán parte de los saldos para todos los efectos contables.

Estados Financieros - Para el caso del estado de cambios en la situación financiera, el decreto 2649 de 1993 lo define como un estado financiero básico; la Superintendencia Financiera de Colombia no lo requiere.

(3) Disponible

	30 de junio de 2014	31 de diciembre de 2013
Moneda legal		
Banco de la República	107,455.8	198,890.0
Bancos y otras entidades financieras	830,832.8	556,768.4
	938,288.6	755,658.4
Moneda Extranjera reducida a Moneda Legal		
Caja	9.6	9.8
Banco de la República	11.8	12.1
Bancos y otras entidades financieras	67,424.9	19,098.3
	67,446.3	19,120.2
	1,005,734.9	774,778.6

Al 30 de junio de 2014 y al 31 de diciembre de 2013, no existían notas crédito contabilizados por la corporación y no abonadas por el banco y notas débito cargadas por el banco y no contabilizados por la Corporación mayores a 30 días, por lo tanto, no existían provisiones registradas para el disponible.

No existían restricciones sobre el disponible, excepto el saldo del Banco de la República, el cual corresponde al encaje, cuya disponibilidad está sujeta a las reglamentaciones que lo regulan.

(4) Posiciones Activas en Operaciones del Mercado Monetario y Relacionadas

	30 de junio de 2014		31 de diciembre de 2013	
	Saldos	Tasa efectiva anual (1)	Saldos	Tasa efectiva anual (1)
Operaciones Pactadas entre 0 y 90 días (equivalentes a efectivo):				
Moneda Legal				
Fondos interbancarios vendidos ordinarios	3,700.0	4.00%	0.0	0.00%
Compromisos de transferencia de inversiones en operaciones simultáneas (2)	57,877.2	3.58%	10,719.3	2.77%
	61,577.2		10,719.3	
Operaciones Pactadas a más de 90 días:				
Moneda Extranjera				
Fondos interbancarios vendidos ordinarios (3)	263,272.6	2.63%	308,196.6	2.78%
	263,272.6		308,196.6	
	324,849.8		318,915.9	

(1)Corresponde a la tasa promedio de las operaciones vigentes en moneda legal al corte del período.

(2)Al 30 de junio de 2014, incluye operaciones simultáneas con Banco de la Republica por \$48,542.2 y Sociedades Comisionistas por \$9,335.0. Al 31 de diciembre de 2013, incluye operaciones simultáneas con Sociedades Comisionistas por \$10,719.3. En caso de presentarse incumplimiento la Corporación se encuentra respaldada con la transferencia en propiedad de los títulos negociados.

Durante los ejercicios correspondientes a los períodos terminados al 30 de junio de 2014 y 31 diciembre de 2013, no se presentaron incumplimientos.

(3)Al 30 de junio de 2014, incluye depósitos a plazo con bancos extranjeros, así: Banco de Occidente Panamá \$9,406.0, Bancolombia Puerto Rico \$18,811.9, Bancolombia Panamá \$197,431.0, Occidental Bank Barbados \$9,406.0 y Banco Davivienda Panamá \$28,217.9. Al 31 de diciembre de 2013, incluye depósitos a plazo con bancos extranjeros, así: Banco de Occidente Panamá \$9,634.2, Banco Davivienda Miami \$38,536.6, Bancolombia Panamá \$221,489.2, Occidental Bank Barbados \$9,634.2 y Banco Davivienda Panamá \$28,902.4, estos depósitos no son negociables y su plazo de redención está entre el 6 de abril y 18 de mayo de 2015.

Los montos anteriores no están sujetos a restricciones ni limitaciones.

(5) Inversiones, Neto

NEGOCIABLES EN TÍTULOS DE DEUDA	30 de junio de 2014	31 de diciembre de 2013
MONEDA LEGAL		
Emitidos por la nación	339,014.5	421,633.0
Entidades gubernamentales	577.1	3,731.6
Instituciones financieras	21,034.7	155,245.5
Entidades no vigiladas por la superintendencia financiera	91,894.3	98,105.0
Titularizaciones cartera hipotecaria	5,159.1	6,292.6
Titularizaciones diferentes a cartera hipotecaria	1,965.8	1,495.1
	459,645.5	686,502.8
MONEDA EXTRANJERA		
Emitidos por Gobierno Extranjero	-	7,587.3
Titularizaciones diferentes a cartera hipotecaria	82.0	84.4
	82.0	7,671.7
	459,727.5	694,174.5
PARA MANTENER HASTA EL VENCIMIENTO		
MONEDA LEGAL		
Emitidos por la nación	30,276.9	38,139.6
Entidades gubernamentales	102,998.9	64,009.1
	133,275.8	102,148.7
MONEDA EXTRANJERA		
Titularizaciones diferentes a cartera hipotecaria	13,209.0	13,594.2
	13,209.0	13,594.2
	146,484.8	115,742.9

Al 30 de junio de 2014 y al 31 de diciembre de 2013, la Corporación tenía inversiones forzosas representadas en Títulos en TDA "A" y TDA "B", registradas como inversiones para mantener hasta el vencimiento que equivalían al 1.35% y 0.96%, del total del portafolio de las inversiones de la Corporación.

Al 30 de junio de 2014 y al 31 de diciembre de 2013, se encontraba provisionado el Bono Emcali el cual tenía una calificación de BB-, el valor de la provisión fue por \$60.3 y \$266.6, respectivamente.

DISPONIBLES PARA LA VENTA EN TÍTULOS DE DEUDA	30 de junio de 2014	31 de diciembre de 2013
MONEDA LEGAL		
Emitidos por la nación	73,189.8	56,157.1
Entidades no vigiladas por la superintendencia financiera	648.0	623.2
	73,837.8	56,780.3
MONEDA EXTRANJERA		
Entidades gubernamentales	4,245.7	-
Residentes en el exterior	927.4	-
Instituciones financieras	4,177.7	4,097.4
Entidades no vigiladas por la superintendencia financiera	4,969.1	-
	14,319.9	4,097.4
	88,157.7	60,877.7

DERECHOS DE TRANSFERENCIA DE INVERSIONES TÍTULOS DE DEUDA	30 de junio de 2014	31 de diciembre de 2013
NEGOCIABLES		
Títulos de deuda pública interna emitidos o garantizados por la nación	1,070,973.3	1,638,321.5
Otros títulos de deuda pública	7,367.6	4,163.6
Títulos emitidos, avalados, aceptados o garantizados por instituciones vigiladas por la superintendencia bancaria (incluidos los bonos obligatoria u opcionalmente convertibles en acciones)	13,123.6	649.1
Títulos emitidos por entidades no vigiladas por la superintendencia bancaria (incluidos los bonos obligatoria u opcionalmente convertibles en acciones)	5,915.9	17,470.0
	1,097,380.4	1,660,604.2
DISPONIBLES PARA LA VENTA		
Títulos de deuda pública interna emitidos o garantizados por la nación	1,948,946.3	1,738,753.4
Otros títulos de deuda pública	45,501.4	59,542.2
Títulos emitidos, avalados, aceptados o garantizados por instituciones vigiladas por la superintendencia bancaria (incluidos los bonos obligatoria u opcionalmente convertibles en acciones)	23,936.4	27,203.6
Títulos emitidos por entidades no vigiladas por la superintendencia bancaria (incluidos los bonos obligatoria u opcionalmente convertibles en acciones)	41,805.3	45,527.3
Títulos emitidos por residentes en el exterior	6,491.8	7,147.0
	2,066,681.2	1,878,173.5
	3,164,061.6	3,538,777.7
INVERSIONES ENTREGADAS EN GARANTÍA		
NEGOCIABLES		
Títulos de deuda pública interna emitidos o garantizados por la nación	36,320.2	-
	36,320.2	-
DISPONIBLES PARA LA VENTA		
Títulos de deuda pública interna emitidos o garantizados por la nación	32,854.8	31,870.7
	32,854.8	31,870.7
	69,175.0	31,870.7
Total Inversiones en Títulos de Deuda	3,927,606.6	4,441,443.5

Al 30 de junio de 2014 y al 31 de diciembre de 2013, la Corporación evaluó el riesgo crediticio de las inversiones en títulos de deuda, con excepción de los valores en títulos de deuda pública interna o externa emitidos o avalados por la Nación, los emitidos por el Banco de la República y los emitidos o garantizados por el Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN. El resultado de la evaluación fue calificación "A" - Inversión con riesgo normal, con excepción del bono emitido por EMCALI calificado en BB-.

Negociables en Títulos Participativos

Empresa	30 de junio de 2014		
	Capital social	% participación	Valor de mercado
Mineros S.A.	159.0	8.26%	63,847.4
Carteras Colectivas:			
Fiduciaria Corficolombiana - Carteras colectivas	-	-	58,287.9
Fondo de Capital Privado Corredores Capital I	-	-	313,052.3
Fiducolumbia - Fondo de Hidrocarburos	-	-	12,742.1
Fiduciaria Bogota 60 CCA sumar	-	-	701.8
			448,631.6
Empresa	31 de diciembre de 2013		
	Capital social	% participación	Valor de mercado
Mineros S.A.	159.0	7.73%	73,165.3
Banco de Occidente	4,677.0	0.38%	23,469.1
Carteras Colectivas:			
Fiduciaria Corficolombiana - Carteras colectivas:	-	-	50,225.5
Fondo de Capital Privado Corredores Capital I	-	-	304,058.7
Fiducolumbia - Fondo de Hidrocarburos	-	-	12,896.8
Fiduciaria Bogota 60 CCA sumar	-	-	685.4
	4,836.0		464,500.8

(1) En abril de 2014, la Corporación reclasificó la inversión de Banco de Occidente S.A. de Inversión Negociable en Media Bursatilidad a Inversiones Disponibles para la Venta en Baja Bursatilidad, de acuerdo con la Carta Circular 35 de abril 11 de 2014 de la Superintendencia Financiera de Colombia, esta reclasificación no presentó efectos en el estado de resultados de la Corporación.

Inversiones disponibles para la venta en títulos participativos con baja o mínima bursatilidad

30 de junio de 2014

Razón social	Capital Social US\$	Capital Social \$	% de participación	Costo Ajustado	Valor Patrimonial	Valorización neta	Provisión	Utilidad ó (Pérdida) Acumulada No Realizada	Calificación
ACCIONES CON BAJA Y MÍNIMA LIQUIDEZ BURSÁTIL O SIN COTIZACIÓN EN BOLSA									
Aerocali S.A.		3,800.0	49.99%	7,718.3	13,561.7	5,843.3	-	-	A
Alimentos derivados de la Caña (Adecaña)		20,761.6	0.32%	26.1	293.0	266.9	-	-	A
AV Villas (Acciones Ordinarias)		22,473.1	0.02%	159.1	355.2	196.1	-	-	A
AV Villas (Acciones Preferenciales)		22,473.1	0.01%	59.6	128.4	68.9	-	-	A
Banco Colpatria Red Multibanca		233,885.6	0.00%	0.0	-	0.0	-	-	A
Banco Corficolombiana (Panama) S.A.(INVERSIONES EN DOLARES	8.6		100.00%	16,210.5	18,266.4	2,055.9	-	-	A
Banco de Occidente		4,677.0	0.33%	20,211.1	20,414.3	203.2	-	-	A
Bladex S.A. Clase E (INVERSION EN DOLARES)	280.0		0.01%	38.7	115.1	76.4	-	-	A
Cámara de Compensación de Divisas de Colombia S.A.		2,500.0	3.19%	79.7	156.9	77.2	-	-	A
Cámara de Riesgo Central de Contraparte de Colombia S.A.		40,366.7	1.09%	440.6	343.0	(97.5)	-	-	A
Casa de Bolsa S.A. Sociedad Comisionista de Bolsa		15,223.0	38.95%	12,815.2	12,437.7	(377.5)	-	-	A
CFC Gas Holding SAS		20,573.3	100.00%	341,715.6	580,112.6	223,399.0	-	-	A
CFC Private Equity Holdings SAS		20.0	100.00%	20.0	18.5	(1.5)	-	-	A
CFC Energy Holdings SAS		180.0	100.00%	168.8	157.8	(10.9)	-	-	A
Colombiana de Extrusión S.A. Extrucol		2,207.9	20.00%	1,784.8	7,831.3	6,046.4	-	-	A
Colombiana de Licitaciones y Concesiones S.A.S		24,545.9	100.00%	27,464.9	36,883.5	9,418.6	-	-	A
Compañía Aguas de Colombia		2,800.0	20.00%	1,096.7	1,315.1	218.3	-	-	A
Concesionaria Tibitoc S.A.		29,142.7	33.33%	9,822.7	16,616.4	6,793.7	-	-	A
Corporación Andina de Fomento(INVERSIONES EN DOLARES)	3,941.4		0.00%	450.5	496.5	46.1	-	-	A
Covianandes S.A.		27,400.0	0.25%	92.8	457.1	364.3	-	-	A
Cifin S.A.		8,273.3	3.70%	620.5	1,023.7	403.2	-	-	A
Deposito Central de Valores-DECEVAL		12,050.9	3.67%	1,385.0	1,993.3	608.3	-	-	A
Estudios Proyectos e Inversiones de los Andes S. A.		53,624.1	94.87%	96,397.1	118,249.7	21,852.6	-	-	A
Estudios y Proyectos del Sol		78,203.0	99.12%	133,344.0	155,717.2	22,373.2	-	-	A
Fiduciaria Corficolombiana S.A.		29,993.5	94.50%	36,428.2	53,548.6	17,120.5	-	-	A
Fiduciaria Occidente S. A.		16,403.3	4.44%	4,025.6	7,512.4	3,486.8	-	-	A
Gas Comprimido del Perú (Inversión en Dolares) (1)	11.4		91.87%	33,952.3	19,829.1	(14,123.2)	-	-	A
Gas Natural ESP		27,688.2	1.68%	53,480.5	76,178.6	22,698.1	-	-	A
Hoteles Estelar de Colombia S.A.		48,597.5	84.91%	178,168.2	207,877.7	29,709.5	-	-	A
Inducabón		419.8	0.09%	1.1	1.2	-	(1.1)	-	E
Industria Colombo Andina-Inca S.A.		3,338.8	0.67%	73.6	274.1	200.5	-	-	A
Industrias Lehner S.A. (2)		30,101.1	52.48%	25,075.4	9,470.7	-	(25,075.4)	-	C
Jardin Plaza		50.0	17.76%	10,031.1	15,428.8	5,397.7	-	-	A
Leasing Corficolombiana S.A.		2,093.7	94.50%	76,272.0	81,884.2	5,612.1	-	-	A
Mavalte S.A		775.5	4.06%	326.9	571.0	244.1	-	-	A
Metrex S.A.		3,121.8	10.31%	168.4	627.6	459.1	-	-	A
Organización Pajonales S.A		12,522.8	94.99%	56,689.7	172,931.3	116,241.6	-	-	A
Petróleos Colombianos Limited(INVERSION EN DOLARES)	-	-	0.05%	93.3	6.9	-	(93.3)	-	E
Petróleos Nacionales S.A.		-	19.54%	257.3	-	-	(257.3)	-	E
Pizano S.A.		69,811.7	39.99%	58,607.4	75,396.9	16,789.4	-	-	A

Inversiones disponibles para la venta en títulos participativos con baja o mínima bursatilidad

31 de diciembre de 2013

Razón social	Capital Social US\$	Capital Social \$	% de participación	Costo Ajustado	Valor Patrimonial	Valorización neta	Provisión	Utilidad ó (Pérdida) Acumulada No Realizada	Calificación
ACCIONES CON BAJA Y MÍNIMA LIQUIDEZ BURSÁTIL O SIN COTIZACIÓN EN BOLSA									
Plantaciones Unipalma de los Llanos S.A.		27,789.7	54.53%	17,277.9	73,344.4	56,066.5	-	-	A
Promigas S.A. (3)		109,883.3	34.21%	1,271,357.7	1,825,529.9	554,170.5	-	-	A
Promotora de Inversiones Ruitoque S. A. (Promisión)		8,411.5	3.34%	695.7	1,596.4	-	(198.4)	-	B
Promotora la Alborada S.A.		54,248.1	1.83%	316.3	-	-	(316.3)	-	E
Promotora la Enseñanza S.A.		20.0	2.45%	69.8	-	-	(69.8)	-	E
Promotora y Comercializadora Turística Santamar S.A.		8,678.0	84.60%	16,520.5	22,679.2	6,158.7	-	-	A
Proyectos de Infraestructura S.A		66,229.5	88.25%	86,908.6	116,688.3	29,779.7	-	-	A
Proyectos de Ingeniería y Desarrollos S.A.S (4)		2,000.0	100.00%	2,000.0	2,409.5	409.5	-	-	A
Reforestadora de Santa Rosalia		-	0.00%	12.4	-	-	(12.4)	-	E
Sociedad Hotelera Cien Internacional S.A.(Hotel Bogotá Royal)		350.0	0.39%	58.4	70.9	12.5	-	-	A
Tejidos Sintéticos de Colombia S.A.		9,076.4	94.99%	17,765.0	21,995.2	4,230.1	-	-	A
Textiles el Espinal S.A.		452.3	8.56%	2,399.1	2,907.6	-	(2,399.1)	-	E
Valora S.A. (5)		37,488.7	100.00%	86,182.4	92,764.7	6,582.2	-	-	A
Ventas y Servicios S. A.		1,659.7	19.90%	2,462.2	2,860.2	398.0	-	-	A
Valorización Desarrollo Proyectos inmobiliarios						12,188.4	-	-	
				2,709,799.3	3,871,329.8	1,173,658.5	(28,423.1)	-	
ACCIONES CON ALTA Y MEDIA LIQUIDEZ BURSÁTIL O SIN COTIZACIÓN EN BOLSA									
Bolsa de Valores de Colombia		18,673.0	3.36%	14,445.1	14,445.1	-	-	2,691.9	
Empresa de Energía de Bogotá		492,111.0	3.56%	520,169.3	520,169.3	-	-	(52,069.1)	
Total				534,614.4	534,614.4	-	-	(49,377.2)	
				3,244,413.7	4,405,944.2	1,173,658.5	(28,423.1)	(49,377.2)	
En el primer semestre de 2014, se realizaron los siguientes movimientos:									
(Capitalizaciones:									
(1) Capitalización de 19,379,000 acciones por \$ 3,938.9 a Gas Comprimido del Perú.									
(2) Capitalización de 88,732,460 acciones por \$ 12,422.5 a Industrias Lehner S.A.									
(3) Compra de 497,291 acciones por \$ 2,376.3 de Promigas S.A.									
(4) Capitalización de 1,500,000 acciones por \$ 1,500.0 a Proyectos de Ingeniería y Desarrollos S.A.S.									
(5) Capitalización de 22,714,688 acciones por \$ 5,073.6 a Valora S.A.									

Inversiones disponibles para la venta en títulos participativos con baja o mínima bursatilidad

31 de diciembre de 2013

Razón social	Capital Social US\$	Capital Social \$	% de participación	Costo Ajustado	Valor Patrimonial	Valorización neta	Provisión	Utilidad ó (Pérdida) Acumulada No Realizada	Calificación
Aerocali S.A. (1)	-	3,800.0	49.99%	7,718.3	10,103.9	2,385.6	-	-	A
Alimentos derivados de la Caña (Adecaña)	-	20,761.6	0.32%	26.1	275.9	249.7	-	-	A
AV Villas (Acciones Ordinarias)	-	22,473.1	0.02%	159.1	310.6	151.5	-	-	A
AV Villas (Acciones Preferenciales)	-	22,473.1	0.01%	59.6	115.9	56.3	-	-	A
Banco Colpatria Red Multibanca	-	233,878.1	0.00%	-	-	-	-	-	A
Banco Corficolombiana (Panamá) S.A.	8.6	-	100.00%	16,606.0	16,746.8	140.8	-	-	A
Bladex S.A. Clase E (inversión en dólares)	280.0	-	0.00%	39.7	111.9	72.2	-	-	A
Cámara de Compensación de Divisas de Colombia S.A.	-	2,500.0	3.19%	79.7	136.1	56.4	-	-	A
Cámara de Riesgo Central de Contraparte de Colombia S.A.	-	40,366.7	1.09%	440.6	329.1	(111.5)	-	-	A
Casa de Bolsa S.A. Sociedad Comisionista de Bolsa	-	15,223.0	38.95%	12,815.2	12,152.1	(663.1)	-	-	A
CFC Gas Holding S.A.S.	-	19,752.4	100.00%	311,689.1	590,348.8	278,659.7	-	-	A
CFC Private Equity Holdings S.A.S.	-	20.0	100.00%	20.0	19.4	(0.6)	-	-	A
CFC Energy Holdings S.A.S.	-	180.0	100.00%	168.8	168.8	-	-	-	A
Colombiana de Extrusión S.A. Extrucol	-	2,207.9	20.00%	1,784.8	5,116.8	3,332.0	-	-	A
Colombiana de Licitaciones y Concesiones S.A.S	-	21,442.0	100.00%	22,235.0	36,148.3	13,913.3	-	-	A
Compañía Aguas de Colombia	-	2,800.0	20.00%	1,096.7	1,314.8	218.1	-	-	A
Concesionaria Tibitoc S.A.	-	29,142.7	33.33%	9,822.7	15,412.6	5,589.9	-	-	A
Corporación Andina de Fomento	3,668.6	-	0.00%	461.4	554.9	93.5	-	-	A
Coviandes S.A.	-	27,400.0	0.25%	92.8	188.3	95.5	-	-	A
Cifin S.A.	-	6,000.0	3.70%	222.0	968.9	746.9	-	-	A
Deposito Central de Valores-DECEVAL	-	12,050.9	3.67%	1,385.0	2,431.1	1,046.0	-	-	A
Estudios Proyectos e Inversiones de los Andes S. A.	-	46,829.8	94.87%	74,558.5	127,553.4	52,994.9	-	-	A
Estudios y Proyectos del Sol	-	74,437.9	99.12%	126,139.8	167,117.1	40,977.2	-	-	A
Fiduciaria Conficolombiana S.A.	-	29,993.5	94.50%	36,428.2	49,947.5	13,519.4	-	-	A
Fiduciaria Occidente S. A.	-	15,736.3	4.44%	3,410.5	5,404.1	1,993.5	-	-	A
Gas Comprimido del Perú (2)	11.44	-	87.59%	30,922.3	19,394.9	(11,527.4)	-	-	A
Gas Natural ESP	-	27,688.2	1.68%	53,480.5	74,430.9	20,950.4	-	-	A
Hoteles Estelar de Colombia S.A.	-	47,293.9	84.91%	172,493.7	189,978.4	17,484.8	-	-	A
Inducarbón	-	419.8	0.09%	1.1	1.2	-	1.1	-	E
Industria Colombo Andina-Inca S.A.	-	3,338.8	0.67%	62.1	246.0	183.9	-	-	A
Industrias Lehner S.A.	-	6,774.4	49.83%	12,652.9	9,470.7	-	12,652.9	-	C
Jardín Plaza	-	50.0	17.76%	10,031.1	16,029.2	5,998.0	-	-	A
Leasing Conficolombiana S.A.	-	2,046.1	94.50%	74,351.6	81,039.5	6,688.0	-	-	A
Mavalle S.A. (3)	-	775.5	4.06%	326.9	565.3	238.4	-	-	A
Metrex S.A.	-	3,121.8	10.30%	168.4	742.7	574.3	-	-	A
Organización Pajonales S.A	-	12,465.8	94.99%	55,896.4	173,255.8	117,359.3	-	-	A
Petróleos Colombianos Limited	-	338.6	0.05%	95.6	6.9	-	95.5	-	E
Petróleos Nacionales S.A. – en liquidación.	-	24.4	19.54%	257.3	-	-	257.3	-	E
Pizano S.A.	-	69,811.7	39.99%	58,607.4	74,488.5	15,881.1	-	-	A

ACCIONES CON BAJA Y MÍNIMA LIQUIDEZ BURSÁTIL O SIN COTIZACIÓN EN BOLSA

Inversiones disponibles para la venta en títulos participativos con baja o mínima bursatilidad

31 de diciembre de 2013

Razón social	Capital Social US\$	Capital Social \$	% de participación	Costo Ajustado	Valor Patrimonial	Valorización neta	Provisión	Utilidad ó (Pérdida) Acumulada No Realizada	Calificación
ACCIONES CON BAJA Y MÍNIMA LIQUIDEZ BURSÁTIL O SIN COTIZACIÓN EN BOLSA									
Plantaciones Unipalma de los Llanos S.A.	-	27,789.7	54.53%	17,277.9	71,082.5	53,804.6	-	-	A
Promigas S.A.	-	106,338.9	34.16%	1,247,914.5	1,768,466.0	520,551.5	-	-	A
Promotora de Inversiones Ruitoque S. A. (Promisión)	-	8,411.5	3.34%	695.7	1,596.4	-	198.4	-	B
Promotora la Alborada S.A.	-	54,248.1	1.83%	316.3	-	-	316.3	-	E
Promotora la Enseñanza S.A.	-	19.9	2.45%	69.8	-	-	69.8	-	E
Promotora y Comercializadora Turística Santamar S.A.	-	8,678.0	84.59%	16,520.5	22,220.9	5,700.5	-	-	A
Proyectos de Infraestructura S.A.	-	66,229.5	88.25%	86,908.6	123,931.1	37,022.4	-	-	A
Proyectos de Ingeniería y Desarrollos S.A.S	-	500.0	100.00%	500.0	500.0	-	-	-	A
Reforestadora de Santa Rosalía	-	-	0.00%	12.4	-	-	12.4	-	E
Sociedad Hotelera Cien Internacional S.A.(Hotel Bogotá Royal)	-	350.0	0.39%	58.4	70.9	12.5	-	-	A
Tejidos Sintéticos de Colombia S.A.	-	9,076.4	94.99%	17,765.0	22,716.4	4,951.4	-	-	A
Textiles el Espinal S.A.	-	452.3	8.56%	2,399.1	2,907.6	-	2,399.1	-	E
Valora S.A.	-	43,070.7	100.00%	81,108.8	86,390.1	5,281.4	-	-	A
Ventas y Servicios S. A.	-	1,387.3	19.90%	1,973.5	2,433.0	459.5	-	-	A
Valorización Desarrollo Proyectos inmobiliarios	-	-	-	-	-	12,180.3	-	-	-
				2,570,327.4	3,784,942.0	1,229,312.1	16,002.8	-	-
ACCIONES CON ALTA Y MEDIA LIQUIDEZ BURSÁTIL O SIN COTIZACIÓN EN BOLSA									
Bolsa de Valores de Colombia	-	18,673	3.36%	14,068.3	-	-	-	2,315.1	A
Empresa de Energía de Bogotá	-	492,111	3.56%	502,176.0	-	-	-	(70,062.4)	A
Total				516,244.3	-	-	-	(67,747.3)	
				3,086,571.7	3,784,942.0	1,229,312.1	16,002.8	(67,747.3)	

En el segundo semestre de 2013, se adquirieron:

- (1) 63,317 acciones por \$5,244.7
- (2) Capitalización de 8,000,000 acciones por \$5,767.7 (USD \$3.0)
- (3) Producto de la Liquidación de Valle Bursátiles, se recibieron 23,997 acciones por \$ 43.5

Provisión de Inversiones por tipo de Inversión

	30 de junio de 2014	31 de diciembre de 2013
Títulos de deuda		
Negociables	(60.3)	(266.6)
Títulos Participativos		
Disponibles para la Venta	(28,423.1) (28,483.4)	(16,002.8) (16,269.4)
Saldo inicial	(16,269.4)	(16,482.4)
Más:		
Provisión cargada a gastos de operación	12,441.2	85.5
Menos:		
RR reintegro provisión de inversiones	225.0	298.4
Ajuste conversión	2.2	0.1
Saldo final	(28,483.4)	(16,269.4)

La siguiente es la maduración de las inversiones en títulos de deuda:

	30 de junio de 2013						
	De 0 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 360 días	Más de 361 días	Total general
Negociables	1,485.6	710.1	15.8	1,321.1	210,773.2	1,379,122.4	1,593,428.2
Disponibles para la Venta	-	-	-	-	300,082.3	1,887,611.3	2,187,693.6
Al vencimiento	7,960.5	1,542.1	1,566.3	54,768.7	55,519.8	25,127.4	146,484.8
Total general	9,446.1	2,252.2	1,582.1	56,089.8	566,375.3	3,291,861.1	3,927,606.6

	31 de diciembre de 2013						
	De 0 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 360 días	Más de 360 días	Total general
Negociables	-	-	-	22,125.7	5,149.3	2,327,503.7	2,354,778.7
Disponibles para la Venta	-	-	-	-	-	1,970,921.9	1,970,921.9
Al vencimiento	1,416.9	1,410.4	1,445.8	11,048.0	65,640.8	34,781.0	115,742.9
Total general	1,416.9	1,410.4	1,445.8	33,173.7	70,790.1	4,333,206.6	4,441,443.5

Las restricciones económicas y jurídicas sobre las inversiones están relacionadas con inversiones entregadas en operaciones repo, simultáneas y garantías en operaciones con instrumentos financieros derivados.

INFORMACIÓN CUALITATIVA

Medición

Al 30 de junio de 2014 y 31 de diciembre de 2013, la tesorería de la Corporación Financiera Colombiana S.A. generó ingresos netos por \$25,503.9 y \$51,187.0, respectivamente.

La Corporación define la posición en cada activo financiero como el inventario del portafolio más los compromisos de compra – los compromisos de venta.

Posición Portafolio Pesos

Portafolio de inversiones negociables – La posición al cierre de 30 de junio de 2014 fue de \$ 1,585,117.9

Posición neta portafolio negociable – portafolio negociable mas forwards de compra menos forwards de venta \$ 1,584,217.6.

Portafolio de inversiones disponible para la venta – Al 30 de junio de 2014 esta posición es de \$2,055,638.9.

Portafolio de inversiones hasta el vencimiento – Al 30 de junio de 2014 la posición fue de \$ 133,275.8.

Swaps – Al 30 de junio de 2014 la posición de swaps fue de \$1,523.5, correspondiente a: swaps de monedas \$ (3,623.3) y de intereses \$ 5,146.8.

Opciones sobre títulos renta fija – Al 30 de junio de 2014 Corficolombiana no tenía posición en el portafolio de opciones sobre títulos renta fija.

Posición portafolio dólares

Portafolio de inversiones negociables – Al 30 de junio de 2014 la posición es de \$ 8,310.3

Posición neta portafolio negociable – portafolio negociable mas forwards de compra menos forwards de venta \$ 8,310.3

Portafolio de inversiones disponible para la venta – Al 30 de junio de 2014 esta posición es de \$ 132,054.8

Portafolio de inversiones hasta el vencimiento – Al 30 de junio de 2014 la posición fue de \$ 13,209.0

Posición en divisas de la tesorería – Al 30 de junio de 2014, la posición en USD equivale a US\$12,539,328, otras monedas G10 US\$407,644 y otras monedas Latam US\$28,097

Forwards de divisas – Al 30 de junio de 2014 el valor del portafolio de forwards de divisas era de \$(16,339.0), entre compras y ventas.

Opciones de divisas – Al 30 de junio de 2014 Corficolombiana tenía una posición en el portafolio de opciones sobre Divisas por \$ 1,459.9

Límites de pérdidas

Riesgo de mercado – Pérdidas y Ganancias diario: El PyG de 30 días al 30 de junio de 2014 presenta una utilidad excluyendo gastos operacionales aproximadamente de \$ 9,556.5

VeR (valor en riesgo) – El VeR total incluyendo las posiciones de la mesa de pesos y dólares al 30 de junio de 2014 equivale a \$(693) aproximadamente frente al límite establecido por Junta Directiva de \$(7,101.0).

MAT (Management Action Trigger) – Al 30 de junio de 2014 el MAT asciende a \$8,863, aproximadamente frente al límite determinado por Junta Directiva de \$(7,101).

Análisis de sensibilidad (stress test)

	SENSIBILIDAD EN		
	50 P.B.S	100 P.B.S	200 P.B.S
Negociables	878.6	1,757.2	3,514.3
Negociables USD	-49.1	-98.3	-196.6
Disponibles para la venta	32,882.3	65,764.6	131,529.3
Disponibles para la venta USD	3,639.9	7,279.8	14,559.6

Valores máximos, mínimos y promedio –El portafolio de la tesorería a 30 de junio de 2014 tuvo el siguiente comportamiento:

	Máximo	Mínimo	Promedio
Portafolio en pesos			
Inversiones Negociables	2,645,196.6	1,138,281.1	1,897,793.5
Inversiones Disponibles para la Venta	2,404,499.2	1,381,871.9	1,953,825.0
Inversiones Hasta el Vencimiento	134,507.7	110,871.5	119,537.1
Forward Compra Títulos	96.4	-48,600.9	-22,369.4
Forward Venta Títulos	2,456,630.8	-1,580,617.1	166,351.5
Portafolio en USD			
Inversiones Negociables	24,818.2	6,478.0	12,044.9
Inversiones Disponibles para la Venta	165,585.1	124,699.1	140,771.0
Inversiones Hasta el Vencimiento	14,357.7	13,209.0	13,781.5
Forward Compra Títulos	265,033.1	-143,789.2	20,271.6
Forward Venta Títulos	1,230,355.8	-1,138,249.3	22,404.9
Derivados			
Forward Compra Divisas	5,555,575.9	-5,394,772.3	75,018.0
Forward Venta Divisas	79,268.3	-86,886.2	-80,780.1
Contratos de Futuros	988,089.7	1,332,699.9	1,093,877.0
Swap de Tasa de Interés	47,560.1	19,857.6	33,561.7
Opciones de Divisas	1,546.0	-3,093.9	-799.4

(6) Operaciones de Contado y con Instrumentos Financieros Derivados

Forward	31 de diciembre de 2013	30 de junio de 2013
Operaciones de Contado:		
Derechos de venta sobre divisas	76.4	-
Derechos de compra sobre divisas	4,703.0	481.7
Derechos de venta sobre títulos	17,721.0	98,279.6
Derechos de compra sobre títulos	53,458.2	-
Obligaciones de venta sobre divisas	(76.4)	-
Obligaciones de compra sobre divisas	(4,704.8)	(481.6)
Obligaciones de venta sobre títulos	(17,723.2)	(98,197.2)
Obligaciones de compra sobre títulos	<u>(53,449.5)</u>	<u>-</u>
	4.7	82.5
Contratos forward de Especulación		
Derechos de venta sobre divisas	2,350,878.9	2,697,147.1
Derechos de compra sobre divisas	652,153.0	705,285.6
Derechos de venta sobre títulos	186,170.0	750,213.4
Derechos de compra sobre títulos	25,943.0	11,060.0
Obligaciones de venta sobre divisas	(2,286,371.6)	(2,675,462.4)
Obligaciones de compra sobre divisas	(650,031.5)	(692,512.0)
Obligaciones de venta sobre títulos	(185,216.0)	(749,236.2)
Obligaciones de compra sobre títulos	(25,883.4)	(11,054.0)
	67,642.4	35,441.5
Contratos de Futuros		
Derechos de venta sobre monedas	571,554.7	9,249.0
Derechos de compra sobre monedas	37,666.0	4,836.6
Derechos de venta sobre títulos	48,032.5	-
Derechos de compra sobre títulos	-	-
Obligaciones de venta sobre monedas	(571,554.7)	(9,249.0)
Obligaciones de compra sobre monedas	(37,666.0)	(4,836.6)
Obligaciones de venta sobre títulos	(48,032.5)	-
	<u>-</u>	<u>-</u>
Swaps		
Derechos de venta sobre divisas	206,919.0	248,987.5
Derechos sobre tasa de interés	54,291.3	12,590.0
Obligaciones sobre Divisas	(200,857.1)	(240,907.1)
Obligaciones sobre tasa de interés	(49,386.7)	(9,570.6)
	10,966.5	11,099.8
Opciones		
Call sobre Divisas	100.3	801.1
Put sobre Divisas	5,959.4	805.5
	6,059.7	1,606.6
	84,673.3	48,230.4

La Corporación ha definido que debe cubrir su riesgo por la diferencia en cambio generada producto de la posición propia (activos menos pasivos en moneda extranjera), lo que conlleva a efectuar operaciones mediante la realización de contratos a futuro y operaciones con derivados, cuando la situación del mercado lo amerita.

Relación de saldos promedios comparativos sobre obligaciones, derechos, utilidad y pérdida:

	30 de junio de 2014				31 de diciembre de 2013			
	Venta	Variación (%)	Compra	Variación (%)	Venta	Variación (%)	Compra	Variación (%)
Derechos								
Divisas	3,451,479.5	19.03%	2,001,302.9	-12.41%	2,899,676.7	43.29%	2,284,834.3	127.11%
Títulos	1,168,798.4	85.13%	117,279.9	84.59%	641,725.6	(25.05%)	63,536.5	184.57%
	4,620,277.9		2,118,582.8		3,541,402.3		2,348,370.8	
Obligaciones								
Divisas	3,434,317.6	17.71%	3,191,021.4	27.72%	2,917,664.1	44.93%	2,498,405.1	68.69%
Títulos	1,590,925.6	69.17%	133,698.1	62.71%	940,421.9	(25.65%)	82,171.4	270.37%
	5,025,243.2		3,324,719.5		3,858,086.0		2,580,576.5	
	Utilidad		Pérdida		Utilidad		Pérdida	
Resultado promedio mensual	26,119.4	27.56%	28,681.9	84.16%	20,476.1	(32.34%)	15,574.5	(53.74%)

Los plazos mínimos y máximos oscilaron entre 3 y 365 días durante los ejercicios terminados el 30 de junio de 2014 y 31 de diciembre de 2013.

No existían limitaciones, ni restricciones de ningún tipo para la ejecución de estos contratos.

La siguiente es la maduración de los derivados:

30 de junio de 2014

	De 0 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 360 días	Más de 361 días	Total general
Forward compra títulos							
Derechos	39,360.9	-	-	-	-	-	39,360.9
Obligación	(39,329.4)	-	-	-	-	-	(39,329.4)
Total	31.5	-	-	-	-	-	31.5
Forward venta títulos							
Derecho	1,534,978.7	-	-	-	-	-	1,534,978.7
Obligación	(1,535,910.5)	-	-	-	-	-	(1,535,910.5)
Total	(931.8)	-	-	-	-	-	(931.8)
Forward compra Divisas							
Derechos	1,446,145.7	347,594.8	312,143.8	343,697.2	200,878.3	37,902.4	2,688,362.2
Obligación	(1,456,906.4)	(371,380.6)	(330,374.8)	(360,053.2)	(208,473.9)	(39,427.6)	(2,766,616.7)
Total	(10,760.7)	(23,785.8)	(18,231.0)	(16,356.0)	(7,595.6)	(1,525.2)	(78,254.5)
Forward Venta Divisas							
Derechos	1,704,742.1	289,123.3	346,739.2	401,460.0	280,631.6	80,719.9	3,103,416.2
Obligación	(1,688,059.4)	(279,690.0)	(334,472.2)	(390,134.1)	(272,908.8)	(76,236.2)	(3,041,500.7)
Total	16,682.8	9,433.3	12,267.0	11,325.9	7,722.8	4,483.7	61,915.5
Swaps Tasa de Monedas							
Derechos	-	19,612.6	19,435.6	-	-	223,130.7	262,178.9
Obligación	-	18,852.3	18,851.3	-	-	228,098.6	265,802.2
Total	-	760.3	584.3	-	-	(4,967.9)	(3,623.3)
Swaps Tasa de Interés							
Derechos	2,628.8	1,927.1	3,501.4	19,629.4	32,930.1	179,866.1	240,482.9
Obligación	2,753.1	2,133.7	3,211.2	19,039.6	31,938.0	176,260.5	235,336.1
Total	(124.3)	(206.6)	290.2	589.9	992.0	3,605.5	5,146.8
Opciones sobre divisas:							
Compra	434.4	937.4	610.4	4,020.1	57.3	-	6,059.6
Venta	(451.5)	(397.7)	(742.2)	(2,940.4)	(67.9)	-	(4,599.8)
Total	(17.1)	539.7	(131.8)	1,079.7	(10.6)	-	1,459.8

31 de diciembre de 2013

	De 0 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 360 días	Más de 361 días	Total general
Forward compra títulos							
Derechos	42,663.3	-	-	-	-	-	42,663.3
Obligación	(42,663.8)	-	-	-	-	-	(42,663.8)
Total	(0.5)	-	-	-	-	-	(0.5)
Forward venta títulos							
Derecho	976,655.0	-	-	-	-	-	976,655.0
Obligación	(976,926.2)	-	-	-	-	-	(976,926.2)
Total	(271.2)	-	-	-	-	-	(271.2)
Forward compra Divisas							
Derechos	1,990,701.5	481,243.1	66,527.6	270,165.0	199,192.1	33,304.5	3,041,133.8
Obligación	(1,996,230.0)	(480,228.2)	(67,153.0)	(269,069.3)	(199,940.6)	(33,357.7)	(3,045,978.8)
Total	(5,528.5)	1,014.9	(625.4)	1,095.7	(748.5)	(53.2)	(4,845.0)
Forward Venta Divisas							
Derechos	1,907,717.5	704,273.4	144,063.0	322,993.6	222,487.1	103,308.4	3,404,843.0
Obligación	(1,901,460.6)	(704,162.4)	(144,640.1)	(322,760.6)	(220,380.7)	(103,820.0)	(3,397,224.4)
Total	6,256.9	111.0	(577.1)	233.0	2,106.4	(511.6)	7,618.6
Swaps Tasas de Monedas							
Derechos	-	-	-	135,143.4	39,224.9	227,375.6	401,743.9
Obligación	-	-	-	(128,067.3)	(38,621.3)	(232,655.3)	(399,343.9)
Total	-	-	-	7,076.1	603.6	(5,279.7)	2,400.0
Swaps Tasas de Interés							
Derechos	1,220.4	323.8	-	1,853.1	25,833.0	108,985.8	138,216.1
Obligación	(1,225.2)	(355.0)	-	(2,371.3)	(27,820.1)	(109,459.5)	(141,231.1)
Total	(4.8)	(31.2)	-	(518.2)	(1,987.1)	(473.7)	(3,014.0)
Opciones sobre divisas							
Compra	164.5	276.6	774.4	391.1	-	-	1,606.6
Venta	(687.0)	(394.8)	(1,171.7)	(1,127.6)	(2,564.1)	-	(5,945.2)
Total	(522.5)	(118.2)	(397.3)	(736.5)	(2,564.1)	-	(4,338.6)

(7) Cuentas por Cobrar, Neto

	30 de junio de 2014	31 de diciembre de 2013
Intereses		
Fondos Interbancarios vendidos y pactos de reventa	1,477.5	5,989.0
Intereses Otros	224.6	222.4
	<u>1,702.1</u>	<u>6,211.4</u>
Otras cuentas por cobrar:		
Comisiones	6,867.0	2,043.9
Honorarios	-	37.3
	6,867.0	2,081.2
Pagos por cuenta de clientes	6.8	1.8
Otras:		
Dividendos (1)	112,198.5	47,572.1
Adelantos al personal	17.6	-
Arrendamientos	41.1	2.8
Venta de bienes y servicios:		
Inversiones Gaviria Restrepo	823.7	823.7
Fidubacol - Fideicomiso pagos Procampo	796.5	727.2
Anticipo de contratos proveedores (2)	-	9,743.1
Impuesto a las ventas	4,984.0	6,132.8
Deudores operaciones Porfin	3,482.2	3,667.0
Deudor en Dólar Operaciones TES	4,357.9	321.1
Diversas (3)	16,223.5	2,164.2
	142,925.0	71,154.0
Provisión de cuentas por cobrar	(2,781.6)	(2,712.3)
Total	<u>148,719.3</u>	<u>76,736.1</u>

Al 30 de junio de 2014, comprendía dividendos de: Estudios Proyectos e Inversiones de Los Andes S.A.S \$44,130.9, Episol S.A.S. \$22,948.4, Promigas S.A. E.S.P. \$15,972.7, CFC Gas Holding SAS \$14,998.0, Empresa de Energía de Bogotá S.A. E.S.P. \$7,014.1, Colombiana de Licitaciones y Concesiones S.A.S. \$3,178.2, Gas Natural S.A \$ 2,259.5 y Otros \$1,696.7. Al 31 de diciembre de 2013, comprendía dividendos de Industrias Inca S.A. \$20.2, Promigas \$41,672.1, CFC Gas Holding SAS \$5,879.7.

(2) Este rubro corresponde a anticipo de capitalización de Valora S.A.S, el cual fue legalizado en el mes de Junio de 2014.

(3) Este rubro comprendía entre otros: Al 30 de junio de 2014, Bank Of America Corporation \$12,925.7, Banco Santander N.Y. \$1,028.4, Promotora la Alborada \$728.8, CFC-KK El Dorado Capital Partners \$ 604.1. y Patrimonios Autónomos Fiduciaria Corficolombiana \$212.5. Al 31 de diciembre de 2013, Promotora la Alborada \$728.8, CFC-KK El Dorado Capital Partners \$484.7, Goldman Sachs Internacional \$ 346.0, Patrimonios Autónomos Fiduciaria Corficolombiana \$212.5.

Provisión para cuentas por cobrar:

	30 de junio de 2014	31 de diciembre de 2013
Saldo inicial	2,712.3	2,642.1
Provisión cargada a gastos	69.4	70.8
Recuperaciones	(0.1)	(0.6)
Saldo final	<u>2,781.6</u>	<u>2,712.3</u>

(8) Bienes recibidos en pago

Bienes Recibidos en Pago	30 de junio de 2014	31 de diciembre de 2013
Bienes recibidos en pago		
Bienes inmuebles otros	9,321.9	10,451.3
Provisión	(7,842.6)	(8,819.6)
	<u>1,479.3</u>	<u>1,631.7</u>

El detalle de los bienes recibidos en pago, de acuerdo con el tiempo de permanencia, es el siguiente:

	Entre 1 y 3 años	Más de 5 años	Total	Provisión
30 de junio de 2013				
Inmuebles	-	<u>9,321.9</u>	<u>9,321.9</u>	<u>7,842.6</u>
	-	<u>9,321.9</u>	<u>9,321.9</u>	<u>7,842.6</u>
31 de diciembre de 2013				
Inmuebles	<u>\$756.7</u>	<u>9,694.6</u>	<u>10,451.3</u>	<u>8,819.6</u>
	<u>\$756.7</u>	<u>9,694.6</u>	<u>10,451.3</u>	<u>8,819.6</u>

La administración considera que la inmovilización y materialidad de estos activos no producirá efectos negativos importantes sobre los estados financieros. Actualmente, la Corporación adelanta las gestiones para la realización

de estos bienes dentro de los plazos establecidos por la Superintendencia Financiera. Para aquellos que han sufrido deterioro se han constituido las provisiones necesarias.

La Corporación tiene avalúos y pólizas de seguros de sus bienes.

Provisión para bienes recibidos en pago

	30 de junio de 2014	31 de diciembre de 2013
Saldo inicial	8,819.6	8,927.7
Provisión cargada a gastos	26.7	24.3
Utilización Provisión por venta de bienes (1)	<u>(1,003.7)</u>	<u>(132.4)</u>
Saldo final	<u>7,842.6</u>	<u>8,819.6</u>

(1) Venta de bienes inmuebles: al 30 de junio de 2014: Juna de J Piraquive \$324.0, German Morales E hijos Ltda. \$231.7 Segovia Sederstrong \$172.5, Sistemas Avanzados de Construcción \$167.4, Inversiones las Mercedes \$60.4, Proyectos inmobiliarios \$21.6, Inversiones Mil \$21.4 y Fundación Valle de Lili \$4.7. Al 31 de diciembre de 2013, venta lotes Inversión las Mercedes \$132.4

(9) Propiedades y Equipo, Neto

	30 de junio de 2014	31 de diciembre de 2013
No depreciables		
Terrenos	2,970.6	2,970.6
Total no depreciables	<u>2,970.6</u>	<u>2,970.6</u>
Depreciables		
Edificios y Bodegas	9,018.6	9,018.6
Equipos, muebles y enseres de oficina	4,521.7	6,008.0
Equipos de computación	14,165.2	14,280.5
Vehículos	866.5	848.7
Movilización	360.7	360.7
Total depreciables	28,932.7	30,516.5
Depreciación acumulada	(23,640.8)	(24,461.7)
Provisión	(185.8)	(185.8)
Propiedades y Equipo neto.	8,076.7	8,839.6
Valor comercial	38,502.2	34,943.2
Valorización	30,425.5	26,103.6
Depreciación acumulada		
Edificios y bodegas	8,040.3	7,880.8
Equipos, muebles y enseres de oficina	3,324.8	4,721.8
Equipo de computo	11,826.1	11,434.8
Vehículo	324.9	308.6
Movilización	124.7	115.7
	<u>23,640.8</u>	<u>24,461.7</u>

La depreciación registrada en el gasto al 30 de junio de 2014 y al 31 de diciembre de 2013 fue de \$ 964.6 y \$936.2, respectivamente.

La Corporación ha mantenido medidas necesarias para la conservación y protección de sus activos. Al 30 de junio de 2014 y al 31 de diciembre de 2013, existían pólizas de seguros para cubrir riesgos de sustracción, incendio, terremoto, asonada, motín, explosión, erupción volcánica, baja tensión, predios, pérdida o daños a oficinas y vehículos.

La Corporación cuenta con avalúos de sus bienes inmuebles no mayores a tres años, de los cuales algunos fueron realizados durante el primer semestre de 2014 y no existen hipotecas o reservas de dominio sobre los mismos, ni han sido cedidos en garantía prendaria.

(10) Otros Activos, Netos

Gastos anticipados y cargos diferidos

El movimiento de los gastos anticipados y los cargos diferidos, fue el siguiente:

	31 de Diciembre 2013	Cargos	Amortización	30 de junio 2014
Gastos anticipados				
Intereses	0.2	0.7	0.7	0.2
Seguros	358.8	-	241.5	117.3
Mantenimiento de equipos	63.8	-	42.5	21.2
Mantenimientos programas para computador	299.0	671.1	490.0	480.2
Otros	33.2	47.2	58.5	21.8
Total Gastos anticipados	755.0	719.0	833.2	640.7
Cargos diferidos				
Programas para computador	130.8	124.0	153.3	101.6
Útiles y papelería	26.5	7.3	11.6	22.2
Mejoras a propiedades arrendamiento	17.6	-	7.5	10.0
Impuestos	24,662.4	123.0	24,709.3	76.1
Contribuciones y afiliaciones	-	1,746.7	1,746.7	-
Pérdida por ajuste valoración swap primer día	460.1	0.2	460.4	-
Total Cargos Diferidos	25,297.4	2,001.2	27,088.8	209.9
Total	26,052.4	2,720.2	27,922.0	850.6

(1) Este rubro incluye el saldo por amortizar de impuesto al patrimonio de \$24.662.4, correspondiente al año 2014.

Otros

	30 de junio de 2014	31 de diciembre de 2013
Aportes permanentes	77.0	77.0
Créditos a empleados (2)	1,681.5	1,594.7
Depósitos (3)	17,505.5	3,194.0
Bienes de arte y cultura	266.8	266.8
Derechos en Fideicomiso (1)	45,666.3	45,811.4
Retención en la fuente	13,641.1	-
Sobrantes y anticipos	14,159.1	15,401.1
Otros	2.8	2.8
Caja Menor	13.2	13.2
Anticipo industria y comercio	43.8	50.0
	93,057.1	66,411.0

(1) Derechos en Fideicomiso

Fideicomisos de Inversión:		
Fideicomiso Alférez	14,825.4	14,825.4
Fiduvalle - Cartera 20-05P	8,068.0	8,045.8
Fideicomiso Arromasa	520.0	520.0
Fideicomiso bienes realizables y recibido en pago	20,905.6	21,072.9
Otros fideicomisos	1,347.3	1,347.3
	45,666.3	45,811.4

(2) Calificación créditos a empleados El siguiente es el detalle de la calificación de los créditos de empleados y ex empleados:

Clasificación créditos empleados por calificación de riesgo:

Calificación	30 de junio de 2014			31 de diciembre de 2013		
	Consumo	Intereses	Provisión	Consumo	Intereses	Provisión
A	1,601.4	4.4	(16.0)	1,512.4	2.3	(15.1)
	1,601.4	4.4	(16.0)	1,512.4	2.3	(15.1)

Clasificación créditos ex empleados:

A	73.7	0.2	(0.7)	75.8	0.2	(0.8)
D	-	-	-	0.4	-	-
E	6.4	0.1	(6.4)	6.1	0.1	(0.2)
	80.1	0.3	(7.1)	82.3	0.3	(1.0)
	1,681.5	4.7	(23.1)	1,594.7	2.6	(16.1)

(3) Al 30 de junio de 2014, corresponde a las garantías vigentes de colaterales: Goldman Sachs International \$ 11,305.95, Deutsche Bank AG- Londres \$ 4,932.5, Unión Bank of Switzerland – Zurich \$ 1,317.0 entre otros.

Provisión Otros Activos

	30 de junio de 2014	31 de diciembre de 2013
Saldo inicial	25,292.4	25,455.8
Provisión cargada a gastos	10.9	1,193.4
Reintegro provisiones otros activos	-	(1,351.2)
Reintegro otras provisiones	(3.8)	(5.6)
Retiro por venta de Otros activos (1)	(133.9)	-
	25,165.6	25,292.4

(1) Corresponde a liquidación de fideicomisos por venta de inmuebles: Textiles Omnes \$98.3 y promotora de Inversiones Superior \$35.6.

(11) Depósitos y Exigibilidades

	30 de junio de 2014	31 de diciembre de 2013
Certificados de depósito a término		
Emitidos menos de 6 meses	240,944.0	384,696.6
Emitidos igual a 6 menor a 12 meses	271,233.5	316,302.3
Emitidos igual a 12 y menor a 18 meses	349,294.1	247,254.5
Emitidos a más de 18 meses	1,428,897.3	1,223,599.6
	2,290.368.9	2,171,853.0
Cuentas de ahorros	317,638.0	383,702.2
Otros		
Moneda Legal		
Depósitos especiales	107.7	107.7
Exigibilidades por servicios bancarios	85.2	85.2
	192.9	192.9
Moneda Extranjera		
Depósitos especiales	-	4,221.3
Exigibilidades por servicios bancarios	427.9	438.3
	427.9	4,659.6
	620.8	4,852.5
Total depósitos y exigibilidades	2,608,627.7	2,560,407.7

La Corporación debe mantener un encaje ordinario representado en depósitos en el Banco de la República o efectivo en caja, sobre cada una de sus exigibilidades en moneda legal, aplicando para el efecto los porcentajes previstos en la Resolución Externa No. 5 del 20 de junio de 2008.

El siguiente es la maduración de los certificados de depósito a término y cuentas de ahorro:

	Hasta 1 año	Entre 1 y 3 años	Entre 3 y 5 años	Más de 5 años	Total
30 de junio de 2013					
Certificados de depósito a término	1,346,968.9	718,900.0	-	224,500.0	2,290,368.9
Depósitos en cuentas de ahorro	317,638.0	-	-	-	317,638.0
Otros depósitos y exigibilidades	620.8	-	-	-	620.8
	1,665,227.7	718,900.0	-	224,500.0	2,608,627.7
31 de diciembre de 2013					
Certificados de depósito a término	1,409,149.5	446,203.5	92,000.0	224,500.0	2,171,853.0
Depósitos en cuentas de ahorro	383,702.2	-	-	-	383,702.2
Otros depósitos y exigibilidades	4,852.5	-	-	-	4,852.5
	1,797,774.2	446,203.5	92,000.0	224,500.0	2,560,407.7

(12) Posiciones Pasivas en Operaciones del Mercado Monetario y Relacionadas

	30 de junio de 2014	Tasa (1)	31 de diciembre de 2013	Tasa (1)
Moneda Legal				
Fondos interbancarios comprados ordinarios	227,937.2	3.84%	210,666.6	3.24%
Compromisos de transferencia en operaciones Repo Cerrado	365,117.7	4.00%	1,162,101.8	3.28%
Compromisos de transferencia en operaciones simultáneas	2,662,030.5	3.84%	2,197,817.8	3.03%
Compromisos originados posiciones en corto de operaciones	53,629.9	3.55%	-	-
	3,308,715.3		3,570,586.2	
Moneda Extranjera				
Compromisos de transferencia en operaciones Repo	124,233.5	2.21%	152,072.8	2.07%
	124,233.5		152,072.8	
	3,432,948.8		3,722,659.0	

(1)Corresponde a la tasa efectiva anual promedio de las operaciones vigentes al corte del periodo.

Sobre los montos anteriores no existen restricciones ni limitaciones.

(13) Instrumentos Financieros Derivados

	30 de junio de 2014	31 de diciembre de 2013
Contratos forward de Especulación		
Derechos de venta sobre divisas	(752,537.3)	(707,695.9)
Derechos de compra sobre divisas	(2,036,209.2)	(2,335,848.2)
Derechos de venta sobre títulos	(1,348,808.7)	(226,441.6)
Derechos de compra sobre títulos	(13,417.9)	(31,603.3)
Obligaciones de venta sobre divisas	755,129.1	721,762.0
Obligaciones de compra sobre divisas	2,116,585.2	2,353,466.8
Obligaciones de venta sobre títulos	1,350,694.5	227,690.0
Obligaciones de compra sobre títulos	13,446.0	31,609.8
	84,881.7	32,939.6
Contratos de Futuros		
Derechos de venta sobre monedas		(21,292.6)
Derechos de compra sobre monedas	(771,423.5)	(30,584.0)
Obligaciones de venta sobre monedas	-	21,292.6
Obligaciones de compra sobre monedas	771,423.5	30,584.0
	-	-
Swaps		
Derechos de venta sobre divisas	(224,164.6)	(243,786.7)
Derechos sobre tasa de interés	(17,286.9)	(34,595.8)
Obligaciones sobre Divisas	231,164.0	249,847.9
Obligaciones sobre tasa de interés	19,730.4	40,249.4
	9,442.9	11,714.8
Opciones		
Call sobre Divisas	320.9	1,889.4
Put sobre Divisas	4,278.9	4,055.8
	4,599.8	5,945.2
	98,924.4	50,599.6

(14) Cuentas por Pagar – Otras

	30 de junio de 2014	31 de diciembre de 2013
Impuesto de renta y complementarios	-	1,558.0
Impuesto al patrimonio	12,331.9	24,662.4
Otros impuestos	0.2	129.2
Arrendamientos	520.5	500.1
Contribución sobre las transacciones financieras	3.0	0.4
Prometientes compradores	1,827.5	286.5
Pagos a proveedores	3,376.1	2,704.7
Retenciones y otras contribuciones laborales	2,142.9	1,472.6
Otras (1)	19,715.6	2,051.5
	39,917.7	33,365.4

(1) Al 30 de junio de 2014 este rubro comprendía entre otros: Goldman Sachs International \$16,696.8, Cámara de Riesgo Central de Contraparte \$ 614.8, Electrificadora del Caribe S.A. E.S.P. \$460.0, Unify Ltda. \$ 320.3, CHT Colombiana Ltda. \$ 319.3, Productora de papeles S.A \$ 201.0, Fondo Mutuo Compartir \$142.5, C.I. Biocosta S.A \$ 93.5, Promioriente S.A \$ 85.4, Fidubancol Fideicomiso Pagos Procampo \$ 84.3. Al 31 de diciembre de 2013 este rubro comprendía entre otros: Fondo Mutuo Compartir \$115.2, Banco GNB Sudameris S.A \$116.7, Bancolombia S.A \$123.7, Moto Mart S.A \$124.8, CHT Colombiana Ltda \$320.5, Goldman Sachs International \$386.8, Losani Development \$ 97.8, Suptec International \$ 87.2, Fidubancol Fideicomiso Pagos Procampo \$ 84.3, Medecentro Colombia S.A \$ 56.4, Crocker Commercial \$ 33.4, Banco de Occidente \$ 31.8, Corporación Colombiana de acción Social \$ 29.6.

(15) Otros Pasivos

	30 de junio de 2014	31 de diciembre de 2013
Obligaciones laborales (1)	2,567.1	2,526.1
Ingresos anticipados (2)	815.9	973.8
Abonos diferidos (2)	-	274.6
Pensiones de jubilación(3)	1,430.0	1,430.0
	4,813.0	5,204.5

(1) *El movimiento de las obligaciones laborales fue el siguiente:*

	31 de diciembre 2013	Causadas Semestre	Pagadas Semestres	30 de junio 2014
Cesantías	423.2	316.5	441.8	297.9
Intereses sobre cesantías	-	18.2	0.8	17.4
Vacaciones	1,761.7	716.2	598.4	1,879.5
Otras prestaciones sociales	341.2	2,008.3	1,977.2	372.3
	2,526.1	3,059.2	3,018.2	2,567.1

(2) Ingresos anticipados y abonos diferidos – El movimiento de los ingresos anticipados y abonos diferidos por los semestres terminados a 30 de junio 2014 y 31 de diciembre de 2013 y es el siguiente:

	31 de diciembre 2013	Cargos	Abonos	30 de junio 2014
Ingresos Anticipados				
Comisiones	834.1	24.7	-	809.4
Otros ingresos anticipados	139.7	133.2	-	6.5
Total Ingresos Anticipados	973.8	157.9	-	815.9
Abonos diferidos				
Utilidad por ajuste valoración en renta fija	274.6	274.6	-	-
Total Abonos diferidos	274.6	274.6	-	-
Total Abonos diferidos e Ingresos	1,248.4	432.5	-	815.9

(3) Pensiones de jubilación – EAl 30 de junio de 2014, las pensiones de jubilación presentaban un calculo actuarial de \$1.430.0, el cual se elaboró de acuerdo con lo establecido en el Decreto 2984 de 2009, que modificó el Decreto 2783 de 2001, teniendo en cuenta una tasa DANE del 3.26% y una tasa real del 4.80%. Se utilizó la “Tabla Colombiana de Mortalidad de rentas Vitalicias 2008” o “RV08”, según Res. 1555/2010 de la Superintendencia Financiera de Colombia.

El cálculo está proyectado con cifras al 31 de diciembre de 2013 y fue radicado en la Superintendencia Financiera de Colombia en 28 de octubre de 2013.

Hace parte del cálculo actuarial una persona (mujer), la cual es pensionada beneficiaria de la Corporación. El cálculo actuarial se encuentra totalmente amortizado.

(16) Pasivos Estimados y Provisiones

	30 de junio de 2014	31 de diciembre de 2013
Obligaciones laborales	2,851.9	1,775.0
Impuestos de renta por pagar	13,785.0	-
Impuesto de industria y comercio y otros	172.5	1.2
Otros (1)	9,794.1	20,168.2
	26,603.5	21,944.4
(1) Otros		
Bonificaciones recursos humanos	1,472.0	1,472.0
Redimensionamiento Industrias Lehner	2,577.4	15,000.0
Asesorías Financieras	654.0	654.0
Donaciones	600.0	600.0
Asesorías jurídicas	2,947.6	1,089.0
Diversas	1,543.1	1,353.2
	9,794.1	20,168.2

(17) Capital Social

Al 30 de junio de 2014 el capital autorizado era de \$2,500, representado 250,000,000 acciones, de valor nominal de \$10 pesos cada una y al 31 de diciembre del 2013 el capital autorizado era de \$2,100, representado 210,000,000 acciones, de valor nominal de \$10 pesos cada una.

El capital suscrito y pagado era:

	30 jun 2014	31 dic 2013
Número de acciones ordinarias	197,753,225	195,318,576
Número de acciones preferenciales	12,879,785	12,815,766
Total acciones en circulación	210,633,010	208,134,342
Saldo capital suscrito y pagado	2,106.3	2,081.3

El dividendo mínimo preferencial que devenga cada acción es igual al 2% anual del precio de suscripción en pesos colombianos, dividendo que se ajusta cada año en una suma equivalente al 100% de la variación del índice de precios al consumidor (IPC), certificado anualmente, por la autoridad competente colombiana para cada año calendario.

El incremento en el número de acciones corresponde a la distribución de dividendos en acciones decretados en la Asamblea de Accionistas celebrada el 4 de marzo de 2014.

(18) Reservas

Legal - De acuerdo con disposiciones legales vigentes en Colombia, todo establecimiento de crédito debe constituir una reserva legal, apropiando el diez por ciento (10%) de las utilidades líquidas de cada ejercicio, hasta llegar como mínimo al cincuenta por ciento (50%) del capital suscrito. La reserva podrá ser reducida a menos del cincuenta por ciento (50%) del capital suscrito, cuando tenga por objeto enjugar pérdidas acumuladas que excedan del monto total de las utilidades obtenidas en el correspondiente ejercicio y de las no distribuidas de ejercicios anteriores cuando el valor liberado se destine a capitalizar la entidad mediante la distribución de dividendos en acciones.

La reserva no podrá destinarse al pago de dividendos ni cubrir gastos o pérdidas durante el tiempo en que la Corporación tenga utilidades no repartidas.

También se registra como reserva legal la prima en colocación de acciones, correspondiente a la diferencia entre el valor pagado por la acción y su valor nominal.

	31 dic 2013	30 jun 2013
Reserva Legal		
Por apropiación de utilidades liquidas (1)	41,809.4	41,809.4
Por prima en colocación de acciones	1,889,517.0	1,793,235.8
	1,931,326.4	1,835,045.2
Reservas Estatutarias y Ocasionales		
Por disposiciones fiscales	716,623.1	656,574.8
A disposición de la Asamblea para futuros repartos	104,358.0	169,664.7
	820,981.1	826,239.5
	2,752,307.5	2,661,284.7

(1) De acuerdo con disposiciones legales se debe efectuar una reserva para las utilidades obtenidas por la aplicación de sistemas especiales de valoración de inversiones a precios de mercado y que no se haya realizado fiscalmente los ingresos.

(19) Pérdidas no Realizadas en Inversiones y Derivados

	30 de junio de 2014	31 de diciembre de 2013
Títulos participativos:		
Bolsa de Valores de Colombia S.A.	2,691.9	2,315.1
Empresa de Energía de Bogotá S.A.	(52,069.1)	(70,062.4)
	(49,377.2)	(67,747.3)
Títulos de deuda	1,757.5	(14,628.7)
	(47,619.7)	(82,376.0)

(20) Cuentas Contingentes

	30 de junio de 2014	31 de diciembre de 2013
Deudoras:		
Derechos en opciones de especulación	316,463.4	219,899.5
Valores entregados en partes relacionadas	-	4,649.8
Valores entregados en operaciones Repo y Simultáneas	3,182,403.8	3,538,777.8
Pérdidas Fiscales por Amortizar	46,579.2	45,487.5
Opciones con TTV'S	23,472.3	-
Exceso Renta Presuntiva sobre ordinaria	140,943.9	98,203.0
Otras contingencias deudoras	3,087.1	2,956.0
	3,712,949.7	3,909,973.6

	30 de junio de 2014	31 de diciembre de 2013
Acreedoras:		
Avales	7,000.0	7,000.0
Valores recibidos en operaciones Repo y simultáneas	4,151.1	6,048.3
Garantías Bancarias (1)	223,826.8	119,907.3
Obligaciones en opciones	138,394.1	195,015.5
Por Litigios (2)	162,451.0	162,214.0
Otras contingencias acreedoras(3)	6,270.4	8,188.6
	542,093.4	498,373.7

(1) Al 30 de junio de 2014, comprendía, Electrificadora del Caribe S.A. por \$216.302 y Gas comprimido del Perú \$7,525. Al 31 de diciembre de 2013, este rubro comprendía, entre otros a Electrificadora del Caribe S.A. \$112.200.

(2) Corresponde a contingencias pasivas derivadas de procesos judiciales en contra, cuyo fallo adverso es de ocurrencia remota, de acuerdo con el concepto del Área Jurídica.

(3) Al 30 de junio de 2014 este rubro comprendía, Fondo de Hidrocarburos \$ 3,422.1 y Castiblanco Cavalcanti Jaime Gonzalo (Fiscalía) \$2,748.2. Al 31 de diciembre de 2013 este rubro comprendía, Fondo de Hidrocarburos \$ 5,340.4 y Castiblanco Cavalcanti Jaime Gonzalo (Fiscalía) \$ 2,748.2.

(21) Cuentas de Orden

31 de diciembre de 2013

30 de junio de 2013

	31 de diciembre de 2013	30 de junio de 2013
Deudoras		
Bienes y valores entregados en custodia	444,252.9	636,740.6
Valorización de Bienes recibidos dación en pagos	34,359.0	34,247.4
Remesas enviada al cobro	42,859.1	
43,898.9 Cheques negociados impagados	4,596.5	4,707.0
Activos castigados	184,048.3	201,414.8
Ajuste por inflación activos	51,565.1	51,975.0
Distribución del capital suscrito y pagado	2,106.3	2,081.3
Cuentas por cobrar dividendos T. Participativos	2,126.4	1,088.4
Cuentas por cobrar rendimientos inversiones negociables en títulos de deuda	338,025.5	270,266.2
Dividendos en especie Revalorización Patrimonio	41,870.1	31,777.6
Propiedades y equipo totalmente depreciados	13,793.0	15,026.5
Valor fiscal de los activos	10,377,407.9	9,597,464.2
Inversiones negociables en títulos de deuda	1,480,466.5	2,215,849.1
Inversiones para mantener hasta el vencimiento	30,276.9	38,139.6
Inversiones disponibles para la venta en títulos de deuda	2,083,105.0	1,858,082.2
Operaciones recíprocas activas con matrices y subordinadas	1,050,139.0	770,252.4
Operaciones recíprocas que afectan gastos y costos con matrices y subordinadas	2,085.8	6,769.4
Otras cuentas de orden deudoras:		
Valor asignado a bienes en fideicomiso	45,935.6	45,935.6
Dividendos decretados en el año	306,199.6	457,105.0
Bonos incinerados	1,407.2	1,407.2
Inversiones obligatorias TDA clase "A"	38,032.6	18,931.8
Inversiones obligatorias TDA clase "B"	64,758.2	32,235.2
Causación lineal	39,855.3	178,908.4
Base autorretención decreto 700	27,948.7	88,978.7
Diferencia en cambio causación lineal facial	541.8	1,028.5
Ingresos intereses títulos en moneda extranjera	973.8	997.4
Créditos sobre inversiones	17.6	17.6
Prima o descuento por amortizar Inversiones	70,547.7	378,673.2
Otros	51,046.3	93,056.2
	16,830,347.7	17,077,055.4
Acreeedoras:		
Bienes y valores recibidos en custodia	1,704.1	1,652.8
Bienes y valores recibidos en garantía para futuros créditos	36,458.1	36,686.3
Garantías pendientes de cancelar	41,602.0	41,627.1
Bienes y valores recibidos en garantía - Garantía idónea	10,230.8	9,899.5
Bienes y valores recibidos en garantía - Otras garantías	27.3	27.3
Cobranzas recibidas	1,406.6	1,440.7
Ajustes por inflación patrimonio antes del 1/1/11	316,334.8	316,334.8
Capitalización por revalorización del patrimonio	316,334.8	316,334.8
Rendimiento inversiones	161,603.2	182,718.7
Cuentas por cobrar dividendos inversiones negociables	3,026.8	3,723.9
Valor fiscal del patrimonio	4,003,206.2	2,915,072.1
Calificación de crédito de consumo, garantía idónea	1,544.0	1,544.0
Calificación de crédito de consumo, otras garantías	11.1	11.1
Calificación de crédito de comerciales, otras garantías	27,268.7	27,291.7
Operaciones recíprocas pasivas con matrices y subordinadas	154,032.6	151,614.9
Operaciones recíprocas que afectan patrimonio con matrices y subordinadas	28,366.0	21,886.3
Operaciones recíprocas que afectan ingresos con matrices y subordinadas	24,067.5	28,608.7
Otras cuentas de orden acreedoras		
Cheques en tesorería	5.0	5.0
Cheque girados no cobrados M. Ext.	79.0	80.9
Contrato promesa acciones Proenca	2,395.2	2,395.2
Diferencia en cambio causación lineal facial	24,109.0	46,589.3
Otros	5,146.6	53,599.7
	5,158,959.4	4,159,144.8

(22) Operaciones con partes Relacionadas

Se consideran partes relacionadas los principales accionistas, que poseen el diez por ciento (10%) o más del capital social o cuando teniendo menos, existan operaciones que representen más del cinco por ciento

(5%) del patrimonio técnico. Igualmente, se consideran partes relacionadas los miembros de la Junta Directiva y las empresas donde la Corporación posee inversiones superiores al cincuenta por ciento (50%) o existen intereses económicos, administrativos o financieros.

30 de junio de 2014

	Con Grupo Aval - GA	Directores con Representación Legal	Miembros de la Junta Directiva	Entidades que hacen parte de la combinación	Accionistas con participación superior al 10% Diferente a GA	Compañías Vinculadas (Consolidación)	Sociedades Relacionadas con Directores	Accionistas con Obligación Superior al 5% del Patrimonio técnico
ACTIVO								
Disponible	-	-	-	844,172.5	655,786.9	-	-	-
Inversiones	34,422.1	-	-	74,228.4	20,211.1	1,400,373.8	-	-
Derivados	-	-	-	-	-	157.0	-	18,733.5
Valorizaciones	-	-	-	4,175.9	203.2	554,493.0	-	-
Cuentas por Cobrar	-	0.7	0.7	325.1	-	88,163.0	-	-
Otros Activos	-	15.9	15.9	-	-	-	-	-
PASIVO								
Depósitos	-	-	-	4,369.6	-	8,314.6	-	85,992.0
Derivados	-	-	-	-	-	2,195.4	-	33,026.0
Cuentas por Pagar	-	1.5	8.6	17,960.2	16,207.2	528.8	-	896.7
Otros Pasivos	-	-	0.1	102.0	-	143,070.7	-	-
INGRESOS								
Intereses	-	0.8	0.9	10,142.2	8,272.3	9.3	-	-
Comisiones	51.7	-	-	668.3	-	2,417.3	-	-
Arrendamientos	-	0.5	1.1	12.5	-	428.4	-	-
Otros Ingresos	781.1	-	-	1,906.6	161.6	207,229.4	-	45,960.7
EGRESOS								
Intereses	-	-	-	65.5	-	1,546.0	-	-
Comisiones	-	-	-	71.6	71.6	9.2	9.2	-
Honorarios	-	23.4	163.7	-	-	-	-	-
De personal	-	-	-	41.3	-	1.5	-	75.8
Otros Gastos	-	1.3	3.7	347.3	302.5	14,406.5	-	72,889.1

31 de diciembre de 2013

	Con Grupo Aval - GA	Directores con Representación Legal	Miembros de la Junta Directiva	Entidades que hacen parte de la combinación	Accionistas con participación superior al 10% Diferente a GA	Compañías Vinculadas (Consolidación)	Sociedades Relacionadas con Directores	Accionistas con Obligación Superior al 5% del Patrimonio técnico
ACTIVO								
Disponible	-	-	-	570,126.4	471,367.3	-	-	-
Inversiones	33,528.4	-	-	75,477.6	23,469.1	1,318,274.9	-	-
Derivados	-	-	-	-	-	514.9	-	1,530.1
Valorizaciones	-	-	-	2,181.6	-	653,164.9	-	-
Cuentas por Cobrar	-	34.6	39.8	133.1	-	17,603.7	-	-
Otros Activos	-	0.1	2.5	-	-	-	-	-
PASIVO								
Depósitos	-	-	-	1,560.7	-	1,771.6	-	86,44.6
Derivados	-	-	-	-	-	77.8	-	3,019.2
Cuentas por Pagar	-	-	5.1	20,855.0	18,817.5	502.8	-	1,202.3
Otros Pasivos	-	0.1	1.4	-	-	143,580.1	-	-
INGRESOS								
Intereses	-	1.1	1.7	8,592.2	7,377.1	15.8	-	3.2
Comisiones	-	-	-	724.9	-	2,059.4	-	-
Arrendamientos	-	0.5	1.2	12.7	-	419.5	-	-
Otros Ingresos	789.3	7.9	12.3	1,521.5	(12.4)	111,254.1	-	21,067.6
EGRESOS								
Intereses	-	-	-	6.6	2.7	1,394.3	-	-
Comisiones	-	-	-	95.7	67.1	41.5	10.6	-
Honorarios	-	20.0	143.0	-	-	-	-	-
De personal	-	-	-	37.8	-	5.1	-	67.1
Otros Gastos	-	6.2	8.6	48.9	-	597.4	-	32,635.6

(23) Ingresos Operacionales – Dividendos y participaciones

El siguiente es el detalle de los dividendos y participaciones por los semestres terminados:

	30 de junio de 2014	31 de diciembre de 2013
Promigas S.A. E.S.P.	70,850.3	95,506.9
Estudios Proyectos e Inversiones de los Andes S.A.	65,969.5	40,533.8
CFC Gas Holding S.A.S.	58,337.2	-
Estudios y Proyectos del Sol s.a. Episol S.A.	30,152.6	28,307.9
Proyectos de Infraestructura S.A.	23,659.2	19,070.0
Empresa de Energía de Bogota S.A. E.S.P	21,042.3	-
Colombiana de Licitaciones y Concesiones S.A.S	8,408.1	3,806.6
Leasing Corficolombiana S.A. C.F.	7,681.9	5,962.5
Hoteles Estelar S.A.	5,674.5	4,083.2
Gas Natural S.A.E.S.P.	4,535.5	-
Fiduciaria Corficolombiana S.A.	2,122.0	5,928.0
Concesionaria Tibitoc S.A.	1,551.0	1,501.2
Deceval S.A.	894.1	-
Bolsa de Valores de Colombia S.A.	891.8	-
Organización Pajonales S.A.	793.4	164.3
Colombiana de Extrusión S.A. Extrucol	686.4	-
Cifin	664.2	-
Banco Corficolombiana S.A. (Panamá)	627.4	-
Fiduciaria de Occidente S.A	615.0	732.1
Jardín Plaza S.A.	355.2	-
Ventas y Servicios S.A.	315.6	-
Metrex S.A.	311.6	-
Banco de Occidente S.A (1)	158.6	(13.4)
Cámara de Compensación de Divisas de Colombia S.A.	22.3	-
Industria Colombo andina Inca S.A.	20.9	-
Banco Av villas S.A.	12.4	11.8
Bladex S.A. Clase E	2.8	2.4
Concesionaria Vial de los Andes S.A.	-	180.1
	306,355.8	205,777.4

(1) Al 31 de diciembre de 2013 Corresponde a la reversión de los dividendos decretado en el primer semestre de 2013 en proporción a la venta de acciones de Banco de Occidente en el segundo semestre de 2013.

(24) Gastos Operacionales – Otros

El siguiente es el detalle de los gastos operacionales otros por los semestres terminados:

	30 de junio de 2014	31 de diciembre de 2013
Honorarios	3,343.1	3,335.8
Impuestos (1)	28,180.8	4,029.2
Arrendamientos	330.3	393.3
Contribuciones y afiliaciones	1,031.9	2,085.1
Seguros	4,742.9	4,419.2
Mantenimiento y reparaciones	1,450.6	2,172.2
Adecuación de oficinas	149.0	93.1
Servicio de aseo y vigilancia	289.4	329.9
Servicios temporales	92.1	77.7
Publicidad y propaganda	617.9	482.9
Relaciones públicas	53.1	51.4
Servicios públicos	602.1	592.4
Gastos de viaje	41.1	95.7
Transporte	278.7	297.5
Útiles y papelería	101.4	106.1
Donaciones	-	500.0
Otros	3,368.3	3,510.2
Riesgo Operacional	-	11.2
	44,672.7	22,582.9

(1) Al 30 de junio de 2014 este rubro correspondía entre otros: GMF \$ 2,655.9, Industria y Comercio \$ 728.2, y la amortización del impuesto al patrimonio \$24,622.4. Al 31 de diciembre de 2013 este rubro correspondía entre otros: GMF \$ 3,435.7, industria y comercio \$ 387.8.

(25) Otras Provisiones

El siguiente es el detalle de las Otras Provisiones por los semestres terminados:

	30 de junio de 2014	31 de diciembre de 2013
Bienes realizables y recibidos en pago	26.7	24.3
Otros Activos	10.9	1,193.4
	37.6	1,217.7

(26) Ingresos no Operacionales

El siguiente es el detalle de los Ingresos no Operacionales por los semestres terminados:

	30 de junio de 2014	31 de diciembre de 2013
Utilidad en venta de:		
Propiedades y equipo	2.3	294.0
Bienes recibidos en pago	614.2	117.3
Recuperaciones:		
Bienes castigados	420.8	6.0
Reintegro provisión inversiones	225.0	298.4
Reintegros otras provisiones	3.9	5.6
Reintegro provisión otros activos	-	1,351.2
Recuperaciones por siniestros	-	75.3
Otras recuperaciones	4,860.5	7,116.2
Arrendamientos	481.3	472.7
Ingresos bienes recibidos en pago	71.5	99.0
Otros (1)	14,207.7	411.4
	20,887.2	10,247.1

(1) Reintegro provisión direccionamiento industrias Lehner.

(27) Gastos no Operacionales

El siguiente es el detalle de los gastos no operacionales por los semestres terminados:

	30 de junio de 2014	31 de diciembre de 2013
Pérdida en venta propiedad planta y equipo	7.3	8.6
Multas y sanciones otras autorizadas de admón.	2.6	27.5
Intereses por multas y sanciones	2.5	1.9
Gastos bienes recibidos en pago	567.0	265.8
Otros	49.4	275.3
	628.8	579.1

(28) Impuesto sobre la Renta e Impuesto para la Equidad CREE

La siguiente es la conciliación entre la utilidad contable antes de impuestos y la renta y cree gravable estimada por los semestres que terminaron el 30 de junio de 2014 y el 31 de diciembre 2013.

De acuerdo con la Ley 1607 de 2012, la tarifa del impuesto de renta es del 25% y para el impuesto sobre la renta para la equidad cree del 9% para los años 2013, 2014 y 2015.

	30 de junio de 2014	31 de diciembre de 2013
Utilidad antes de impuestos sobre renta y cree	280,481.1	252,185.6
Gastos No deducibles:		
Provisiones no deducibles	15,863.0	5,933.6
Impuestos no deducibles	26,017.0	1,794.2
Gastos imputables ingresos no gravados	6,873.3	5,715.6
Otros gastos no deducibles	160.0	462.4
Total Gastos no deducibles	48,913.3	13,905.8
Ingresos no gravables		
Utilidad no causada en venta de acciones	(19.3)	(5,182.0)
Dividendos y participaciones no gravables	(204,026.5)	(276,866.6)
Diferencia por valoración de inversiones renta fija	(38,177.2)	79,312.8
Diferencia por valoración de inversiones renta variable	(75,311.0)	(80,665.3)
Ingresos o (gastos) por derivados no causados fiscalmente	(30,059.5)	22,036.4
Reintegro provisiones no deducidas en años anteriores	(8,679.7)	(1,185.0)
Otros ingresos no gravados	5.2	(145.2)
Total Ingresos no gravables	(356,268.0)	(262,694.9)
Total renta líquida antes de compensaciones (pérdida fiscal)	47,422.0	(90,176.6)
Base gravable impuesto sobre la renta	-	(90,176.6)
Compensación de créditos fiscales	(47,422.0)	-
Renta presuntiva	37,906.1	28,216.9
Renta exenta	-	69.7
Base gravable de impuesto de renta ordinario	37,906.1	28,286.6
Impuesto de renta del período (25%)	9,476.5	7,071.6
Impuesto Ganancias ocasionales	5.0	(24.0)
Exceso de provisión	6.7	397.4
Gasto de Impuesto de renta ordinario	9,488.2	7,445.0
Gasto de Impuesto de renta para la equidad CREE (*)	4,296.8	-
Total gasto impuesto de renta	13,785.0	7,445.0

Para el primer semestre de 2014 el impuesto de renta para la equidad CREE, se calculó sobre una base gravable de \$47.742.5 que corresponde a la renta líquida antes de compensaciones \$47.422.0 adicionada en el gasto por aportes al fondo mutuo por \$320.5. Para el segundo semestre de 2013 no se registró gasto por provisión de impuesto de renta para la Equidad CREE, porque la provisión requerida del año ascendió a \$5.229.2. En el primer semestre de 2013 se provisionaron \$9.623.4 y en segundo semestre de 2013 se procedió a reintegrar el exceso de \$4.394.1.

Al 30 de Junio de 2014 y 31 de diciembre de 2013 el patrimonio contable difiere del patrimonio fiscal por lo siguiente:

Conciliación del Patrimonio contable - fiscal	30 de junio de 2014	31 de diciembre de 2013
Patrimonio contable	4,177,574.2	4,081,146.3
Más o menos partidas que aumentan o disminuyen el patrimonio para efectos fiscales:		
Mayor valor derechos en fideicomisos	(11,565.6)	(11,388.1)
Dividendos por cobrar no exigibles	(112,198.5)	(47,572.1)
Mayor valor fiscal activos fijos	4,137.1	4,594.7
Provisiones de activos no deducibles	7,429.5	7,426.6
Operaciones de derivados y futuros	14,256.0	2,266.1
Mayor valor bienes recibidos en pago	7,780.4	8,078.1
Cargos diferidos	-	(24,662.4)
Mayor valor club sociales y bienes de arte	121.1	121.1
Valorizaciones de activos	(42,613.9)	(38,283.8)
Pasivos estimados y provisiones	(12,647.2)	21,944.4
Patrimonio Fiscal	4,057,567.5	4,003,670.9

Al 30 de junio de 2014, la Corporación posee los siguientes créditos fiscales pendientes de compensar reajustados:

Año Origen	Concepto	Valor	Año Vencimiento
2009	Pérdidas Fiscales	46,579.1	Indefinido
2011	Exceso de renta presuntiva sobre renta ordinaria	24,239.7	2016
2012	Exceso de renta presuntiva sobre renta ordinaria	60,201.1	2017
2013	Exceso de renta presuntiva sobre renta ordinaria	56,503.0	2018
	Total Créditos Fiscales	187,522.9	

Al 30 de junio de 2014 se encuentran abiertas, sujetas a revisión por parte de la Administración de Impuestos Nacionales, las declaraciones de impuesto de renta de los años gravables 2009, 2011, 2012 y 2013 y la declaración de impuesto de renta para la Equidad CREE del año gravable 2013.

(29) Impuesto al Patrimonio

El impuesto presenta el siguiente detalle al 30 de junio de 2014 y al 31 de diciembre de 2013:

La Corporación está sujeta al impuesto al patrimonio y su sobretasa, establecidos por la Ley 1370 de 2009 y el Decreto Legislativo 4825 de 2010 a la tarifa del 6% liquidado sobre el patrimonio líquido al 1º de enero de 2011.

Para propósitos contables, la Corporación adoptó como política reconocer en el pasivo la totalidad del impuesto, el cual es exigible en ocho (8) cuotas durante los años 2011 al 2014, contra cargos diferidos los cuales se amortizan durante el mismo período 2011 a 2014 en cuatro (4) cuotas anuales durante el primer semestre de cada uno de los años.

Cargos diferidos:	30 de junio de 2014	31 de diciembre de 2013
Impuesto al patrimonio declarado	98,649.7	98,649.7
Monto amortizado en resultados 2011 a 2014 primer Semestre	(98,649.7)	(73,987.3)
Saldo por amortizar registrado en cargos diferidos	-	24,662.4
Cuotas amortizadas siete (7)		
Pasivo por impuesto al patrimonio:		
Impuesto al patrimonio declarado	98,649.7	98,649.7
Pagos realizados durante 2011, 2012, 2013 y primer semestre de 2014	(86,318.5)	(73,987.3)
Saldo por pagar	12,331.2	24,662.4
Cuotas pagadas siete (7)		

(30) Relación Activos Ponderados por Nivel de Riesgo - Patrimonio Técnico

El patrimonio técnico no puede ser inferior al nueve por ciento (9%) de los activos en moneda nacional y extranjera ponderados por nivel de riesgo, conforme lo señala el artículo 2.1.1.1.2 del Decreto 2555 de 2010, antes artículo 2 del Decreto 1720 de 2001. El cumplimiento individual se verifica mensualmente y semestralmente en forma consolidada con sus subordinadas financieras.

La clasificación de los activos de riesgo en cada categoría se efectúa aplicando los porcentajes determinados por la Superintendencia Financiera a cada uno de los rubros del activo, cuentas contingentes, negocios y encargos fiduciarios establecidos en el Plan Único de Cuentas. A partir del 30 de enero de 2002, adicionalmente se incluyen los riesgos de mercado como parte de los activos ponderados por riesgo.

Al 30 de junio de 2014 y al 31 de diciembre de 2013, la relación de solvencia lograda por la Corporación fue de veintisiete punto ochenta y dos por ciento (27.82%) y veinticuatro punto ochenta por ciento (24.80%), respectivamente. Adicionalmente, el patrimonio técnico a esas fechas era de \$2,176,656.5 y \$2,016,574.9, respectivamente.

(31) Contingencias

Con relación a la existencia de tres supuestos CDT de la Corporación Financiera del Valle S.A. con números 159743, 159744 y 159745, fechados el 17 de febrero de 1989, por \$58.5 cada uno, respecto de los cuales se presentó demanda ejecutiva que fue fallada en primera instancia a favor de la Corporación por la Juez Décima Civil del Circuito de Descongestión en el mes de abril de 2012 y que en la actualidad está pendiente de fallo de segunda instancia en el Tribunal de Bogotá, se informa:

1. Que tales títulos no aparecen registrados en la contabilidad de la Corporación, y
2. Que en relación con hechos relacionados con los mismos, la Sala Penal de la Corte Suprema de Justicia no se pronunció sobre su existencia y validez. Así lo reconoció la Sala de Casación Penal en sentencia de tutela del 26 de febrero de 2008, confirmada posteriormente por la Sala de Casación Civil de la Corte Suprema de Justicia mediante sentencia del 7 de abril del mismo año, al manifestar que “(...) *el debate judicial no giró en torno a la temática de la validez u oponibilidad de los títulos valores sobre los cuales recayó la actividad delictiva que ahí se juzgó (...)*”.
3. Que los anteriores fallos fueron revisados y confirmados por la Corte Constitucional en Sentencia T-929 de 2008- Sala Cuarta de Revisión.

La Corporación con base en la comunicación de sus abogados externos considera que no es necesaria la constitución de provisiones para este caso.

(32) Gobierno Corporativo

La Corporación Financiera Colombiana S.A., tiene incorporados principios que rigen el buen gobierno corporativo de la entidad, así como la protección de los derechos de los accionistas e inversionistas.

Junta Directiva y Alta Gerencia – La Junta Directiva y la Alta Gerencia determinan las estrategias, políticas y perfiles de riesgos de la entidad. La Junta Directiva está permanentemente informada de los procesos y negocios que realiza la Corporación.

Este Órgano de administración aprueba los límites de otorgamiento de créditos y de exposición al riesgo de mercado, liquidez y administración del riesgo crediticio para los diferentes negocios de la Corporación. La Vicepresidencia Ejecutiva es el área dedicada a la identificación, administración, medición y control de los riesgos inherentes a las operaciones de tesorería y demás negocios de la Entidad. Esta área se encarga de generar los mecanismos de control de riesgo y de informar a la Alta Gerencia y Junta Directiva sobre las exposiciones al riesgo que puede presentar la Corporación.

Políticas y división de funciones – Las políticas de gestión de riesgo son aprobadas por la Junta Directiva y están acorde con las diferentes líneas de negocio de la Corporación. Cuenta con elementos específicos por cada tipo de riesgo (crédito, mercado, liquidez y operacional) y se les hace seguimiento riguroso en su cumplimiento por parte de la Gerencia de Riesgo, área que depende de la Vicepresidencia Ejecutiva.

Reportes a la Junta Directiva – La Junta Directiva permanentemente está informada de las exposiciones de riesgo de los diferentes negocios realizados por la Corporación.

A la Junta Directiva mensualmente se le presenta un informe que contiene una descripción de las operaciones realizadas por la mesa de dinero, los resultados del negocio, los niveles de riesgo y el cumplimiento de los límites establecidos, si es del caso. Las operaciones con vinculados se someten a consideración de la Junta Directiva.

Los límites de posiciones máximas de portafolio, pérdidas máximas y de valor en riesgo son controlados por el Departamento de Riesgo e informados diariamente a la Alta Gerencia de la Corporación.

Infraestructura tecnológica – La Corporación dispone de una adecuada infraestructura tecnológica que le permite soportar de manera eficiente los requerimientos transaccionales de su operación diaria, incluyendo adecuados mecanismos de control y auditoría para el control del riesgo y para la generación de herramientas de información que facilitan la gestión de la información de la organización.

Metodología para la medición de riesgo – La Corporación Financiera Colombiana está catalogada como una entidad financiera y por su rol de negocio en los diferentes frentes en los que se concentra (productos de mesa de dinero, banca de inversión, inversiones de renta variable, etc.), se ve expuesta a una variedad de riesgos generados por la evolución del entorno en todas sus dimensiones.

Con base en lo anterior, resulta claro que la gestión de los riesgos se ha convertido en el factor determinante para lograr uno de los principales objetivos de Corficolombiana, la obtención de una rentabilidad satisfactoria para sus accionistas, y por ello se encuentra en la definición misma

de todas y cada una de las estrategias institucionales y el procedimiento de toma de decisiones sobre todos los negocios y actividades de la Corporación.

La Corporación definió que el proceso de administración del riesgo debe cumplir con las siguientes etapas:

Identificación de riesgo – Se determinan los riesgos asociados a cada uno de los productos. Se busca identificar concentraciones indebidas de riesgos e implementar nuevas tecnologías para el manejo de los mismos.

Medición de los riesgos – Se determinan los procesos de medición y manejo de los diferentes riesgos. Los sistemas de monitoreo deben funcionar en forma precisa y abarcar todos los aspectos definidos, de forma que facilite el manejo gerencial. La medición del riesgo implica la disponibilidad de recurso humano experimentado y de herramientas técnicas que faciliten la cuantificación de los riesgos inherentes a cada negocio.

Asignación de límites – Se determinan límites para cada uno de los riesgos por aparte (mercado, crédito y/o contraparte, operacional y liquidez), aun cuando están ligados entre sí. La Administración evalúa y define los límites con base en la disposición para asumir riesgos y la capacidad de la Entidad para absorber pérdidas.

Medición y control de límites – Se debe revisar permanentemente el valor de las posiciones contra los límites y reportar oportunamente a la Alta Gerencia los excesos que se presenten, para tomar los correctivos del caso. Se realizan evaluaciones y mediciones con diferente periodicidad, de acuerdo con las necesidades de cada línea de negocio.

Generación de informes – Se deben presentar periódicamente, de acuerdo con lo que defina la Junta Directiva y los diferentes estamentos de riesgo. Deben contener información referente a la exposición actual de riesgo frente a los límites establecidos considerándose como elementos indispensables para la toma de decisiones.

Las metodologías existentes identifican y miden los diferentes tipos de riesgo a los que está expuesta la Corporación en su actividad y es así como operan los métodos que fueron enunciados y explicados detalladamente en estas notas a los estados financieros.

Estructura Organizacional – La Corporación ha definido a través de su Junta Directiva una estructura organizacional, la cual deberá velar por la adecuada administración de riesgos. Es así como la Vicepresidencia Ejecutiva está a cargo de la construcción de una fuerte cultura de riesgo dentro de la organización, buscando obtener siempre una visión integrada del riesgo que además cubre las filiales financieras de Corficolombiana. Esta Vicepresidencia tiene a cargo la Gerencia de Riesgo, que tiene el propósito de promover, liderar y controlar la ejecución de las políticas de riesgo aprobadas mediante el cumplimiento de la estrategia de gestión de riesgo trazada, utilizando el proceso de administración del riesgo previamente definido.

En la estructura de la Corporación, existe independencia entre las áreas de negociación, control de riesgo y contabilización de operaciones. Cada una de estas labores está asignada a diferentes áreas funcionales las que a su vez reportan a diferentes áreas de la Corporación como sigue:

Responsabilidad	Area	Reporta a:
Negociación	Vicepresidencia Tesorería	Presidencia
	Vicepresidencia Comercial	Presidencia
	Vicepresidencia Banca de Inversión	Presidencia
	Vicepresidencia Inversiones	Presidencia
Control	Gerencia Riesgo	Vicepresidencia Ejecutiva
Contabilización	Operaciones de Tesorería	Gerencia de Sistemas Operaciones
	Gerencia de Contabilidad	Vicepresidencia Ejecutiva

(33) Revelación de Riesgos

Objetivos– Las actividades de tesorería de la Corporación se realizan dentro de un marco de límites y políticas establecidas por la Junta Directiva y monitoreadas y controladas por la Gerencia de Riesgo. Las decisiones se toman dentro de dicho marco a partir del permanente y continuo seguimiento a las variables económicas de carácter interno y externo. Todo con el objetivo de maximizar la relación riesgo/retorno de los portafolios administrados, optimizar el retorno de la relación comercial con los clientes de la Corporación y capturar las oportunidades que se detecten en los diferentes mercados en los que interviene:

- Deuda Pública Interna (en calidad de Creador de Mercado)
- Deuda Privada
- Divisas
- Instrumentos derivados moneda local
- Instrumentos derivados en moneda extranjera

Filosofía en la toma de riesgos – Para asegurarse que las actividades de tesorería se acoplen a los objetivos y estrategias de la Corporación, la Junta Directiva ejerce un permanente monitoreo del perfil de riesgo realizando seguimiento a las posiciones de tesorería, a los límites de Riesgo de Mercado, Riesgo de Crédito, Riesgo de Liquidez y Riesgo Operacional.

La filosofía de asunción de riesgos es consistente con las políticas generales de la gestión de activos y pasivos y considera aspectos como análisis económicos, análisis técnico, análisis fundamental y el efecto de cambios del entorno en el libro bancario y en el libro de tesorería.

Administración

Junta Directiva – La Junta Directiva es la instancia responsable de la aprobación de las políticas para las operaciones de tesorería; ésta garantiza la adecuada

organización, monitoreo o seguimiento de las actividades de tesorería. Esta responsabilidad incluye la fijación de límites para la toma de riesgos en dichas actividades y el adoptar las medidas organizacionales necesarias para limitar los riesgos inherentes al negocio de tesorería.

Así mismo es la junta directiva quien aprueba las políticas, estrategias y reglas de actuación que deberá seguir la entidad en el desarrollo de las actividades de tesorería, tales como aprobar operaciones de crédito en moneda legal y/o extranjera, el mercado o los mercados en los cuales se le permite actuar, los procedimientos para medir, analizar, monitorear, controlar y administrar los riesgos, así como los límites de las posiciones en riesgo de acuerdo con el tipo de riesgo, de negocio, de contraparte, de producto, o de área organizacional.

La Junta Directiva también tiene facultades de aprobar los procedimientos a seguir en caso de sobrepasar los límites o de enfrentar cambios fuertes e inesperados en el mercado. Así mismo este organismo tiene la responsabilidad de analizar y evaluar los tipos de reportes gerenciales y contables tanto internos como externos.

Comité de ALCO – Las principales funciones son las de establecer y recomendar a la Junta Directiva las políticas, objetivos, límites y procedimientos para la administración de riesgo. Ejercer seguimiento al plan de gestión de riesgo que se adopte, el que incluirá procedimientos de operación, seguimiento y control de los niveles de tolerancia al riesgo establecido. Monitorear el informe de cumplimiento de límites y autorizar excesos con base en las atribuciones otorgadas por la Junta Directiva. Implementar procedimientos de acción contingentes en caso de presentarse pérdidas en los niveles máximos permitidos y aprobar valores de variación máximas y cotas de variables para realizar sensibilidades.

Comité de crédito – La principal función es la de establecer y recomendar a la Junta Directiva los cupos de crédito y contraparte de los clientes de la Tesorería.

Comité riesgo operacional – Las principales funciones son las de presentar para aprobación de la Junta Directiva y la alta gerencia las políticas y normas de gestión del riesgo operacional y realizar el seguimiento y control de las mismas. Diseñar la estrategia de gestión de riesgo operacional de la Corporación y liderar su ejecución. Establecer los procedimientos y mecanismos, aprobando las metodologías y los sistemas de una adecuada gestión y administración del riesgo operacional. Conocer y comprender los riesgos operacionales que asume la Corporación, evaluando permanente la exposición al riesgo. Participar en la evaluación de la participación en nuevos mercados y la negociación de nuevos productos. Desarrollar estrategias para la construcción de una cultura organizacional de gestión de riesgos operacional dentro de la Corporación. Evaluar los planes de contingencia y de continuidad del negocio y establecer los recursos necesarios para su oportuna ejecución.

Vicepresidencia ejecutiva – El Vicepresidente Ejecutivo, reporta a la Presidencia y sus principales funciones, entre otras, son las de establecer y recomendar a la Junta Directiva las políticas, objetivos, límites y procedimientos para la administración de riesgo. Controlar el cumplimiento de los cupos y límites de portafolio, emisor y contraparte establecidos por la Junta Directiva.

Gerente de riesgo – El Gerente de Riesgo reporta a la Vicepresidencia Ejecutiva y sus principales funciones son de la medición de riesgos, de la verificación del cumplimiento de las políticas y límites establecidos, y de efectuar los análisis de riesgos. Así mismo, esta área es la encargada de elaborar reportes sobre el cumplimiento de las políticas y límites y de los niveles de exposición de los diferentes riesgos.

En el primer semestre de 2014 se le adicionaron las funciones de diseñar e implementar los modelos financieros para el análisis de crédito y cupos de contraparte para entidades del sector no financiero, Igualmente, recomendar

el análisis de crédito y cupo de contraparte y finalmente, presentar los cupos solicitados a las instancias respectivas. La labor del Gerente de Riesgo es apoyada por un Director de Crédito.

Existe un Director de Riesgo Operacional y un auxiliar, que se encargan de desarrollar el Sistema de Administración de Riesgo Operacional (SARO) al interior de la Corporación y filiales financieras.

Igualmente, existe un coordinador de riesgo y 3 analistas especializados en los distintos riesgos de la tesorería, como son riesgo de mercado, crédito y liquidez, que reportan al Gerente. Es importante mencionar que el riesgo jurídico es cubierto por la Vicepresidencia Jurídica.

Evaluación de los Sistemas de Administración de Riesgo

RIESGO DE MERCADO

El riesgo de mercado de la Corporación se mide a través de los diferentes análisis que se realizan basados en técnicas reconocidas para la administración del riesgo financiero, con el objetivo de controlar los niveles de pérdida a los que se puede encontrar expuesta la Corporación en sus inversiones de activos financieros por la volatilidad en los mercados en los que puede participar.

Con base en lo anterior se opera el siguiente esquema de límites considerando el perfil de riesgo de la entidad.

Posición portafolio pesos – Límites del portafolio de inversiones negociables - Se limita el valor nominal de la posición en títulos de deuda pública, considerando sus características de tasa: fija o variable y de acuerdo al plazo de maduración. Igualmente se limita la posición en títulos negociables diferentes de deuda pública, considerando los mismos aspectos antes señalados y los respectivos cupos de emisor.

Límites del portafolio de inversiones disponible para la venta - Se limita el valor nominal de la posición en títulos de deuda pública y privada, considerando el plazo de maduración y la capacidad contractual, financiera y operativa de la Corporación.

Límites del portafolio de Inversiones hasta el vencimiento - Se limita el valor nominal de la posición en títulos de deuda pública, tomando como criterio el plazo de maduración y la capacidad contractual, financiera y operativa de la Corporación.

Posición portafolio dólares – Límites del portafolio de inversiones negociables - Se limita el valor nominal de la posición en títulos de deuda pública (TES TRM y YANKEES), de acuerdo al plazo de maduración. Igualmente se limitará la posición en títulos negociables diferentes de deuda pública, considerando los cupos de emisor aprobados y el plazo de maduración.

Límites posición en divisas – Se limita el valor de la posición en dólares (Corto o Largo), tanto en el “intraday” como en el “nextday”, de acuerdo al perfil de riesgo de la entidad. Igualmente se limita las posiciones en otras monedas, tales como franco suizo, libra esterlina y euros, considerando los mismos aspectos antes señalados.

Límites de pérdidas

PyG diario: Es la principal herramienta de control con que cuenta el middle office para monitorear la tesorería. Adicionalmente es fundamental en la definición de las pérdidas máximas autorizadas por la Junta Directiva.

VeR (valor en riesgo): Con el objetivo de establecer límites con base en metodologías reconocidas de Risk Metrics para la administración de riesgo financiero, y que estén acorde al perfil de riesgo de la entidad se definió por parte de la Junta Directiva un límite de VeR para las operaciones de Tesorería, que permita estimar en “condiciones normales” el riesgo asumido en los mercados cambiario y de renta

fija (“fixed income”) en donde la Corporación concentra su actividad de trading.

MAT (management action trigger): Es la máxima pérdida que la Corporación está dispuesta a asumir teniendo presente además la capacidad patrimonial y de solvencia de la entidad. El MAT limita el total de pérdidas a la suma de pérdidas causadas y potenciales (VeR) asociadas al portafolio vigente en condiciones de normalidad.

MAT = Utilidad 30 días + VeR

Límite: MAT = VeR

Análisis de sensibilidad (stress test): Se establecieron los escenarios más apropiados para calcular las pruebas de esfuerzo, donde además de un “stress” con un incremento de 200 puntos básicos en las tasas, se modela la crisis de mercado de agosto de 2002 y abril de 2004 a las posiciones vigentes de TES.

La Corporación de acuerdo con la regulación vigente calcula el riesgo de mercado con base en el modelo estándar establecido por la Superintendencia Financiera en la Circular Externa 039 de 2012 (Capítulo XXI de la Circular Básica Contable y Financiera 100 de 1995). Los siguientes son los niveles de exposición:

Metodología	30 de junio de 2014	31 de diciembre de 2013
1- Tasa de interés	167,939.3	225,185.1
2- Tasa de cambio	6,049.8	1,153.4
3- Precio de acciones	9,408.8	10,780.1
4- Carteras colectivas	49,317.3	47,682.5
Valor en riesgo total	232,715.2	284,801.1

RIESGO DE LIQUIDEZ

Para el riesgo de liquidez se utiliza como herramientas las metodologías internas aprobadas por la Junta Directiva y lo definido en la Circular Externa 042 de 2009 de la Superintendencia Financiera Colombia, donde se establece las Reglas Relativas al Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez (SARL) y se determina la metodología para el cálculo de Indicador de Riesgo de Liquidez (IRL).

La Corporación continuó con el monitoreo y control de los límites internos establecidos por la Junta Directiva tanto para largo plazo como para corto plazo, entre los de corto plazo se encuentran el MCO (Máximum Cumulative Outflow) que es el flujo de caja proyectado a 1, 7 y 30 días.

Los indicadores de largo plazo son el MTF (Médium Term Funding) y CCP (Cash Capital Position). El primero limita la financiación de activos de largo plazo con pasivos de corto plazo y el segundo limita la financiación de activos ilíquidos (entendidos estos como aquellos activos que el mercado no recibe como garantía en eventos en que se requiera recursos en la entidad) con recursos de corto plazo.

La Junta Directiva determinó límites para cada uno de estos indicadores, los cuales se revisan diariamente por la Alta Gerencia y son presentados mensualmente a este mismo órgano. Los indicadores según su estado pueden ubicar a la entidad en situación de normalidad, evento o crisis. En función de estos estados, la Junta Directiva definió los planes de contingencia que se deben seguir.

Por otro lado se le hizo seguimiento a las diferentes fuentes de fondeo, se realizó el monitoreo de las principales depositantes de CDTs y cuentas de Ahorro y se evaluó la concentración de vencimientos diarios contractuales de los depósitos y exigibilidades.

Al 30 de junio de 2014, la normatividad vigente para la gestión de riesgo de liquidez es la Circular Externa 017 de 2012, la cual modificó el Capítulo VI “Reglas Relativas al Sistema de Administración del Riesgo de Liquidez” de la Circular Básica Contable y Financiera, 100 de 1995.

A continuación se presentan los resultados del cálculo del riesgo de liquidez al 30 de junio de 2014:

\$ Millones	7 días	30 días
Cálculo de Indicadores		
INDICADOR DE RIESGO DE LIQUIDEZ (IRLm)	794,434.2	716,624.8
RAZÓN INDICADOR DE RIESGO DE LIQUIDEZ (IRLr)	194%	178%

De acuerdo con la metodología de la Superintendencia Financiera de Colombia, la Corporación tiene activos líquidos ajustados por liquidez de mercado, riesgo cambiario y encaje requerido (ALM) para respaldar ampliamente sus requerimientos de liquidez.

RIESGO DE CRÉDITO

El área de tesorería es quien identifica las alternativas de inversión y negociación las cuales pueden ser tanto en sector real como en sector financiero. De acuerdo con el resultado del estudio realizado por el área de riesgo se somete a consideración de la instancia respectiva la solicitud del área comercial y se establece un cupo con una vigencia de 1 año para realizar operaciones con dicho cliente.

Todo emisor y/o contraparte debe contar con cupo aprobado por la instancia respectiva. Los cupos de las entidades no financieras se evalúan bajo el proceso de análisis de contrapartes y los del sector financiero se evalúan bajo una metodología CAMEL.

Categorías de riesgo de contraparte – Las categorías de riesgo de contraparte están estandarizadas en cuatro niveles, que permiten optimizar el día a día de los negocios sin generar desgastes adicionales en las instancias de

atribución de la Corporación, ni afectar la calidad de la toma de decisiones de riesgo.

A continuación se describen las categorías de riesgo en su orden de mayor a menor riesgo.

Categoría 1 - Préstamos de corto plazo interbancarios, repos y/o inversión en títulos.

Categoría 2 - Exposición crediticia en productos derivados renta fija y divisas.

Ejemplos: Forward de divisas, forward de títulos, opciones, swaps.

Para los productos derivados, el cupo de riesgo a ser aprobado por la instancia correspondiente se define de acuerdo a la Exposición Potencial Futura definida en el capítulo XVIII de la Circular Externa 100 de 1995, la cual estipula los factores que se aplican sobre el valor nominal del contrato en función del plazo y del activo subyacente.

De igual forma la utilización del cupo aprobado se calcula con base en la exposición crediticia del derivado:

Exposición Crediticia = Costo de Reposición (*) + Exposición Potencial Futura

(*) Costo de Reposición es el mayor valor entre el valor de mercado y cero (0).

Se entenderá como derivado de renta fija, aquel contrato donde el subyacente sea una tasa de interés de mercado, o un título de renta fija independientemente del emisor o tipo de título.

Los futuros realizados a través de la bolsa de valores de Colombia no consumirán cupo de contraparte debido a que cuentan con garantía básica y de variación según el reglamento establecido por esta.

Categoría 3 - Riesgo spot

Compra - venta títulos, y divisas free delivery.
Riesgo over night.

Categoría 4 - Categoría DVP o compensada

Riesgo de mercado "intraday"

Nota: Los cupos aprobados pueden ser utilizados para productos de la misma categoría, respetando el plazo. Riesgo spot y riesgo over night no se pueden combinar.

Durante el primer semestre de 2014, los cupos de las contrapartes de tesorería fueron asignados de acuerdo con la metodología descrita anteriormente y fueron aprobados por las instancias correspondientes.

RIESGO OPERACIONAL

La Corporación cuenta con un Sistema de Administración de Riesgo Operacional el cual se compone de los siguientes elementos:

1) Mapas de riesgo: Permite este elemento identificar los riesgos asociados a cada uno de los procesos, así como los controles que los mitigan.

2) Registro de eventos: Base de datos de eventos de riesgo operacional sucedidos en la Corporación. Al 30 de Junio de 2014 la base de datos contaba con 1614 registros con la siguiente distribución.

Factor de Riesgo	No. de registros
Recurso Humano	577
Procesos	448
Plataforma tecnológica	433
Acontecimientos Externos	118
Infraestructura	38
	1,614
Proceso	
Misionales	743
Apoyo	709
Estratégicos	162
	1,614
Tipo de pérdida	
Tipo B (sin impacto en PyG)	1,043
Tipo C (cuasipérdidas)	473
Tipo A (con impacto en PyG)**	98
	1,614

**En el semestre Enero – Junio de 2014 se registro 1 evento que suman \$7.2.

3) Indicadores. El proceso de monitoreo de riesgo operacional se realiza a través de indicadores los cuales tienen medición mensual.

4) Capacitación. Se tiene programado para el segundo semestre de 2014, capacitación presencial para todos los funcionarios. Así mismo se mantuvo curso virtual a través del cual los funcionarios nuevos reciben información conceptual en riesgo operacional, la cobertura a corte Junio de 2014 fue del 100%.

- Control

La estructura de control como principio fundamental tiene la adecuada segregación de funciones entre las actividades del front, middle y back office. En este sentido, las operaciones de tesorería se desarrollarán dentro de una estructura organizacional que contempla las siguientes áreas y/o funciones:

Front Office – Área encargada directamente de la negociación, de las relaciones con los clientes y de los aspectos comerciales de la tesorería.

Middle Office – Área encargada, entre otras funciones, de la medición de riesgos, de la verificación del cumplimiento de las políticas y límites establecidos, y de efectuar los análisis de riesgos. Así mismo, esta área es la encargada de elaborar reportes sobre el cumplimiento de las políticas y límites y de los niveles de exposición de los diferentes riesgos inherentes a las operaciones de tesorería. Igualmente es el área encargada de la revisión y evaluación periódica de las metodologías de valoración de instrumentos financieros y de medición de riesgos.

Back Office – Área encargada de realizar los aspectos operativos de la tesorería tales como el cierre, registro y autorización final a las operaciones.

Por otro lado, la Corporación cuenta con un módulo de cupos en línea que permite controlar las exposiciones de riesgo por contraparte en los distintos negocios de tesorería. Adicionalmente el Middle Office cuenta con el apoyo de los módulos de cupos de los distintos sistemas transaccionales: MEC y Set-Fx.

Debido a la consolidación de los controles de riesgo, el negocio de tesorería es más estable y existe un riesgo inferior de potenciales pérdidas por riesgos de mercado, crédito y liquidez asociados al mismo, y una mayor oportunidad de reacción frente a eventos adversos.

Por otro lado, en cumplimiento de lo establecido por las normas de la Superintendencia Financiera de Colombia y aplicando buenas prácticas de Gobierno Corporativo, Corficolombiana cuenta con un sistema de control interno aprobado por la Junta Directiva, el cual permite que la entidad realice sus operaciones controladamente y pueda alcanzar sus objetivos corporativos.

Los principios generales que inspiran estas directrices están contenidas en el Código de Ética y Conducta, el cual comprende las pautas de comportamiento que expresamente señala la Junta Directiva en materia del compromiso que se espera de todos los funcionarios frente

al sistema de control interno, a la ética en los negocios, a los conflictos de interés, y al manejo de información privilegiada, entre otros.

Para fortalecer el sistema de control interno y prevenir conductas indebidas de mercado, la Corporación realiza anualmente jornadas de capacitación y entrenamiento, con el fin de difundir y reforzar las orientaciones institucionales en esta materia, realizando evaluaciones que le permiten a Corficolombiana determinar la eficacia de estos principios, informando a la alta administración un resumen de los resultados, a fin de adoptar las mejoras que sean necesarias para fortalecer el sistema de prevención y control.

(34) Controles de Ley

Al 30 de junio de 2014 y 31 de diciembre de 2013, la Corporación cumplió con cada una de sus obligaciones y deberes legales, en lo relacionado, entre otros puntos, a posición propia, inversiones de capital, patrimonio técnico, encaje, inversión obligatoria en títulos de desarrollo agropecuario clases "A" y "B" y, en general, con todas las instrucciones impartidas por los entes de vigilancia y control, así como los órganos legislativos.

(35) Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo

El riesgo de lavado de activos y de la financiación del terrorismo se entiende como la posibilidad de pérdida económica o de daño del buen nombre que pudiera sufrir la Entidad si fuera utilizada directamente o a través de sus operaciones como instrumento para el lavado de activos, ó para la canalización de recursos hacia la realización de actividades terroristas, o cuando se pretenda el ocultamiento de activos provenientes de dichas actividades a través de la Entidad.

En virtud de lo anterior, y consciente de su compromiso de luchar contra las organizaciones criminales, la Corporación, en cumplimiento de las disposiciones de

la Superintendencia Financiera de Colombia, adoptó los mecanismos necesarios para evitar la ocurrencia de eventos que puedan afectar negativamente sus resultados y su negocio. Por este motivo, Corficolombiana cuenta con un Sistema de Administración del Riesgo del Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo SARLAFT, el cual está integrado por etapas, elementos, políticas, procedimientos y metodologías para la identificación, evaluación, control y monitoreo de estos riesgos, así como el conocimiento de los clientes, sus operaciones con la Corporación y los segmentos de mercado atendidos; el sistema, el cual está contenido en el Manual de SARLAFT aprobado por la Junta Directiva, también considera el monitoreo de las transacciones, la capacitación al personal y la colaboración con las autoridades, y es administrado por el Oficial de Cumplimiento, quien tiene la responsabilidad de evaluar los mecanismos de prevención y control, a fin de establecer la efectividad de los mismos y su cumplimiento por parte de todos los funcionarios de la Corporación. De acuerdo con las mediciones realizadas durante el primer semestre de 2014 con base en el SARLAFT, la entidad mantiene niveles de riesgo bajos; no obstante, éstos son monitoreados trimestralmente.

La supervisión directa de los controles para prevenir estos riesgos es efectuada por el Oficial de Cumplimiento; así mismo ejercen supervisión la Auditoría Interna y la Revisoría Fiscal, como también la administración y la Junta Directiva a través de los informes presentados periódicamente por el Oficial de Cumplimiento.

(36) Sistema de Atención al Consumidor Financiero

La Corporación, durante el primer semestre de 2014, además de dar cumplimiento a las políticas establecidas en el Manual del SAC, aplicó los procedimientos para la instrumentación de los elementos y etapas del sistema, de conformidad con las disposiciones vigentes sobre la materia. Igualmente, contó con la infraestructura adecuada para la correcta administración y funcionamiento del SAC. Todo lo anterior permitió la satisfacción de los

consumidores financieros, de tal manera que ninguno de ellos presentó, durante este período, quejas o reclamos.

Dentro de los aspectos a resaltar, se encuentra el diseño, por parte de la entidad, de planes y programas de educación dirigidos a los consumidores financieros respecto de las diferentes operaciones, servicios, mercados y tipos de actividad financiera, los cuales se desarrollaron a través de foros, seminarios y la participación en congresos con conferencistas invitados. Dichas acciones se llevaron a cabo tanto de manera directa como a través de acuerdos de colaboración con el Autorregulador del Mercado de Valores y la Asociación Bancaria de Colombia.

Como miembro del programa de “Educación Financiera para Todos” del Autorregulador del Mercado de Valores – AMV, la Corporación participó en los comités del grupo de trabajo Cumplimiento y Comunicaciones. En nombre de este programa, también se dictaron charlas sobre “Coyuntura Económica” en eventos organizados en la Bolsa de Valores de Colombia (BVC), en la ciudad de Bogotá.

Igualmente, como miembro del proyecto gremial de educación para los consumidores financieros “Saber Más, Ser Más” que adelanta la ASOBANCARIA, la Corporación participó en actividades como: Rediseño de la página web del programa y participación en los grupos editoriales de una de sus secciones.

A través de correo electrónico, la Corporación envía a todos sus funcionarios y de manera periódica, boletines con consejos prácticos sobre varios temas como cultura del ahorro, manejo responsable del crédito, uso efectivo de los servicios financieros, seguridad bancaria, derechos y obligaciones de los consumidores financieros y el rol de la banca.

Para el primer semestre de 2014, los colaboradores que ingresaron a la entidad se han venido capacitando y certificando en el Curso Virtual SAC, orientado a

los deberes y derechos del consumidor financiero, los mecanismos para su protección y la función del defensor del consumidor financiero."

(37) Eventos subsecuentes

No se conocieron eventos subsecuentes que tengan impacto sobre los estados financieros entre el 30 de junio de 2014 y el 4 de agosto de 2014, fecha del informe del revisor fiscal.

Proyecto Distribución Utilidades

Corporación Financiera Colombiana S.A.
Proyecto de Distribución de Utilidades
JUNIO DE 2014

Utilidad antes de impuestos		\$ 279.936.132.096
Menos: provisión de impuestos		\$ 13.240.000.000
Utilidad del ejercicio después de impuestos:		\$ 266.696.132.096
Liberar reserva futuros repartos:		\$ 104.358.028.886
Liberar reserva decreto 2336 (ingresos realizados):		\$ 10.476.074.064
Capitalizar reserva decreto 2336		\$ -
Utilidad a disposición de la Asamblea :		\$ 381.530.235.047
Reserva sobre valoración de inversiones Dec 2336 /95	15.432.400.415	
Reserva para futuros repartos	76.098.306.463	
Dividendo en efectivo de \$342 por acción sobre las 197.753.225 acciones ordinarias y las 12.879.785 acciones preferenciales suscritas y pagadas a junio 30 de 2014. Este dividendo se cancelará en seis cuotas mensuales, dentro de los cinco primeros días de cada mes a partir de octubre de 2014.	\$ 72.036.489.420	
"Un dividendo en acciones por un valor \$217.963.038.748 a razón de \$1.034,8 por cada acción sobre las 197.753.225 acciones ordinarias y \$1.034,8 por cada acción sobre las 12.879.785 acciones preferenciales suscritas y pagadas a junio 30 de 2014. Estos dividendos se pagarán en acciones, a razón de 1 acción por cada 36.634284 acciones ordinarias y 1 acción con dividendo preferencial y sin derecho a voto por cada 36.634284 acciones preferenciales, suscritas y pagadas a 30 de junio de 2014. El pago de las acciones se hará el día 27 de octubre de 2014 a quien tenga derecho a ello al tiempo de hacerse exigible el pago de conformidad con la regulación vigente. Para tal fin se emitirá hasta un total de 5.749.614 nuevas acciones, 5.398.037 acciones ordinarias y 351.577 acciones preferenciales. El valor unitario de las acciones que serán entregadas corresponderá al precio promedio ponderado de las acciones ordinarias negociadas en los últimos 3 meses, \$37.909,16 (1), de los cuales \$10 serán contabilizados en la cuenta de capital y \$37.899,16 en la cuenta de reserva legal por prima en colocación de acciones."	\$ 217.963.038.748	
SUMAS IGUALES	\$ 381.530.235.047	\$ 381.530.235.047

(1) El precio promedio diario de la acción se tomó del reporte de INFOVALMER

"NOTA: Conforme a lo dispuesto por el artículo 33 de la ley 222 de 1995, el pago del dividendo en acciones requiere de la aceptación expresa del accionista, la que se entenderá dada respecto de la totalidad de las acciones de que sea titular. Por tanto, el accionista que opte por esta alternativa, tendrá que así manifestarlo mediante comunicación escrita que deberá ser entregada en la carrera 13 # 26-45 piso 8 de la ciudad de Bogotá, Secretaría General de la entidad, a más tardar el 1 de octubre de 2014, hasta las 5:00 pm, junto con el RUT y la manifestación de tener o no la calidad de declarante de renta. Si el accionista guarda silencio se le pagará esa parte del dividendo en efectivo no gravado.

Los accionistas que opten por el pago de dividendo en acciones, deben tener en cuenta que las fracciones se pagarán en efectivo con cargo a la reserva para futuros repartos. Las acciones nuevas entregadas como producto de la presente distribución de utilidades, no tendrán derecho al pago del dividendo en efectivo sobre las utilidades del ejercicio enero-junio de 2014.

Cuando los accionistas que acepten el pago en acciones requieran autorización de la Superintendencia Financiera para poder incrementar su participación en el capital suscrito y pagado de la Corporación, la entrega de las acciones estará condicionada a la presentación de dicha autorización, la cual deberá ser gestionada por cada accionista de acuerdo con las disposiciones legales vigentes sobre la materia."

Indicadores Financieros

ANÁLISIS DE INDICADORES FINANCIEROS

1. Indicadores de Calidad del Activo

Teniendo en cuenta la estructura de negocio actual de la Corporación, que no tiene operación de intermediación, los indicadores analizados en este conjunto están relacionados básicamente con los bienes recibidos en pago y el disponible, para el primer semestre de 2014 los activos improductivos sobre el total de activos fue de 8.78%, incrementándose frente a diciembre de 2013 y junio de 2014, el principal impacto lo genera el rubro del disponible que se comporta de acuerdo a las oportunidades de mercado de obtener rentabilidad en las cuentas de ahorro.

2. Indicador de Solvencia

El nivel exigido por la Superfinanciera establece como mínimo el Patrimonio Técnico de los intermediarios financieros debe corresponder al 9% del valor de los activos ponderados por su nivel de riesgo. En el caso de la Corporación cumple con los límites establecidos registrando al cierre del primer semestre de 2014 un indicador de solvencia de 27.82%. En el mes de agosto de 2013 entró en vigencia el decreto 1771 que modificó el cálculo del patrimonio técnico, cuyo principal impacto en la Corporación fue la reducción de la ponderación de las reservas fiscales del 100% al 50% y las valorizaciones que ponderaban al 50% ya no ponderan, por esta razón se observa que la solvencia es menor en 10.34% al indicador de junio de 2013, pero es mayor en 3.01% a diciembre de 2013.

3. Indicadores de Rentabilidad y Eficiencia

Durante 2014 los negocios de la Corporación continuaron mostrando resultados operacionales positivos, tanto en el portafolio de renta variable como en el portafolio de renta fija, manteniendo buenos niveles en los indicadores de rentabilidad.

La rentabilidad del activo fue de 5.14%, disminuyendo frente al cierre de 2013 y al primer semestre del año anterior, hay que mencionar que en 2013 se registraron ingresos no recurrentes del orden de \$280.000 millones. La rentabilidad del patrimonio reflejó el buen comportamiento

de los negocios de la Corporación, alcanzando al cierre del primer semestre un indicador de 13.44%.

El margen financiero en el primer semestre de 2014 fue de 3.20%, al igual que el ROE y ROA, el resultado disminuye un poco frente a los periodos anteriores, debido al alto nivel de ingresos extraordinarios registrados el año anterior.

En cuanto al indicador que relaciona los gastos administrativos frente a los activos promedio se ubicó en 1.17% a junio de 2014, la corporación continúa con su política de control de gastos que le permite mantener estable este indicador.

4. Medidas de crecimiento anual

En el comparativo anual, el rubro de inversiones presentó un incremento 12.61%, donde el portafolio renta fija tuvo el mayor impacto con una variación positiva de 15.58%, adicionalmente el portafolio de renta variable registró un crecimiento de 9.39%, donde el mayor aporte lo hicieron la recuperación de los precios de las acciones que cotizan en bolsa y algunas capitalizaciones.

Los depósitos presentaron un incremento en el año de 16.94%, donde los CDT's crecieron un 15.94% y las cuentas de ahorro se aumentaron en 24.74%, situación generada por la liquidez del mercado.

En el mismo periodo, el patrimonio presentó una variación de 21.68%, incremento relacionado principalmente con la capitalización de utilidades y con el crecimiento de las cuentas de superávit impactadas por una recuperación de los precios de las acciones que cotizan en bolsa.

En el mes de noviembre de 2013 la Corporación Financiera Colombiana recibió la calificación AAA para su deuda a largo plazo, calificación otorgada por la firma BRC Investor Services. La calificación Triple A es el nivel máximo de calificación para deuda de largo plazo, lo que significa que la calidad crediticia de la entidad es muy alta y que los factores de riesgo son casi inexistentes. Adicionalmente para deuda a corto plazo la Corporación recibió la calificación de BRC1+.

Corporación Financiera Corficolombiana S.A.
Principales Cifras Financieras e Indicadores Financieros
En millones de pesos

	jun-10	dic-10	jun-11	dic-11	jun-12	dic-12	jun-13	dic-13	jun-14
Balance									
Total Activos	6.596.879	6.000.583	7.346.018	7.221.800	9.067.579	9.779.753	8.838.556	10.527.966	0.438.528
Total Cartera Neta	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total Inversiones	4.473.440	4.676.818	5.190.005	5.757.261	7.112.780	7.695.040	6.748.227	7.976.247	7.592.169
Total Provisiones de Cartera	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total Depósitos	1.517.134	1.587.513	1.472.201	1.770.958	2.868.314	2.656.372	2.230.813	2.560.408	2.608.628
Total Patrimonio	2.606.522	2.733.762	3.019.956	2.825.256	3.019.117	2.995.199	3.433.266	4.081.146	4.177.574
Promedios Corrido Año									
Activos	5.911.016	6.797.127	7.136.781	6.874.777	7.788.092	8.781.330	9.420.798	9.624.751	10.500.032
Cartera Bruta	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Patrimonio	2.440.456	2.558.477	2.900.199	2.880.867	2.909.768	2.954.689	3.223.959	3.542.183	4.097.661
Estado de Resultados									
Ingresos Intereses	12.563	36.138	23.709	33.526	14.882	40.884	22.633	36.409	15.893
Gastos Intereses	150.789	408.157	135.916	234.873	137.105	392.839	219.297	335.756	130.034
Margen Neto de Intereses	(138.226)	(372.018)	(112.207)	(201.347)	(122.223)	(351.955)	(196.664)	(299.347)	(114.141)
Ingresos Netos diferentes a Intereses	534.442	1.322.512	394.558	579.319	443.675	815.812	583.267	969.408	449.709
Valoración Inversiones	270.496	669.276	195.365	191.617	136.581	172.008	29.622	159.567	67.620
Utilidad o Pérdida venta, Dividendos, Ganancias Realizadas	263.086	647.121	190.998	344.823	327.601	678.615	527.223	776.567	371.458
Servicios Financieros	3.741	11.934	6.853	15.447	3.370	10.920	3.373	3.381	4.692
Utilidad o Pérdida venta, Cartera	(31.047)	(35.418)	(23.965)	5.186	(27.882)	(28.137)	39.230	31.756	(14.015)
Divisas neto	28.166	29.599	25.307	22.246	4.004	(17.595)	(16.181)	(1.864)	19.953
Derivados Neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Margen Financiero Bruto	396.217	950.494	282.351	377.972	321.452	463.856	386.603	670.061	335.568
Gastos administrativos	(36.515)	(71.867)	(54.985)	(100.199)	(55.801)	(87.851)	(60.388)	(99.232)	(61.277)
Margen operacional antes de provisiones y dep. y amort.	359.701	878.627	227.365	277.773	265.651	376.005	326.215	570.829	274.291
Provisiones netas	4.870	(325.471)	148.323	321.628	17.345	28.693	4.858	13.530	(7.027)
Margen Operacional antes de dep. y amort.	364.571	553.156	375.689	599.401	282.996	404.697	331.073	584.359	267.264
Depreciaciones y Amortizaciones	(2.194)	(5.133)	(1.626)	(3.068)	(1.547)	(3.057)	(1.566)	(3.482)	(1.531)
Otros Ingresos y Egresos No Operacionales	1.268	2.606	1.776	7.887	5.755	12.964	180	996	14.748
Impuesto de Renta	(6.865)	(14.715)	(8.461)	(16.483)	(9.248)	(19.426)	(16.719)	(24.164)	(13.785)
Utilidad o Pérdida Neta	356.780	535.914	367.377	587.737	277.957	395.179	312.968	557.709	266.696
Indicadores Calidad de Activos									
Cartera Bruta	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Cartera Improductiva (CDE)	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Cartera Vencida	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total Bienes recibidos en pago Brutos	17.653	15.562	13.547	13.325	11.671	10.760	10.617	10.451	9.322
Total Provisiones de Bienes recibidos en pago	(13.365)	(13.057)	(11.469)	(11.329)	(9.715)	(9.020)	(8.928)	(8.820)	(7.843)
Total Activos productivos x calificación	5.312.112	4.656.709	6.249.568	5.858.548	7.081.184	8.618.025	7.146.878	8.291.900	7.897.937

Continúa →

Corporación Financiera Corficolombiana S.A.
Principales Cifras Financieras e Indicadores Financieros
 En millones de pesos

	jun-10	dic-10	jun-11	dic-11	jun-12	dic-12	jun-13	dic-13	jun-14
Total Pasivo con costo	3.804.317	3.110.291	4.096.165	4.083.286	5.833.681	6.531.221	5.152.484	6.283.067	6.041.577
Total Activos Improductivos x calificación	174.312	562.600	276.944	569.826	575.886	302.640	510.761	586.334	907.596
Cartera Bruta / Activo	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Cartera vigente / Cartera Bruta	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Cartera vencida / Cartera Bruta	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Cartera Calificada CDE / Cartera Bruta	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Provisiones / Cartera Bruta	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Provisiones / Cartera vencida	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Provisiones CDE / Cartera calificada CDE	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Activos Productivos por calif/ Pasivo con costo	139,63%	149,72%	152,57%	143,48%	121,38%	131,95%	138,71%	131,97%	130,73%
Activos Improductivos x Cal/ Activo	2,91%	9,64%	3,95%	8,07%	6,48%	3,20%	5,90%	5,67%	8,78%
Activos Improductivos x Cal / Patrimonio	6,85%	20,67%	9,24%	20,24%	19,14%	10,16%	14,93%	14,41%	21,76%
BRP Neto de provisión / Total Activo	0,07%	0,04%	0,03%	0,03%	0,02%	0,02%	0,02%	0,02%	0,01%
Indicadores de Solvencia									
Patrimonio/Activos	39,51%	45,56%	41,11%	39,12%	33,30%	30,63%	38,84%	38,76%	40,02%
Solvencia con VaR	24,34%	41,77%	35,91%	34,51%	31,68%	33,36%	38,16%	24,80%	27,82%
Indicadores de Liquidez									
Cartera Neta/Activos	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Cartera Neta/Depósitos	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Rentabilidad y Eficiencia									
Quebranto Patrimonial (Patrimonio/Capital Social + Capital Garantía)	1,472	1,512	1,621	1,486	1,563	1,514	1,690	1,961	1,983
ROA anualizado (Utilidad/Activo Promedio corrido año)	12,44%	7,88%	10,56%	8,55%	7,27%	4,50%	6,75%	5,79%	5,14%
ROE anualizado (Utilidad/Patrimonio Promedio corrido año)	31,38%	20,95%	26,94%	20,40%	20,02%	13,37%	20,36%	15,74%	13,44%
Activo Promedio/Ingreso Financiero	5,70	3,05	7,85	4,29	4,52	3,24	8,09	4,95	6,43
Activo / Patrimonio	2,53	2,19	2,43	2,56	3,00	3,27	2,57	2,58	2,50
Margen Financiero Bruto / Activo Promedio corrido año	6,70%	13,98%	3,96%	5,50%	4,13%	5,28%	4,10%	6,96%	3,20%
Gastos Administrativos/ Margen Financiero Bruto	9,22%	7,56%	19,47%	26,51%	17,36%	18,94%	15,62%	14,81%	18,26%
Gastos Administrativos/ Activo Promedio	1,24%	1,06%	1,55%	1,46%	1,44%	1,00%	1,29%	1,03%	1,17%
Rendimiento promedio de las colocaciones	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Gasto Interes/Activos Productivos Anualizado x calificación	5,76%	8,76%	4,40%	4,01%	3,91%	4,56%	6,23%	4,05%	3,32%
Medidas de Crecimiento Anual									
Total Activos	65,97%	1,44%	11,36%	20,35%	23,44%	35,42%	-2,53%	7,65%	18,10%
Total Cartera Neta	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
Total Inversiones	44,34%	12,09%	16,02%	23,10%	37,05%	33,66%	-5,13%	3,65%	12,51%
Total Provisiones de Cartera	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
Total Depósitos	30,08%	26,14%	-2,96%	11,56%	94,83%	50,00%	-22,23%	-3,61%	16,94%
Total Patrimonio	21,32%	9,04%	15,86%	3,35%	-0,03%	6,02%	13,72%	36,26%	21,68%
CCalificación de L.P.	AAA	AAA	AAA	AAA	AAA	AAA	AAA	AAA	AAA
Calificación de C.P.	BRCT+	BRCT+	BRCT+	BRCT+	BRCT+	BRCT+	BRCT+	BRCT+	BRCT+



Corficolombiana

www.corficolombiana.com

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

• Corporación Financiera Colombiana S.A.

BOGOTÁ

Dirección General
Carrera 13 No. 26-45 Piso 8
Pbx: 286 3300 Fax: 286 01 63

BUCARAMANGA

Carrera 27 No. 36-14 Piso 10
Tel. : 647 07 10 Fax: 647 07 10 Ext. : 5547

BARRANQUILLA

Carrera 52 No. 74-56 Of. 803
Pbx: 368 10 00 Fax: 356 81 96

CALI

Calle 10 No. 4-47 Piso 21
Pbx: 898 22 22 Fax: 885 41 94

MEDELLÍN

Calle 16 Sur No. 43A-49 Piso 8
Pbx: 319 76 00 Fax: 313 43 27

CALL CENTER

01 8000 522 238
Bogotá 353 5066